

# Ejercicio #111

Del 1 de marzo de 2021  
al 28 de febrero de 2022

# Balance Social Cooperativo.

---



JUNTOS PODEMOS CONSTRUIR UN MUNDO MEJOR



Auditado y certificado por:





# Balance Social Cooperativo.

**Ejercicio  
#111**

Del 1 de marzo de 2021  
al 28 de febrero de 2022

**BALANCE SOCIAL COOPERATIVO**  
**Reporte de Sostenibilidad Económica,  
Social y Ambiental, auditado por Cooperativas  
de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa  
Internacional.**

**Director Ejecutivo** Danilo Salerno

**CADIC**

(Centro de Acción, Desarrollo e Investigación  
en Cooperativas y Mutuales)

**Auditora Social Cooperativas de las Américas**  
Lic. Liliana González

**Auditor Social Cooperativas de las Américas**  
Lic. Juan Carlos San Bartolomé

**Responsable Interno por Cooperativa Obrera  
Limitada de Consumo y Vivienda**

**Gerente General** Héctor Jaquet

El presente Balance Social Cooperativo - Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental sigue los lineamientos generales establecidos por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), realizándose una adaptación integral a la realidad y características de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda.



## Datos identificatorios.

**Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda.**

Paraguay 445 - B8000HXL -  
Bahía Blanca - Argentina.

### Fecha de constitución

31 de octubre de 1920.

### Actividad principal

Supermercados.

### Inscripciones

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social: Matrícula N° 148.

Dirección Provincial de Acción Cooperativa de la Provincia de Buenos Aires: **Matrícula N° 771.**

Dirección de Cooperativas de la Provincia de Río Negro: Registro N°451.

Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales de la Provincia de La Pampa: **Registro N° 16.**

Dirección de Cooperativas y Mutuales de la Provincia del Neuquén: **Legajo N° 17.**

Dirección General de Cooperativas y Mutualidades de la Provincia de Santa Fe. **Matrícula N° 67.**

Registro Provincial de Cooperativas de la Provincia del Chubut. **Acta N° 939**

Administración Federal de Ingresos Públicos: **30-52570593-1.**

Convenio Multilateral en el Impuesto a los Ingresos Brutos: **902-30525705931.**

Registro Nacional de Precursores Químicos: **N° 7.556/04.**

Registro Único de la Cadena Agroalimentaria (RUCA): **Matrícula N° 6.100. Establecimiento N° 50.713.**

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA): **N° 4.227.**

## Alcance y cobertura del Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Social, Económica y Ambiental.

**Nombre de la publicación:** Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Social, Económica y Ambiental.

**Número de publicación:** Duodécimo Balance Social Cooperativo

**Período alcanzado:** del 01 de marzo de 2021 al 28 de febrero de 2022. Incluye información comparativa en algunos indicadores de los años 2021 y 2020.

**Alcance geográfico:** área de influencia de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda.

**Periodicidad:** el “BSCoop” tiene una periodicidad anual con presentaciones anuales en la Asamblea General Ordinaria de la entidad.

**Lineamientos y estándares utilizados:** el presente “BSCoop” sigue los lineamientos establecidos por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional, haciéndose una adaptación a las características de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda.

En base a ello se toman para su medición:

- Los Principios Cooperativos, según la Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional.
- Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

También se consideran:

- Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Guía Internacional de Responsabilidad Social ISO 26000/2010.
- Plan de la Década Cooperativa.

**Análisis de materialidad:** se realizaron análisis de materialidad y verificación en función de los Principios Cooperativos, los cuales cuentan con distintas **dimensiones e indicadores** para su medición y evaluación que permiten brindar toda la información relevante y necesaria para todos los grupos de interés.

**Aprobaciones y revisiones:** la revisión de contenidos del Balance Social Cooperativo se realiza interna y externamente. Dentro de la Cooperativa existen responsables internos que facilitan los datos que son revisados por Gerencia y por el Consejo de Administración.

**Verificación externa:** el Balance Social Cooperativo es verificado externamente por los auditores sociales cooperativos de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional: Lic. Liliana González y Lic. Juan C. San Bartolomé.

**Referencias:** dentro del presente Balance Social Cooperativo, la palabra “Cooperativa” hace referencia a la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda y “BSCoop” a Balance Social Cooperativo.

## Estimadas/os Asociadas/os

Por **12º año consecutivo** les acercamos el **Balance Social** que complementa la Memoria y los Estados Contables del **Ejercicio Económico 111º** de la Cooperativa Obrera Ltda.

El mismo está elaborado, a partir de información fehaciente de nuestros registros estadísticos, por un grupo de colaboradores de las diferentes gerencias que, voluntariamente, llevan adelante la tarea de clasificar y analizar los datos que reflejan la actividad social y económica de la entidad.

Durante este ejercicio, a pesar de la segunda y tercera ola de COVID-19, la entidad llegó con sus servicios a dos nuevas provincias: Santa Fe y Chubut. Además, extendió su servicio de compra de productos de consumo masivo por internet a cuatro localidades mediante La Coope en Casa y generó nuevos puestos de trabajo directos e indirectos llegando a un total de 6.865. Este Balance Social refleja estas y todas las acciones que la entidad ha realizado desde marzo 2021 a febrero 2022 y que impactan en las comunidades donde está presente.

Las/os invitamos a recorrerlo en una amena lectura que nos encontrará apreciando lo mucho que se puede hacer juntos en una organización de naturaleza cooperativa.



Cr. Carlos Alberto CASTAÑO  
Secretario




Cra. Mónica Elsa GIAMBELLUCA  
Presidenta



## Consejo de Administración.

<b>PRESIDENTE</b>	Cra. Mónica Elsa GIAMBELLUCA
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Cr. Luis Erasmo ORTIS
<b>SECRETARIO</b>	Cr. Carlos Alberto CASTAÑO
<b>PROSECRETARIA</b>	Cra. Sandra Rosana MARTÍNEZ
<b>TESORERA</b>	Cra. María Susana GARCÍA
<b>PROTESORERO</b>	Mario Aníbal CARAFFINI

<b>CONSEJEROS TITULARES</b>	Dra. María Isabel CASAS
	María de los Angeles CELANI
	Laura Inés FILLOTTANI
	María del Rosario LEYES
	Irma Beatriz PALLANDRI
	Laura Marisa PILOTTI

<b>CONSEJEROS SUPLENTE</b>	Enrique VALLEDOR
	Carlos Dante CACCIURRI
	Diego Nicolás NORDENSTROM
	Enrique Andrés OEHRENS

<b>SINDICATURA</b>	
<b>SÍNDICO TITULAR</b>	Cr. Vicente CHINESTRA
<b>SÍNDICO SUPLENTE</b>	Cr. Daniel Gregorio POTENAR

## Comisión de Relaciones con la Comunidad.

Está integrada por todos los consejeros.

### CÍRCULO DE CONSUMIDORES COMITÉ DE DIRECCIÓN

Cr. Raúl Oscar GOUARNALUSSE

Cra. Mónica Elsa GIAMBELLUCA

Enrique Luis MORENO

## Asesores Permanentes.

<b>CÍRCULO DE CONSUMIDORES</b>	Enrique Luis MORENO
<b>COOPERATIVISMO</b>	Dr. Dante Osvaldo CRACOGNA
<b>EDUCACIÓN Y CULTURA</b>	Cr. Juan José CARRIZO
<b>FINANZAS</b>	Cr. Eduardo José Alberto PETRACCA
<b>LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD</b>	Ing. Quím. Eduardo Emilio ALVAREZ
<b>DESARROLLO DE MARCAS PROPIAS</b>	Juan Carlos DEAMBROSI
<b>CONSULTOR LEGAL</b>	Dr. Jorge Armando VALLATI
<b>MARKETING Y COMUNICACIÓN</b>	Lic. Susana Inés MARQUIS
<b>PROYECTOS Y OBRAS</b>	Ing. César Edgardo VRANJICAN
<b>DESARROLLO DE SUPERMERCADOS</b>	Fernando Roberto RIVERO

# Gerencias.

2021  
2022

<b>GERENTE GENERAL</b>	Héctor JACQUET
<b>SUBGERENTE GENERAL</b>	Lic. Pablo Néstor BARBIERI
<b>GERENTA DE ADMINISTRACIÓN</b>	Cra. Élide Susana LINAZA
<b>GERENTE DE ASUNTOS LEGALES</b>	Dr. Alejandro Darío MARINELLO
<b>GERENTE DE COMPRAS</b>	Fernando Marcelo HEREDIA
<b>GERENTE DE LOGÍSTICA</b>	Ing. Nicolás Neil REDONDO
<b>GERENTE DE OBRAS Y SERVICIOS</b>	Ing. Néstor Adrián MONTOYA
<b>GERENTE DE PRODUCCIÓN</b>	Lic. Rodrigo MACHADO
<b>GERENTE DE RECURSOS HUMANOS</b>	Lic. Federico Esteban ADAD
<b>GERENTE DE SISTEMAS</b>	Víctor Hugo AIROLA
<b>SUBGERENTE DE SISTEMAS</b>	Lic. Adrián Hernán GONZÁLEZ
<b>GERENTE DE SUPERMERCADOS</b>	Lic. Mariano GLAS
<b>SUBGERENTE DE SUPERMERCADOS</b>	Ernesto Rubén PINTO
<b>RESPONSABLE A CARGO DE LA GERENCIA DE CULTURA Y ACCIÓN COMUNITARIA</b>	Brian Mauro CHAZ

## Auditoría Externa.

Cr. Martín Santiago  
DE LA DEHESA

## Consultoría Institucional.

Cr. Rubén Alfredo  
MASÓN

## Director Ejecutivo de Empresas Vinculadas.

Cr. Rodolfo Daniel  
ZOPPI

# Índice.

## Introducción.

Mensaje del Consejo de Administración.....	5
Organigrama.....	6
Objetivos del presente Balance Social Cooperativo.....	9
Nuevo Ejercicio, la misma esencia.....	10
Digitalización de Servicios.....	12
Avanzamos juntos, construyendo futuro.....	13
Principales hitos del Ejercicio.....	14
El Compromiso Público y su Cumplimiento.....	16
Cooperativa Obrera y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (O.D.S.).....	18

## Primer Principio.

### Adhesión Voluntaria y Abierta.

Apertura Cooperativa.....	24
Actividad económica con Asociados y No Asociados.....	24
No Discriminación.....	24

## Segundo Principio.

### Gestión Democrática por parte de los Asociados.

Participación en Asambleas.....	28
Accesibilidad a Cargos Sociales.....	28

## Tercer Principio.

### Participación Económica de los Asociados.

Asignación de excedentes repartibles y compensación limitada al capital....	32
Capital como una propiedad común.....	32
Precio justo.....	32
Valor Agregado Cooperativo (V.A.C.).....	33
Distribución del V.A.C. Invisibilizado.....	34
Beneficios a Jubilados y Pensionados Asociados a la Cooperativa Obrera...35	
Descuentos Estudiantiles.....	35
Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado a la Comunidad.....	36

## Cuarto Principio.

### Autonomía e Independencia.

Independencia económico-financiera.....	40
Independencia en sistemas informáticos.....	40
Prevención del lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas.....	42

## 9

## Quinto Principio.

### Educación, Formación e Información.

45

Inversión total realizada en Educación, Capacitación e Información.....	46
Actividades en Educación y Capacitación para el Desarrollo del Personal....47	
Formación Cooperativa.....	46
Actividades en Educación y Capacitación en Seguridad e Higiene Laboral....48	
Actividades en Educación y Capacitación para el Desarrollo del Personal....49	
Información Institucional y Comercial.....	50
Mundo Solidario.....	51
Familia Cooperativa Oral y Flashes Cooperativos.....	51
Mi Coope.....	51
Campañas Institucionales.....	51
Exposiciones.....	53
Efemérides.....	53
Campañas Comerciales.....	54
Comunicaciones Nuevas Aperturas.....	54

## Sexto Principio.

### Cooperación entre Cooperativas.

57

Integración a efectos representativos.....	58
Proyectos y convenios con otras cooperativas y/o entidades.....	60
Transacciones económicas con Entidades de la Economía Social y Solidaria...64	

## Séptimo Principio.

### Interés por la Comunidad.

67

Alimentación y Salud.....	68
Medio Ambiente.....	72
Educación y Cultura.....	75
Participación Comunitaria.....	79

### Apartado del personal.

85

Estructura.....	86
Política salarial sin distinción de género.....	86
Servicio médico laboral.....	87
Beneficios para el personal.....	88

### Dictamen de Evaluación del BSCoop.

91

Mención Especial. Certificación de Calidad en Balance Social Cooperativo.....	95
---	----



# Objetivos del presente Balance Social Cooperativo.

## La entidad se propuso:

- Continuar desarrollando y manteniendo esta herramienta estratégica de evaluación sistemática en relación al cumplimiento de los Principios Cooperativos.
- Comunicar los resultados del “BSCoop” a nuestros asociados, consumidores y colaboradores y fomentar su lectura a través de un diseño atractivo desde lo visual, con el propósito de consolidar la identidad cooperativa.
- Asumir, de acuerdo a lo establecido por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), la defensa política del movimiento, mostrando acciones y resultados que van más allá de lo meramente económico.
- Obtener la certificación de calidad de Cooperativas de las Américas Región de la Alianza Cooperativa Internacional.

## Así se construye este “BSCoop”.

La entidad involucra a sus colaboradores en la construcción del Balance Social Cooperativo, para dar un enfoque multidisciplinario que lo enriquezca con datos que surgen de cada una de las áreas, y para que a la vez, pueda visualizarse concretamente el cumplimiento que la entidad hace de los Principios y Valores Cooperativos, de manera que esto se traduzca en la profundización del compromiso con los mismos y con su defensa.

A partir de esto, en cada ejercicio se designa a un grupo de colaboradores de distintas áreas para que contribuyan a la tarea de preparación y difusión del “BSCoop”.

El equipo de auditores sociales se encuentra coordinado por Francisco Fernández (Gerencia General), Federico Ferrelli Mazza (Gerencia General) y Mariano Campagnani (Gerencia de Recursos Humanos), y es supervisado por la Gerencia General.

### Gerencia de Administración

Lucía Cáceres y Ana Tarodo

### Gerencia de Compras

Nicolás Teysseyre, Francisco García

### Gerencia de Cultura y Acción Comunitaria

Paola Gamero

### Gerencia General

Daiana Garzulli y Susana Caspanello

### Gerencia de Logística

Karina Tolosa y María Gabriela Rojas Nobrega

### Gerencia de Producción

Iván Tarabelli

### Gerencia de Recursos Humanos

Victoria Calderoni y Maite Iñurrategui

### Gerencia de Sistemas

Rosalía Kierzner

### Gerencia de Supermercados

Antonella Izquierdo



# Nuevo ejercicio, la misma esencia.

El Ejercicio **111** ha sido un ejercicio muy importante. La vuelta a una cierta normalidad nos permitió enfocarnos en la ampliación y mejora de los servicios a nuestros asociados, sin declinar los esfuerzos para prevenir y contener los efectos de la pandemia.

Esa ampliación y mejora en nuestros servicios se manifestó, sobre todo, en dos campos particulares: **la llegada de nuestras sucursales a nuevos puntos claves del país y la profundización de la digitalización de servicios.**

## Ampliación de servicios.

Durante este ejercicio **se inauguraron un total de 9 sucursales**, equivalentes a **más de 5.500 metros cuadrados nuevos** de área de venta. Estas aperturas se dieron en 4 ciudades de 3 provincias.

En junio abrió sus puertas la sucursal 135 en Sunchales, provincia de Santa Fe. Estos nuevos 640 metros cuadrados de área de venta, nos permitieron llegar no solo a una nueva provincia, sino a la ciudad que es reconocida como la capital nacional del cooperativismo.

*Sunchales,  
Capital nacional  
del Cooperativismo*



**Sucursal #135**  
Sunchales,  
provincia de  
Santa Fe

Más adelante, en diciembre, inauguramos la sucursal 136 en La Plata. Con algo más de mil metros cuadrados de área de venta, este nuevo supermercado significó hacer pie en la capital de la provincia que nos vio nacer hace más de 100 años.



#### Sucursal #136

La Plata,  
provincia  
de Buenos Aires

Ya en febrero de este año, cerca del cierre del ejercicio, La Coope llegó a una nueva provincia: Chubut. La apertura contó con más de 3.800 metros cuadrados de área de venta repartidos en 7 sucursales en las ciudades de Comodoro Rivadavia y Rada Tilly.



#### Sucursales

Comodoro Rivadavia,  
Rada Tilly,  
provincia  
de Chubut

Estas nuevas aperturas, sumadas a las que realizamos en los ejercicios anteriores y las que planificamos para los venideros, demandan recalibrar nuestra capacidad de producción. Así, durante este ejercicio se llevó a cabo un ambicioso proyecto integral de desarrollo del modelo de elaboración y distribución de productos panificados para toda la cadena.

La **nueva planta panificadora de la Cooperativa Obrera**, emplazada en Bahía Blanca, **cuenta con una superficie de 3.600 metros cuadrados**, aproximadamente, distribuidos en dos plantas. La misma se abastece de harina por soplado a través de un molino que se encuentra lindero a las flamantes instalaciones, además de acceder al servicio de agua a partir de un surgente natural. Gracias al mayor espacio disponible y a la incorporación de tecnología de última generación, las nuevas instalaciones tendrán, inicialmente, la posibilidad de duplicar su volumen de producción previo, pudiendo satisfacer las necesidades de los asociados que se encuentran en todas las localidades donde La Coope tiene presencia.



Planta Panificados

Sin dudas, esta nueva panificadora tiene un valor de suma importancia para La Coope, dado que **sus pioneros se reunieron en base a la idea de crear una cooperativa que produjese el pan y permitiera abaratar su costo.**



## Digitalización de servicios, acelerando la estrategia.

El avance de los desarrollos tecnológicos, junto a las nuevas necesidades y hábitos que surgieron durante la pandemia, han acelerado nuestra estrategia de desarrollo y mejora de **servicios digitales para los asociados.**

Tanto en términos de comercio electrónico como en medios de pago e infraestructura, La Coope ha hecho foco en la digitalización para brindar más y mejores servicios a sus asociados.

Dentro de los hitos de este ejercicio vinculados con los dos canales de comercio electrónico, se encuentran:



LA COOPE EN CASA

llegada a San Nicolás, Viedma, La Plata, Monte Hermoso y Necochea. Además se implementó con éxito el pago en línea con tarjeta de crédito.

CoopeHogar

Se lanzaron categorías exclusivas y se llegó con el servicio a las localidades de Sunchales y La Plata.





En relación a los servicios digitales no vinculados al comercio electrónico, la Cooperativa Obrera lanzó una aplicación móvil denominada **miCoope**. Este desarrollo 100% propio es una herramienta gratuita pensada para simplificar y agilizar las principales operaciones de los asociados.

Entre sus funcionalidades más importantes **miCoope** opera como medio de pago al cual se puede ingresar, transferir y retirar saldo, vincular tarjetas Coopeplus y BBPS, y acreditar el dinero de envases y notas de crédito por devolución para utilizarlos en futuras compras.

Todos estos esfuerzos, dirigidos hacia la digitalización de servicios, no serían tan efectivos si La Coope no contara con una Gerencia de Sistemas que garantice, tanto la calidad y robustez de los desarrollos, como el cumplimiento del cuarto principio cooperativo relativo a la independencia. Así, para fortalecer tales funciones, en este ejercicio se finalizó la construcción de un nuevo edificio destinado a la operatoria informática.

Este edificio de tres plantas, ubicado en una zona netamente consolidada de Bahía Blanca, cuenta con sectores de recepción, servicios, taller de reparación de equipos, depósito de equipos, sector de desarrolladores, centro de datos, oficinas gerenciales y dependencias. Además, en el exterior se puede disfrutar de sectores verdes, pavimentos y estacionamiento vehicular.



## Avanzamos juntos, construyendo futuro.

Como dijimos al comienzo, el Ejercicio 111 fue muy importante. Llegamos físicamente a dos nuevas provincias y desembarcamos en la capital de la provincia de Buenos Aires, al tiempo que avanzamos en el comercio electrónico y la digitalización de servicios a nuestros asociados.

En términos de infraestructura, llevamos adelante el desarrollo de una nueva planta panificadora y un edificio para la Gerencia de Sistemas. Asimismo se creó la Gerencia de Asuntos Legales a cargo del Dr. Alejandro Marinello, y el área de Información para la Gestión liderada por la Dra. Lucía Banchieri, cuya función es proveer de análisis de la información para la toma de decisiones.

Con el futuro siempre a la vista, pero sin perder nuestra esencia, la Cooperativa sigue avanzando. A casi un siglo de la primera horneada de pan, el fuego sigue a máxima intensidad.

# Principales hitos de este Ejercicio

**MAY  
2021**

Apertura Sucursal 135 y lanzamiento de CoopeHogar en Sunchales, Provincia de Santa Fe.

**JUN  
2021**

Lanzamiento de categorías exclusivas en CoopeHogar, incorporación de “Fragancias importadas”.

**ABR  
2021**

Primera Asamblea Ordinaria realizada por videoconferencia.

**MAR  
2021**

Nuevo producto de marca propia: Tablet Coop.

**JUL  
2021**

Asamblea Ordinaria del Ejercicio N° 110.



**AGOS  
2021**

Creación de la  
Gerencia de  
Asuntos Legales.

**SEPT  
2021**

Lanzamiento de La  
Coope en Casa en  
San Nicolás, provincia  
de Buenos Aires.

**NOV  
2021**

17° Jornada Universitaria  
de la Economía Social.

Acto 101° Aniversario  
institucional

Lanzamiento de La  
Coope en Casa en  
Viedma, provincia de  
Río Negro.

**DIC  
2021**

Apertura Sucursal 136  
en La Plata – provincia  
de Buenos Aires.

Lanzamiento de  
La Coope en Casa en  
La Plata y Necochea.

Nuevo producto de marca  
propia: Mesa y Sillas de  
Camping Coop.

**ENE  
2022**

Nuevo producto de  
marca propia: Parlante  
Bluetooth Coop.

**FEB  
2022**

Inauguración de 7 sucursales,  
una planta panificadora y un  
centro de distribución en las  
ciudades de Comodoro  
Rivadavia y Rada Tilly, en la  
provincia del Chubut.

Nuevo producto de marca  
propia: Yogures Bebibles  
Cooperativa.

# El Compromiso público y su cumplimiento.

## 1 Garantizar el precio justo en beneficio del consumidor y contra acciones comerciales desleales.

- Los excedentes correspondientes al ejercicio, fueron devueltos a los asociados a través del Retorno al Consumo, recibiendo un total de **\$ 572.449.182,57**.
- A través de la política de precios diferenciales, el ahorro conseguido por los asociados en sus compras fue de **\$ 5.490.623.486**.
- Se realizaron **2.348** cotejos globales y **1.326** generales de precios en **36 localidades** diferentes. A partir de ello, se determinó que los precios de la Cooperativa Obrera estuvieron, en promedio, un **3,45 %** por debajo de la competencia relevada.
- Continúa vigente **“La Canasta de La Coope”** una acción comercial que de forma mensual ofrece **20 artículos básicos** (secos, limpieza y perfumería), y semanalmente **6 productos frescos** (carnes, frutas, verduras, fiambres y lácteos), a precios muy convenientes con el fin de aminorar las dificultades económicas de los asociados.

Retorno al Consumo

**\$ 572.449.182,57**

Ahorro precios diferenciales

**\$ 5.490.623.486**

## 2 Desarrollar productos de marcas propias que favorezcan la economía familiar.

Siguiendo con la estrategia de desarrollo de marcas propias, se inició la comercialización de **160 nuevos productos**.

En total la Cooperativa ofrece **1.542** referencias a través de sus **5 marcas propias**.

**160**  
Nuevos productos

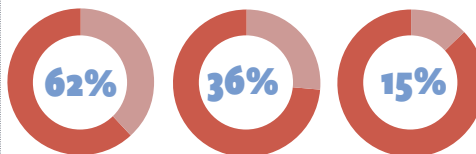
**1.542**  
Referencias

**5**  
Marcas Propias



## 3 Acercar sus propias sucursales a los lugares donde vive la gente, facilitando la compra en los distintos barrios y localidades de la región, para respetar el sentido de pertenencia de los vecinos.

Continúa en crecimiento el sitio de compras por internet **“La Coope en Casa”** y **Coopehogar.coop**, en el ejercicio tuvo una distribución de **\$ 1.551.693.644**, logrando una participación sobre el total de Cooperativa del **2,57 %**. Esta facturación lo ubica en el tercer puesto dentro del ranking de sucursales.



menos de  
**25.000**

● Localidades atendidas

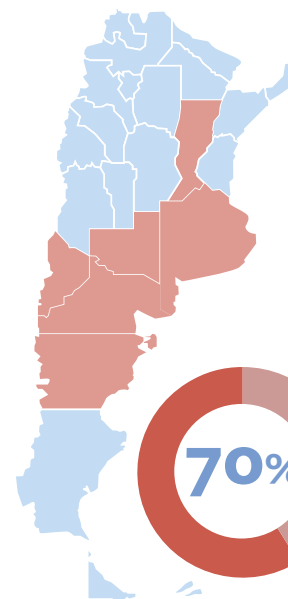
menos de  
**10.000**

● Habitantes

menos de  
**5.000**

Población atendida en toda la zona de actuación de la Cooperativa

**3.310.000**  
habitantes

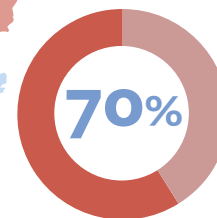


**6**

Provincias

**70**

Localidades



Se encuentra asociada a la Coope.

Presencia de **Coopehogar.coop** en todas las localidades donde la Cooperativa Obrera está presente. Se amplió el alcance de venta online de Artículos del Hogar y Tecnología para llegar a todos los asociados en forma directa.

**2,57%** del total de facturación



## 4 Controlar la calidad de los productos que comercializa y priorizar la preservación del medio ambiente, contribuyendo, de tal modo, a la buena salud de la población.

- Laboratorio de Control de Calidad propio

**956**

Auditorías higiénico – sanitarias en sucursales.

**3.731**

Análisis físico-químicos y microbiológicos de materias primas y productos alimenticios elaborados y/o distribuidos por la entidad.

- En adhesión a las políticas municipales de cuidado del medio ambiente, ninguna de las sucursales entrega bolsas camiseta.



- La marca **ECOOP** distribuyó más de

## 3,3 millones

de unidades de alimentos funcionales y beneficiosos para la salud.

### 5 Atender con la mayor calidez y genuino interés las necesidades y aspiraciones de los consumidores.

Por la pandemia, se dispusieron horarios especiales de atención para personas mayores de 60 años y pertenecientes a grupos de riesgo en la primera hora de apertura de las sucursales. Asimismo, se adicionaron cupos y dispusieron horarios especiales para esos grupos, para realizar compras a través de la web

**www.lacoopeencasa.coop**

Consultas recibidas a través de “Hola Cooperativa”:

**0800-333-3443**

**18.034** consultas

**holacooperativa@cooperativaobrera.coop**

**7.023** consultas

**20.934** consultas

**50.000** contactos

Por la situación sanitaria, no pudieron realizarse reuniones presenciales del Círculo de Consumidores. Sin embargo, el Comité de Dirección siguió en constante comunicación.

### 6 Reafirmar su identidad de empresa nacional en manos de los propios consumidores y fomentar el ingreso de nuevos asociados como estímulo a la participación democrática.

Total de asociados  
**2.311.232**

Nuevos asociados  
**139.144**

Operaciones con asociados  
**98,03%**

### 7 Reinvertir en la región y dar preferencia en su abastecimiento a productores locales.

Operaciones con proveedores regionales por  
**\$ 9.930.964.050**

Operaciones con 5 talleres protegidos por  
**\$ 29.103.810**

Transacciones económicas con 1.142 cooperativas, mutuales y otras organizaciones de la Economía Social por

**\$ 3.582.650.917**

### 8 Observar una conducta transparente y ética, cumpliendo con todas las obligaciones laborales, impositivas, comerciales y aduaneras.

Todo asociado tiene derecho y posibilidad de acceder a la información, conducción y fiscalización de la entidad. Sus balances transparentan la realidad económica, social y cultural de sus servicios, sus aportes fiscales, sus resultados y el retorno que éticamente corresponde a cada uno.

### 9 Promover y realizar actividades sociales, educativas, culturales y de bien público.

Se realizaron actividades gratuitas para la comunidad, entre las que se destacan: talleres de música, arte y lectura, cursos de preparto, clases de gimnasia para adultos mayores, entre otros. Los mismos se dictaron, principalmente, en plataformas virtuales; lo cual permitió alcanzar una población mucho más amplia, logrando una cifra de 103,562 visualizaciones, conexiones en línea y asistencia presencial.

Para el cierre de este balance se reiniciaron actividades presenciales en forma paulatina.

### 10 Defender los derechos del consumidor, sosteniendo al ser humano como centro y destinatario de la actividad económica.

Por la naturaleza propia de la Cooperativa, toda persona reviste la doble condición de usuario-dueño y asume, solidariamente, la defensa de sí mismo como consumidor al autoabastecerse sin intermediación y practicar actividades sin fines de lucro que gozan de una identidad específica y jurídicamente distintiva: el acto cooperativo, que le convierte en eje esencial de la organización puesta a su servicio.



# Cooperativa Obrera y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

“El desarrollo sostenible se construye a través de la cooperación, la equidad y la solidaridad. Hace 175 años generamos trabajo decente, con equidad de género, respeto por el ambiente e incluyendo a todas las personas, sin distinciones. Somos clave para un mundo que se desarrolle en base a relaciones fraternales, pacíficas y democráticas entre los pueblos. Sigamos avanzando de la mano, convencidos de ser parte de un movimiento que construye todos los días un mundo mejor”

**Ariel Guarco,**

Presidente  
Alianza Cooperativa Internacional (ACI)



La declaración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, emitida en el año 2015 por 189 países firmantes en el seno de las Naciones Unidas, declara explícitamente entre los agentes fundamentales para el logro de la Agenda 2030 a las cooperativas. Basado en los valores y principios que defiende, el movimiento cooperativo y la ACI contribuyen a la construcción de una sociedad sostenible, que coloque al ser humano y a su interacción con el medio en el centro de las decisiones.

Por ello, en junio de 2016, en una reunión celebrada en Nueva York con altos funcionarios de las Naciones Unidas, la entonces Presidente de la ACI Monique Leroux garantizó el compromiso del movimiento cooperativo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sosteniendo que “el modelo de empresa cooperativa necesita impulsarse y compartirse porque las empresas cooperativas fomentan la democracia, la inclusión social y operan siendo conscientes con el medio ambiente. Las cooperativas son negocios sostenibles que cuentan con potencial para actuar a niveles locales, nacionales e internacionales”.

A través de la información suministrada en este Balance Social Cooperativo, cuya finalidad es mostrar el cumplimiento de los principios y valores del movimiento que realiza la Cooperativa Obrera, se verán reflejados también los aportes que se llevan a cabo en cada uno de los ODS declarados por las Naciones Unidas. Con ello, se intenta evidenciar, concretamente, por qué las organizaciones cooperativas son parte fundamental de la solución a los obstáculos que presenta la sociedad actual hacia un desarrollo sostenible.

A partir de lo anterior, se destacan a continuación determinadas acciones que contribuyen específicamente a cada uno de los 17 Objetivos, como ejemplos de formas concretas en que la entidad realiza sus aportes.



## ODS 1

Como reza el primer punto del Compromiso Público de Cooperativa Obrera, la entidad busca

**“garantizar el precio justo en beneficio del consumidor y contra acciones comerciales desleales”.**

Para ello, durante el presente ejercicio se realizaron **2.348** cotejos de precios, que comprendieron un relevamiento completo de los artículos de la competencia para medir el posicionamiento real de precios, en **36** ciudades diferentes. A partir de ello, se obtuvo que los precios de Cooperativa Obrera estuvieron un **3,45%** por debajo de los de la competencia.

**2.348**

Precios cotejados

**36**

Ciudades diferentes

**La Coope**  
AÑOS

**3,45%**

por debajo de los  
de la competencia



## ODS 2

Sosteniendo el compromiso social que ha desarrollado durante sus más de 100 años de vida, a

través del programa Alimentos Solidarios y en conjunto con la Fundación Cooperativa Obrera, **la Coope realiza periódicamente donaciones de alimentos a diferentes instituciones que trabajan con sectores vulnerables de la población.**

Por medio de voluntarios de la Fundación, quienes recolectan necesidades de las instituciones, se donan alimentos, elementos de higiene y limpieza aptos para el consumo y el uso, sin condiciones para ser comercializados, con el fin de reducir el hambre y mejorar la nutrición de niños y personas con discapacidad.

A través de este Programa, durante el año pasado se donaron **222.727** kilo-unidades de mercadería a **63** entidades sociales.



## ODS 3

Desde 1998, **la Cooperativa Obrera cuenta con su propio Laboratorio de Control de Calidad,**

**dotado de instrumental para realizar análisis frecuentes, de manera de monitorear las condiciones higiénico-sanitarias y bromatológicas de los alimentos adquiridos a terceros y de los de producción interna.** Con el objetivo de asegurar la sanidad alimentaria adecuada para los consumidores, se realizaron en el ejercicio 956 auditorías higiénico-sanitarias, y 3.731 análisis físico-químicos y microbiológicos a materias primas y alimentos elaborados.

**956**

Auditorías

**3.731**

Análisis físico-químicos y microbiológicos a materias primas y alimentos elaborados



**OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**



## ODS 4

Promoviendo la educación y formación no solo de sus empleados, sino de toda la comunidad donde se encuentra inmersa, la entidad

**realizó unos 422 cursos y talleres abiertos a todo el público.** En el contexto de pandemia, los mismos fueron desarrollados de forma virtual en su gran mayoría, y comprendieron temáticas muy diversas como inteligencia emocional, tendencias educativas, lenguaje y escritura, paternidad, medio ambiente y reciclaje, entre muchos otros.



## ODS 5

El movimiento cooperativo promulga desde sus inicios la no discriminación de las personas por

**razones de género, religión, etnia, etc.,** plasmado en el principio de participación voluntaria a quienes deseen formar parte. Siguiendo esta premisa, La Coope tiene un **52%** de mujeres en su padrón de asociados, admitiendo a todos aquellos que pretendan serlo, sin distinguirlos por su género. Por otro lado, el Consejo de Administración está conformado por mujeres en un **58%** de sus miembros titulares.



## ODS 6

Para **contribuir a mantener el agua limpia y condiciones de saneamiento**

**adecuadas**, en las inmediaciones de la Sucursal 42, situada en el Bahía Blanca Plaza Shopping, funciona una planta en la que se da tratamiento a los efluentes líquidos, para evitar riesgos de contaminación de la red cloacal.



## ODS 7

Hace más de 15 años, existe el programa de **Recupero de Aceite Vegetal**

**Usado (A.V.U.), para el desarrollo de biodiesel.** Junto a la Escuela Agropecuaria de Tres Arroyos, la **organización contribuye al Programa BIO del Organismo Provincial** para el Desarrollo Sostenible (OPDS) de la Provincia de Buenos Aires, recuperando de cocinas y rotiserías propias el A.V.U., cuyo posterior reciclaje sirve para la elaboración de biodiesel. En particular, en el ejercicio actual se recuperaron 9.650 lts.



## ODS 8

Al cierre del ejercicio económico, se contabilizaron 6.865 puestos de trabajo

directo e indirectos. Entre los ejes que pueden nombrarse como aportes a este objetivo de la Agenda 2030, es posible señalar el desarrollo interno del personal de la organización: el 82% de los puestos de conducción fueron cubiertos por el mismo. Por otro lado, **no existen diferencias salariales por distinción de género, se cuenta con un servicio médico laboral propio, talleres pre-jubilatorios, entre otros beneficios.**



## ODS 9

Con el mejoramiento del servicio al asociado como principal objetivo, **se**

**inviertió en una nueva planta panificadora que incrementó la capacidad de producción en gran magnitud y que permitirá llevar nuevos productos a las sucursales.** Adicionalmente, continuó el mejoramiento edilicio de diversas sucursales, y se abrieron 9 tiendas, llegando a 3 localidades (Sunchales, La Plata y Comodoro Rivadavia) y 2 provincias nuevas (Santa Fe y Chubut).



## ODS 10

Desde el año 2017, y como forma de enfrentar las dificultades económicas de la

población, **Cooperativa Obrera pone a disposición de sus asociados “La Canasta de la Coope”.** La misma está constituida por **alrededor de 20 artículos de primera necesidad (de almacén, perfumería y limpieza) entregados con frecuencia mensual, a los que se suman entre 5 y 10 artículos frescos (carnes, frutas, hortalizas, fiambres y lácteos).”** Con una política de sustitución, cada uno de ellos cuenta con otra referencia de respaldo para cubrir ocasionales faltantes y llegar a todos los consumidores.



## ODS 11

Una de las premisas en el accionar comercial de la empresa es **dinamizar las**

**economías regionales allí donde se encuentra presente e incluso en un entorno más amplio, a partir del abastecimiento proveniente de pequeñas y medianas empresas, productores regionales, talleres protegidos y entidades de la economía social,** que generan gran cantidad de fuentes de trabajo y contribuyen a disminuir la concentración de mercado, volviendo más sostenible la competencia. En el presente ejercicio, se realizaron transacciones con 1.142 entidades de la Economía Social por un monto de \$ 3.582.650.917.



## ODS 12

La adhesión a los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible respecto

del concepto de las 5R (Reducir, Rechazar, Reutilizar, Reparar, Reciclar), que tuvo lugar a partir de julio 2020, consta de acciones sencillas y cotidianas que permiten modificar hábitos de consumo perjudiciales para el planeta. Concretamente, se materializa en comprar solo lo necesario, no adquirir plásticos de un solo uso, aumentar la vida útil de los productos, reparar los dañados, separar reciclables y compostar.



## ODS 13

Desde agosto de 1998, en conjunto con el Municipio de Bahía Blanca y Eco-

clubes Argentina, el Programa “Puntos Limpios”, cuya marca registrada pertenece a la Cooperativa, y fue cedida para uso y aplicación a Cooperativas de las Américas, **busca crear espacios educativos para que los consumidores puedan depositar los residuos previamente clasificados en sus hogares. A partir de allí, los mismos son retirados para su acondicionamiento y reciclado** por la Cooperativa de Trabajo Eco Planta General Cerri Ltda. En la actualidad funcionan 23 puntos limpios distribuidos en 15 ciudades.



## ODS 14

A partir del 1 de septiembre del año 2020, **en el marco de la convocatoria**

**global “A limpiar el mundo”, la entidad dejó de entregar bolsas camiseta en la totalidad de sus sucursales.** Como es de público conocimiento, dicho material descartable es uno de los principales contaminantes del océano, poniendo en riesgo los ecosistemas marinos.



## ODS 15

En convenio con la empresa IPES SA, **los desechos como cartuchos**

**y tonner de impresoras y fotocopiadoras de la entidad, son depositados en el relleno de seguridad** perteneciente a dicha organización, que se encuentra debidamente aprobado por las autoridades competentes. Con ello, se evita que terminen en lugares indebidos, contaminando los ecosistemas terrestres y a sus seres vivientes.



## ODS 16

En cumplimiento del Segundo Principio Cooperativo (Gestión Demo-

crática de sus Asociados), que es sumamente importante para mantener la solidez institucional, **la Cooperativa realiza anualmente Asambleas de Distrito para elegir los delegados a la Asamblea Ordinaria, en la que se renueva parcialmente el Consejo de Administración.** En razón de la pandemia de COVID-19, que obligó a la postergación de las Asambleas correspondientes al Ejercicio 109, la Asamblea Ordinaria del Ejercicio 110, pudo realizarse el 31 de julio de 2021, con un 85% de asistencia.




## ODS 17

En la génesis de las cooperativas, está el espíritu colaborativo que concretamente

se encuentra plasmado en el Sexto Principio. Si bien semánticamente se circunscribe a la colaboración con otras entidades del mismo tipo, en la realidad las cooperativas forman alianzas con todo tipo de entidades, públicas y privadas. En el caso particular de Cooperativa Obrera, **posee convenios e intercambios comerciales con una gran cantidad de cooperativas y otras entidades de la Economía Social, pero también con universidades, municipios, e incluso empresas lucrativas.** Un caso emblemático, es el convenio firmado con la Cooperativa El Hogar Obrero para la utilización de la marca Coop, bajo la cual se comercializa una gran variedad de artículos para el hogar.



Para el análisis del cumplimiento  
de este Principio se evalúa:

- **Apertura cooperativa.**
  - **Actividad económica con Asociados  
y no Asociados.**
  - **No Discriminación.**
- 

El **primer principio cooperativo** cumple con los siguientes

**ODS**



## Primer principio

# Adhesión Voluntaria y Abierta.

Las Cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas aquellas personas que estén en condiciones de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar tanto los derechos como las obligaciones que les genera su adhesión, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa. Es por eso que mantenemos la campaña de asociados, que permite el ingreso de nuevos miembros con la suscripción e integración de cuotas sociales por un total de Un Peso (\$1.-)

## Apertura cooperativa.

### Ingresos

	Ej. 110	Ej. 111	% Ej. 110 vs. Ej. 111
Mujeres	68.095	68.708	0,9 %
Varones	63.827	70.141	9,9 %
Personas Jurídicas	232	297	28 %
<b>Total</b>	<b>132.154</b>	<b>139.146</b>	<b>5,3 %</b>

### Evolución del padrón de asociados

	Ej. 110	Ej. 111	% Ej. 110 vs. Ej. 111
Mujeres	1.125.704	1.193.863	6,1 %
Varones	1.034.381	1.103.903	6,7 %
Personas Jurídicas	13.217	13.466	1,9 %
<b>Total</b>	<b>2.173.302</b>	<b>2.311.232</b>	<b>6,3 %</b>

Teniendo en cuenta la suma de los habitantes de todas las ciudades y localidades donde está establecida la Cooperativa Obrera (alrededor de 3.310.000), podemos inferir que **el 70% de esa población está asociada a la entidad.**

### Egresos

Durante el Ejercicio, se produjeron 93 bajas por transferencia, 12 por renuncia, 3 por razones administrativas y se realizaron 1.108 unificaciones de capital de aquellos asociados registrados con dos números.

### Asociación en Línea

La iniciativa de la Asociación en Línea fue promovida por la Cooperativa Obrera y presentada por la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo (FACC) en la Comisión de Normativa de COOPERAR, que la elevó al INAES, siendo muy bien recibida por sus autoridades.

Este organismo emitió la Resolución 1000/2021, publicada en el Boletín Oficial el 12/08/2021, que establece en sus artículos 23°, 24° y 25° la validez de la Asociación en Línea a cooperativas y mutuales, fijando las condiciones en que la misma debe formalizarse a través de internet o por otros medios informáticos, soportes electrónicos o digitales.

El Consejo de Administración de la Cooperativa Obrera aprobó la Asociación en Línea en su reunión del 11 de noviembre de 2021 y desde entonces y hasta el cierre del ejercicio se dieron de alta 7.152 asociados.

La operatoria es simple. En la página de la Cooperativa Obrera, el solicitante de la Asociación en Línea completa el formulario digital con los datos que se requieren. Los mismos son validados por el Servicio de Datos Básicos del DNI, contratado con el Registro Nacional de las Personas (RENAPER). También está previsto la posibilidad de solicitar la Baja de la Asociación, a efectos de garantizar el ejercicio del derecho al retiro voluntario.

## Actividad económica con Asociados y No Asociados.

<b>Ejercicio 110</b>	<b>98,30 %</b>
<b>Ejercicio 111</b>	<b>98,03 %</b>

El 98,03 % de las operaciones económicas se realizaron con asociados.

Durante el Ejercicio 111, estos consumidores obtuvieron un ahorro de \$ 5.490.623.486 en razón de realizar las compras en su condición de asociado, siendo beneficiados con precios diferenciales.

## No Discriminación.

La Cooperativa Obrera fomenta la inclusión y la prohibición de la discriminación siguiendo la tradición de los fundadores del Movimiento Cooperativo, admitiendo y brindando las mismas oportunidades a personas de diferentes clases sociales, convicciones políticas, creencias religiosas o género.

Destacamos que el **23%** (542.039) del padrón de asociados son menores de 35 años.

Al cierre del Ejercicio en consideración el padrón de asociados está integrado en un **52%** por mujeres, mientras que en el total de delegados representan el **53%**.

Entre los integrantes titulares y suplentes del Consejo de Administración, las mujeres tienen una representación del **50%**.





De la lectura, análisis y evaluación de los datos e información de las distintas Dimensiones que componen el

## Primer Principio Cooperativo

se destaca lo desarrollado a continuación:

### Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas,

Región de la Alianza

Cooperativa Internacional



Cooperativa con gran impacto socio- económico y socio-cultural que se pondera en:

- Principal cooperativa de consumo del país y segunda en Latinoamérica.
- Presencia en **70 localidades de 6 provincias** del territorio argentino.
- Apertura de **9 nuevas sucursales** en cuatro ciudades de tres provincias, lo que demuestra su expansión territorial, con presencia en dos nuevas provincias: Chubut y Santa Fe, haciendo un total de **143 Sucursales**.
- Un **70%** del total de habitantes que abarca su área de influencia son asociados a la Cooperativa.
- Compromiso con las comunidades que se manifiesta con presencia en pequeñas poblaciones donde no llegan las grandes cadenas de supermercados:
- **62%** de las localidades atendidas tiene menos de 25.000 habitantes.
- **36%** de las localidades atendidas tiene menos de 10.000 habitantes.
- **15%** de las localidades atendidas tiene menos de 5.000 habitantes.
- Crecimiento permanente y continuo en el número de asociados que se verifica en un Incremento del **6,3%** en el Ejercicio, totalizando **2.311.232 personas asociadas**.

- **52%** de mujeres en el conjunto de asociados, observándose un correlato en la estructura institucional de la Cooperativa, con un **53%** en el total de delegados y un **50%** de representación en el Consejo de Administración, destacándose la presencia de una mujer en la Presidencia de la Cooperativa.
- Un 24% de las personas asociadas son jóvenes menores de 35 años.
- Casi el total de las operaciones económicas (**98,03%**) son realizadas con asociados/as, lo que redundo en un beneficio económico a los mismos y demuestra el carácter cooperativo y de empresa social de Cooperativa Obrera.
- Implementación de la Asociación en Línea, lo que facilita la incorporación de personas asociadas a través de la utilización de las nuevas tecnologías. Se destaca que la Resolución de la autoridad de aplicación que autoriza dicha metodología, fue una iniciativa de la Cooperativa.
- Tal como se viene manifestando en los “BS-Coop” anteriores, se resalta que no se leen ni se observan en forma explícita o implícita situaciones de discriminación por razones de género, ni basadas en clases sociales, etnias, religión o partidismo político.


Todo lo explicitado ut-supra, permite aseverar a la Auditoría Social Cooperativa, que **en la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda existe total cumplimiento del Primer Principio Cooperativo: “Membresía Abierta y Voluntaria”,** como asimismo avances en la observancia de los

Objetivos de Desarrollo Sostenible

**N° 5 “Igualdad de Género”,**  
**N° 10 “Reducción de las desigualdades”**



Para el análisis del cumplimiento de este Principio se evalúa:

- **Participación en Asambleas.**
  - **Accesibilidad a Cargos Sociales.**
- 

El **segundo principio cooperativo** cumple con los siguientes

## ODS



# Segundo principio Gestión Democrática por parte de los Asociados.

Las cooperativas son organizaciones gestionadas democráticamente por los asociados, quienes participan activamente en la fijación de sus políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar y gestionar cooperativas son responsables ante los asociados. En las cooperativas de primer grado, estos tienen iguales derechos de voto (un asociado, un voto); y las cooperativas de otros grados están también organizadas de forma democrática.

## Participación en Asambleas.

### Asambleas de Distrito

Debido a la pandemia de COVID-19 que originó la postergación de las asambleas de distrito y de la asamblea anual correspondientes al Ejercicio 109 (cuyo desarrollo finalizó el 17 de abril de 2021), se solicitó al INAES la consideración de la prórroga de los mandatos de los 120 delegados elegidos en febrero y marzo de 2021 para su participación en la Asamblea Anual Ordinaria correspondiente al Ejercicio 110.

El **Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social** (INAES) emitió la **Resolución 485/2021** el 18 de abril de 2021, estableciendo en el “**ARTÍCULO 5° BIS.- Los delegados y delegadas de las cooperativas y mutuales electos a través de Asambleas Electorales de distrito, permanecerán en sus cargos hasta que las medidas de restricción aludidas en el artículo anterior, hubieran finalizado en todos los distritos en los que se desarrollen actos asamblearios de la entidad.**”

En consecuencia no se realizaron las Asambleas de Distrito correspondientes al Ejercicio 110.

### Asambleas Ordinarias y Extraordinarias

Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias convocan a los 120 delegados titulares electos.

En razón de la pandemia de Covid-19, que obligó a la postergación de las Asambleas correspondientes al Ejercicio 109, la Asamblea Ordinaria del Ejercicio 110 pudo realizarse el 31 de julio de 2021.

### Asamblea Ordinaria

Asamblea Ordinaria	Asistentes	% Asistencia
17-04-2021	109	90,8 %
31-07-2021	102	85,0 %

## Accesibilidad a Cargos Sociales.

### Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano elegido por los asociados y está integrado por 12 consejeros titulares y 4 suplentes, quienes durante el Ejercicio 111 se reunieron en 26 oportunidades a través del sistema de telecomunicación Zoom debido al aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 260/2020 y la recomendación del INAES en el marco de la emergencia sanitaria.

### Mesa Directiva

La Mesa Directiva está integrada por el Presidente, el Secretario y el Tesorero (Art. 49 del Estatuto), quienes realizaron **51 reuniones virtuales** en el Ejercicio, de las que también participaron el Vicepresidente, el Prosecretario y el Protesorero.

### Sindicatura

La Sindicatura está integrada por un Síndico Titular y un Síndico Suplente elegidos en la Asamblea Ordinaria del 31/07/2021. La duración del mandato es de un año y podrán ser reelegidos (Art. 63 del Estatuto Social).

Su función es asistir a las reuniones del Consejo en su condición de fiscalizadores verificando que el mismo cumpla con la ley, el estatuto y las resoluciones de la asamblea, representando a los asociados en la comunicación y la defensa de sus derechos.

### Participación en las Reuniones del Consejo de Administración

Los Consejeros y Síndicos tuvieron una asistencia promedio del **85%** en las **26 reuniones virtuales** realizadas. Los consejeros Carlos Castaño y Mario Caraffini participaron en todas ellas.

### Comité de Dirección del Círculo de Consumidores

La pandemia de COVID-19 impidió que se cumpliera el programa de actividades establecido por el Comité de Dirección del Círculo de Consumidores.



La lectura de las Dimensiones que componen el

## Segundo Principio Cooperativo

permite aseverar:

### Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas,

Región de la Alianza Cooperativa Internacional



Desde el concepto de buen gobierno cooperativo se observa como significativamente positivo:

- **Total Cumplimiento de lo establecido en la legislación** vigente, el Estatuto y las normativas Internas.
- **Respeto a los derechos** de las personas asociadas.
- Durante el Ejercicio, por la situación de pandemia provocada por el COVID-19 y en función de lo estipulado por la Resolución de la Autoridad de Aplicación, a los efectos de mantener y afianzar los mecanismos democráticos de participación y representación, se produjo la **prórroga de los mandatos de los delegados** elegidos en febrero y marzo de 2021, al no realizarse las Asambleas de Distrito correspondientes al Ejercicio 110.
- **Celebración de dos Asambleas con muy buena participación** (85%) de las personas delegadas. Se destaca la realización de la primera Asamblea Ordinaria por videoconferencia, en el mes de abril de 2021.
- **Muy buena participación de los integrantes del Consejo de Administración y de la Sindicatura** a las reuniones virtuales de dicho cuerpo colegiado.

Se reiteran como hechos significativos:

- **Presencia de mujeres en la vida institucional de la entidad, en un todo de acuerdo con la propuesta de la Alianza Cooperativa Internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**
- **Sostener en el ámbito institucional la Comisión de Relaciones con la Comunidad y el Comité de dirección del Círculo de Consumidores.**
- **Compromiso dirigenal con el concepto y los contenidos de la Responsabilidad Social Cooperativa.**

Lo antedicho permite a esta Auditoría Social Cooperativa ponderar y afirmar que **en la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, existe un total cumplimiento del Segundo Principio Cooperativo de “Control Democrático de los Miembros”,** observándose avances en el cumplimiento de los

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Nº 5 “Igualdad de Género”,  
Nº 10 “Reducción de las desigualdades” y  
Nº 16 “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas”.**

Para verificar y analizar el cumplimiento del Tercer Principio se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- **Asignación de excedentes repartibles y compensación limitada al capital.**
- **Capital como una propiedad común.**
- **Precio justo.**
- **Valor Agregado Cooperativo (V.A.C.).**



El **tercer principio cooperativo** cumple con los siguientes

## ODS



# Tercer principio Participación económica de los Asociados.

Los asociados contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas y lo gestionan de forma democrática. Normalmente reciben una compensación, si la hay, limitada sobre el capital entregado como condición para ser asociado. Los asociados asignan los excedentes para todos o alguno de los siguientes fines: el desarrollo de su cooperativa, el beneficio de los asociados en proporción a sus operaciones con la cooperativa y el apoyo de otras actividades aprobadas por los asociados.

## Asignación de excedentes repartibles y compensación limitada al capital.

El capital de una cooperativa es contribuido de manera equitativa por los asociados, a través de cuatro canales:

- aporte inicial al momento de asociarse.
- reserva de los fondos establecidos de manera legal, cuando existen excedentes.
- con la capitalización de los retornos cooperativos.
- nuevos aportes de capital. Esta acción se da en circunstancias especiales cuando se presentan necesidades financieras.

Los asociados también participan de la distribución de excedentes, -siempre y cuando haya-, aplicándose a diferentes destinos.

	Al 28/02/2022
Excedente repartible del ejercicio	\$ 1.185.869.782,94
5 % al Fondo de Reserva Legal	\$ 59.293.489,15
5 % al Fondo Acción Asistencial y Premio Estímulo	\$ 59.293.489,15
5 % al Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa	\$ 59.293.489,15
Interés a las cuotas sociales (en \$)	\$ 523.982.185,30
Retorno al consumo con IVA (en \$)	\$ 572.449.182,57

	Al 28/02/2021	Al 28/02/2022
Interés a las cuotas sociales (en %)	30,00 %	36,00 %
Retorno al consumo (en %)	0,85 %	0,80 %
Capital mínimo proporcional (art. 10 y 11 del Estatuto)	Capital a suscribir: igual al retorno de los últimos cinco ejercicios con un mínimo de \$ 750	Capital a suscribir: igual al retorno de los últimos cinco ejercicios con un mínimo de \$ 1.150
Asociados con posibilidad de percibir Intereses	2.158.853	2.307.285
Asociados con posibilidad de percibir Retorno	1.195.583	1.272.973

## Capital como una propiedad común.

	Al 28/02/2021	Al 28/02/2022	Variación
Capital integrado (aportes de los asociados)	\$ 1.003.585.976,81	\$ 1.657.616.932,22	65,17 %
Capital de propiedad común de la Cooperativa (reservas, resultados acumulados y ajustes de capital)	\$ 19.897.147.914,11	\$ 20.928.230.790,40	5,18 %
Excedente del Ejercicio	\$ 2.435.349.480,86	\$ 2.696.537.899,68	10,72 %
Total Patrimonio Neto	\$ 23.336.083.371,78	\$ 25.282.385.622,30	8,34 %

## Precio justo.

La Cooperativa Obrera tiene por misión **“satisfacer necesidades económicas, sociales y culturales de la población, procurando un adecuado equilibrio entre la calidad del servicio y la economía de precios”**. En búsqueda de este logro se persigue constantemente garantizar el precio justo, beneficiando al consumidor y protegiéndolo de acciones desleales.

Durante el **Ejercicio 111** se realizaron variados cotejos para relevar la **relación precio-calidad de nuestro servicio a los asociados**, y en caso de ser necesario tomar acciones correctivas. Se llevaron a cabo:

**1.326** cotejos generales de una canasta testigo compuesta de **504** productos (**+9%** productos que el ejercicio anterior) y

**2.348** cotejos globales para relevar los artículos de la competencia, midiendo de esta manera el posicionamiento real de precio.

Estos cotejos se realizaron en **36** ciudades diferentes.

Como resultado se obtuvo que los precios de la Cooperativa Obrera estuvieron un **3,45%** por debajo de los de la competencia.





## La Canasta de la Coope

Con el objetivo de hacer frente a las dificultades económicas y asumiendo el compromiso de sostener el consumo de los asociados, la Cooperativa Obrera creó, en el año 2017, “La Canasta de la Coope”, la cual **está constituida por una canasta mensual y una semanal**. La primera cuenta con aproximadamente 20 artículos básicos – seco, limpieza y perfumería -, mientras que la segunda incluye 6 artículos frescos (carnes, frutas, verduras, fiambres y lácteos).

Cada producto que conforma la canasta tiene un sustituto con el objetivo de utilizar una política de reemplazo en caso de faltantes por alta demanda de los consumidores. De esta manera, el asociado puede acceder a artículos de la canasta familiar a precios muy convenientes durante todo el período de vigencia.

## Valor Agregado Cooperativo (V.A.C).

El Valor Agregado Cooperativo está vinculado a todo aquel valor generado como consecuencia de las actividades ejercidas por la Cooperativa.

Naturalmente, **este valor se reparte entre los diferentes beneficiarios**: a los **trabajadores**, a través de salarios y demás beneficios; a los **asociados**, a través de la distribución del excedente cooperativo, y a la **comunidad**, con diferentes aportes. También al **patrimonio**, a través de la constitución de reservas y al sistema financiero vía comisiones, intereses y gastos.

En este ejercicio se implementó la metodología del cálculo del VAC visibilizado, propuesta por el INAES en la resolución 189/2021. En la mencionada resolución se considera al VAC uno de los indicadores socioeconómicos obligatorios que hay que informar al ente regulador.

### Ejercicio 111

Valor Agregado Visibilizado Total

**\$ 14.542.997.934,69**

<b>Ingresos</b>	<b>61.466.854.083,28</b>
Ventas de mercaderías, productos y servicios (neto de IVA)	61.467.910.745,71
Asociados	60.260.041.488,22
No asociados	1.207.869.257,49
Previsión para desvalorización de créditos	-1.056.662,43
<b>Insumos adquiridos a terceros</b>	<b>-49.281.366.663,40</b>
Costo de los productos, de las mercaderías y de los servicios vendidos, excluidos aquellos considerados en la distribución del valor agregado (sin IVA)	-41.950.394.815,29
Materiales, energía, servicios de terceros y otros (sin IVA)	-7.202.342.063,61
Pérdida/recupero de valores activos	-128.629.784,50
<b>Valor económico generado bruto</b>	<b>12.185.487.419,88</b>
<b>Depreciaciones y Amortizaciones</b>	<b>-762.988.985,82</b>
<b>Valor económico generado neto producido por la entidad</b>	<b>11.422.498.434,06</b>
<b>Valor económico generado recibido en transferencia</b>	<b>3.120.499.500,63</b>
Resultado participación en subsidiarias	143.028.371,04
Ingresos financieros	
Otras	689.234.538,04
Otros ingresos	2.288.236.591,55
<b>VALOR ECONÓMICO GENERADO TOTAL A DISTRIBUIR</b>	<b>14.542.997.934,69</b>
Distribución del Valor Agregado Cooperativo	
<b>Valor agregado distribuir-total</b>	<b>14.542.997.934,69</b>
Personal	
Remuneración Neta directa (empleados en relación de dependencia, directivos y fiscalizadores) más Beneficios	8.581.808.859,23
Otros. Art 42, inciso 2º ley 20337	648.292.452,75
Estado (impuestos, tasas y contribuciones)	
Nacionales	
Ley 23427	224.691.213,34
Impuesto a los débitos y los créditos bancarios	391.722.940,82
Otros (impuestos internos, etc.)	309.128.600,86
Provinciales	
Ingresos Brutos	122.572.417,17
Inmobiliario urbano	22.884.213,51
Otros (impuesto rural, sellos, etc.)	537.857,72
Municipales	
A la actividad comercial y de servicios	547.390.614,03
Inmobiliario urbano	26.614.223,10
Otros (publicidad, etc.)	23.267.324,93
Retribución al capital de terceros	
Rentas	997.929.303,30
Distribución a los Asociados y/o Patrimonio Común	
Distribución a los asociados	1.067.282.804,64
Reserva legal	59.293.489,15
Reserva especial	1.510.668.116,74
Donaciones y aportes no reintegrables a la Comunidad (incluidos aportes en especie contabilizados), excepto los establecidos por ley (20337 y 23427) -	8.913.503,40
<b>Total</b>	

## Distribución del V.A.C Invisibilizado

### a) Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado a los Colaboradores

- Existe un Servicio Médico Laboral que **permite acceder a todos los empleados a una asistencia médica y a información de interés general en forma gratuita**. Durante el ejercicio se llevó a cabo la Campaña de Vacunación Antigripal a cargo de la Cooperativa.

### Vacunación Antigripal

Cantidad	Importe
<b>2.121</b>	<b>\$ 4.235.000</b>

- Se ejecutaron convenios con diferentes empresas de Medicina Prepaga con el objetivo de lograr que los trabajadores accedan al servicio a precios diferenciados:

### Medicina Prepaga

TOTAL
<b>\$ 22.023.708</b>

- Los Colaboradores lograron acceder a un sistema de Ayuda Económica con tasas inferiores a las del mercado.

### Ayuda Económica

Cantidad	Importe
<b>1.990</b>	<b>\$ 286.627.853</b>

- La Cooperativa Obrera ofrece 3 días adicionales a lo que establece la Ley por Licencia por Paternidad.

Cantidad total de días gozados	<b>841</b>
Días adicionales a la ley otorgados por la Cooperativa	<b>3</b>
Colaboradores con el beneficio	<b>94</b>
Costo diario por empleado	<b>\$ 3.754,06</b>
Costo invisibilizado	<b>\$ 3.157.165,86</b>

- Los trabajadores tienen a su alcance la contratación de un Seguro de Sepelio Optativo en el que Cooperativa asume el 50% del valor, y el colaborador que solicitó el seguro, el 50% restante.

### Seguro de Sepelio

Cantidad	Importe
<b>3.576</b>	<b>\$ 1.982.700</b>

- En las compras realizadas por los empleados se efectúa un Descuento del 10%, exceptuando productos cárnicos y las ofertas, el importe en este ejercicio fue de \$ 125.577.935

Valor Agregado Invisibilizado a los Colaboradores	
<b>TOTAL</b>	<b>318.026.427</b>
Vacunación Antigripal	<b>4.235.000</b>
Medicina Prepaga	<b>22.023.708</b>
Ayuda Económica a Colaboradores	<b>286.627.853</b>
Licencia por Paternidad	<b>3.157.166</b>
Seguro de Sepelio	<b>1.982.700</b>



### b) Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado a los Asociados.

- Ahorro equivalente a **\$ 5.490.623.486** a través de la política diferencial de precios.
- La Cooperativa brinda, en forma conjunta con entes financieros, Planes y Programas con el **10% de descuento en Alimentos** (con excepciones) y **15% en Frutas y Hortalizas**:

Tarjetas Sociales	
Importe total descuento	<b>\$ 26.001.487</b>

### Beneficio a Jubilados y Pensionados Asociados a la Cooperativa.

- **Descuento del 15%, con todos los medios de pago, en marcas propias y frutas-hortalizas**, solo si sus ingresos no superan la suma de 2 jubilaciones mínimas.

Convenio	Jubilados
<b>Total Compras</b>	<b>\$ 1.064.316.695</b>
<b>Total descuento</b>	<b>\$ 31.679.728</b>
Cantidad tickets	<b>532.106</b>
Cantidad Asoc.	<b>50.960</b>

### Descuentos Estudiantiles

- A través de las **Tarjeta Estudiantil de Descuento** (utilizando cualquier medio de pago), **Tarjeta Coopeplus Estudiantil Prepaga** (sin costos administrativos mensuales ni de renovación) y Tarjeta de Crédito Coopeplus Estudiantil (los costos administrativos y de renovación están bonificados al 50% respecto de la tarjeta original) **se beneficia a más de 9000 estudiantes**, pertenecientes a la Universidad Nacional del Sur (UNS), a la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam), a la Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO) y a la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), de Sudoeste (UPSO) y Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

Descuento Estudiantil	
Importe total de descuento	<b>\$ 2.092.415</b>

Valor Agregado Invisibilizado a Asociados	
<b>TOTAL</b>	<b>5.550.397.116</b>
Diferencia de precios	<b>5.490.623.486</b>
Tarjeta sociales	<b>26.001.487</b>
Jubilados	<b>31.679.728</b>
Estudiantes	<b>2.092.415</b>

- Los asociados tienen a su alcance una gran variedad de servicios seguros y confiables:
  - **Provincia Net:** en las provincias de Buenos Aires y La Pampa, se pueden abonar servicios, cuotas, expensas en efectivo o con tarjetas de débito Visa, Cabal 24, Master o Maestro.
  - **Pago Fácil:** en las provincias de Río Negro y Neuquén, se pueden abonar servicios, cuotas, expensas en efectivo o con tarjetas de débito Visa, Cabal 24, Master o Maestro.
  - **Carga al Toque:** es un gestor de recargas virtuales de servicios prepagos, permite realizar recargas de las compañías telefónicas Claro, Movistar, Tuenti y Personal. La Cooperativa no cobra comisión por este servicio. También se puede recargar DirecTV prepago.
  - **Extracción de Efectivo:** al realizar el pago de una compra con tarjetas de débito VISA, Cabal, Mastercard o Maestro se puede retirar hasta \$ 15.000 en efectivo. Durante el Ejercicio 111 se retiró un total de \$ 7.992.526.788
  - **Gane tiempo:** pago de expensas de consorcios.
  - **Mi Coope:** aplicación de servicios, diseñada por la Cooperativa Obrera, disponible en Google Play y App Store, 100% encriptada, garantizando la seguridad de las operaciones. Permite la identificación en la caja, ingresar dinero, pagar las compras y servicios, transferir dinero a otras cuentas Mi Coope, acreditar dinero de envases, capitalizar o utilizar el Retorno al Consumo, vincular las tarjetas CoopePlus y BBPS, ver sus resúmenes y consultar los movimientos y saldos.

- **Envíos a domicilio:** las mercaderías compradas en una sucursal que superen los \$ 4.000 pueden enviarse gratuitamente al domicilio del asociado, en caso contrario el valor del envío es cercano a los \$ 200, según la localidad.
- **La Coope en Casa y Coopehogar:** permiten a los asociados realizar las compras desde su hogar, eligiendo entre más de 12.000 productos, abonando con tarjetas de Débito o Crédito y con la posibilidad de retirarlas en la sucursal o recibirlas en su domicilio.
- **Tarjeta de crédito Coopeplus:** ofrece diferentes planes de financiación en compras en la Cooperativa Obrera y en comercios adheridos.
- **Tarjeta de crédito BBPS:** permite realizar compras en el Bahía Blanca Plaza Shopping, en el Híper del Shopping, en Coopeviajes.com y en Sucursales de Monte Hermoso, Necochea, Villa Gesell, Mar del Plata y San Martín de los Andes; además, en Bahía Blanca, en: Estación de Servicio Shell en el Shopping, Dow Center, Uno Bahía Club, Bonacorsi y Vigilan.
- **Biblioteca “Víctor Roque Maronna”:** con acceso a 4.100 ejemplares bibliográficos, material audiovisual y videoteca, con inscripción gratuita y sin cuota mensual.
- **“La Canasta de La Coope”:** permite acceder aproximadamente a 26 artículos básicos, a precios convenientes y diferenciados, satisfaciendo las necesidades de consumo.

### c) Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado a la Comunidad

- Durante el **Ejercicio 111** toda **la comunidad tuvo acceso, de manera virtual y sin costo, a distintos cursos y clases, proyección de películas y eventos culturales**, que fueron difundidos a través de links en la página de la Cooperativa Obrera.
- Con el fin de **apoyar la Campaña de Vacunación contra el COVID-19** la Cooperativa Obrera puso a disposición la Casa del Personal ubicada en calle Chiclana 627 como centro de vacunación.
- Dentro de los objetivos que se propone La Coope como parte de la sociedad es **brindarle a la misma herramientas útiles para mejorar la calidad de vida**. En virtud de esto en la página web, en la sección de Cultura y Acción Comunitaria, encontramos un **Plan de Alimentación Saludable** que incluye menús, recetas, información alimenticia, propuestas para infantes, para cumpleaños saludables, etc. Y en los supermercados **la entidad pone a disposición un surtido de productos saludables** bajo la marca propia **Ecoop**.
- Al momento de realizar el pago de una compra **todos pueden colaborar con distintas instituciones** mediante el **Redondeo Solidario**.
- En forma conjunta con el Municipio de Bahía Blanca, Eco Ambiental, IPES S.A. y Desechos Tecnológicos S.R.L **continuamos con el compromiso medioambiental** recuperando pilas, plásticos, cartuchos, entre otros materiales, en los distintos Puntos Limpios.
- En el Ejercicio La Coope llevó adelante la **apertura de 9 sucursales** sumando **291 colaboradores nuevos**.



La lectura y posterior análisis y evaluación de los distintos datos e indicadores que conforman las Dimensiones del

## Tercer Principio Cooperativo

permite inferir:

**Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas,**

Región de la Alianza  
Cooperativa Internacional



- **Fortalecimiento y consolidación de la capacidad de la dirigencia** y de los funcionarios para la toma de decisiones, manteniendo la especificidad cooperativa: eficiencia empresarial y eficacia asociativa, resaltada aún más en esta situación de crisis sanitaria y social.
- Consolidación continua patrimonial de la Cooperativa, con un **incremento del 8,34% del patrimonio neto** en el Ejercicio.
- **Incremento del 68% con respecto al ejercicio anterior en Retorno al Consumo** a las personas asociadas, lo que se tradujo en un beneficio directo por un valor de **\$ 572.449.182,57**.
- En relación a “Precio Justo” se destacan los cotejos (**2.348 globales y 1.326 generales**) de precios con otras empresas del mercado en **36 ciudades**, lo que permitió observar que **los precios de Cooperativa Obrera reflejaban un 3,45% menos que los relevados en la competencia**.
- Continuidad de “La Canasta de la Coope”, implementada en el año 2017, que **posibilita sostener el consumo a las personas asociadas a través de la oferta de productos de la canasta familiar** a precios muy convenientes.
- **Acciones comerciales permanentes** a efectos de sostener el consumo, cuidando la economía familiar a través de ofertas acordes a las necesidades de las personas asociadas.
- **Compromiso permanente con el fortalecimiento de las economías locales y regionales** favoreciendo la reinversión en cada lugar, dando preferencia en el abastecimiento a proveedores locales, cooperativas y pequeñas y medianas empresas, en un todo de acuerdo con lo manifestado por la Alianza Cooperativa Internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS
- **Desarrollo continuo de productos de marcas propias** destacándose la calidad y los precios de los mismos.
- **Observancia de las Prácticas Justas de la operación** explicitadas en las materias fundamentales de las Normas ISO 26000.
- El **Valor Agregado Cooperativo, tanto Visibilizado e Invisibilizado, facilita una lectura de los beneficios económicos, sociales, educativos, culturales y ambientales a todos los actores sociales de la entidad y sus comunidades**, demostrando el “Compromiso Público” y “la diferencia cooperativa”.
- En el **análisis del Valor Agregado Cooperativo Visibilizado**, desde la metodología de Cooperativas de las Américas y en relación con los datos aportados por la administración de la Cooperativa, se pondera la siguiente desagregación porcentual del mismo:
 

Categoría	Porcentaje
a la comunidad	41,55%
a asociados	11,21%
al patrimonio	5,83%
al potencial humano	40,63%
al sector financiero	0,78%
- Desde la focalización en el territorio se adiciona los porcentajes correspondientes a los asociados, al personal y a la comunidad, dando una sumatoria de 93,39%, lo que **demuestra la inserción en las comunidades con su correlato de beneficios, tanto directos como indirectos**.

Lo expresado permite reafirmar que **Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, es una “empresa social de servicios” con responsabilidad social y compromiso con sus comunidades, por lo cual, desde la Auditoría Social Cooperativa, se asevera que en la misma existe un total cumplimiento del Tercer Principio de “Participación Económica de los Miembros”.**

En relación al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se considera que existen avances de cumplimiento, en los siguientes:

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

- **Nº 1 “Fin de la Pobreza”;**
- **Nº 2 “Hambre Cero”;**
- **Nº 3 “Salud y Bienestar”;**
- **Nº 8 “Trabajo Decente y Crecimiento Económico”;**
- **Nº 10 “Reducción de las Desigualdades”;**
- **Nº 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles”;**
- **Nº 12 “Producción y Consumo Responsables” y**
- **Nº 16 “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas”.**

Para el análisis del cumplimiento de este Principio se evalúa:

- **Independencia económico – financiera.**
- **Independencia en sistemas informáticos.**
- **Prevención del lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas.**

## Cuarto principio

# Autonomía e Independencia.

El **cuarto principio cooperativo** cumple con los siguientes

**ODS**



Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda gestionadas por sus asociados.

Si firman acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o si consiguen capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control democrático por la parte de sus asociados y mantengan su autonomía cooperativa.

## Independencia Económico - Financiera.

Desde su fundación, **la Cooperativa Obrera ha preservado y defendido su carácter de entidad autónoma**, con administración y control bajo tutela de sus propios dueños, los consumidores asociados, quienes adoptan sus decisiones con absoluta libertad en el ámbito de los distintos órganos sociales que componen una cooperativa (Asamblea, Consejo de Administración y Sindicatura).

Por otra parte, se mantuvo contacto con los distintos estamentos de los gobiernos (nacional, provinciales y municipales), en el marco de una neutralidad política partidaria absoluta. Esta imparcialidad pone de manifiesto que, tanto las cooperativas como el Estado, visualizan la misma finalidad: la búsqueda del bienestar general.

Las principales fuentes de financiamiento de la Cooperativa Obrera continúan siendo los fondos aportados por los asociados a través del Sistema de Cuentas de Préstamos Personales, demostrándose con ello que no está financieramente condicionada.

Del análisis de los datos contables y financieros de la Cooperativa se ratifica que:

- No existe asistencia económica-financiera a través de subsidios y/o donaciones.
- La toma de decisiones en la gestión de la Cooperativa Obrera se hace con absoluta independencia, sin ningún tipo de condicionamientos económico-financieros externos a la entidad.
- Se mantiene la autonomía frente al Estado y otras empresas.

## Independencia en sistemas informáticos.

Con el objetivo de lograr autonomía respecto de las empresas proveedoras de software, **la Gerencia de Sistemas promueve la utilización de sistemas de desarrollo propio**, logrando importantes ahorros de costos e independencia en estructura informática, utilizando herramientas de software libre bajo **sistema operativo Linux**.

Con estas acciones se ha logrado:

- Satisfacer rápidamente las demandas de la entidad;
- Adaptarse a los cambios del mercado;
- Ser independiente en la elección del hardware;
- Incorporar a la Gerencia de Sistemas jóvenes altamente capacitados, estudiantes o egresados de la Universidad Nacional del Sur.

Actualmente **coexisten dos tipos de desarrollos**:

- **Propios**: creados internamente para satisfacer las necesidades de la Cooperativa.
- **Software libre**: se obtuvieron por medio de un tercero para cubrir necesidades de funcionamiento.

Todos **los procesos clave de la cadena de valor se cubren con sistemas informáticos realizados con desarrollo propio** y complementados con herramientas libres GNU.

La empresa cuenta también con un mínimo de sistemas externos que dan solución a necesidades específicas, interrelacionadas con agentes externos o que cubren necesidades específicas de procesos de soporte.

La **Gerencia de Sistemas cuenta con 60 colaboradores** que cumplen funciones en sus tres áreas: Desarrollo de Software, Soporte Técnico e Infraestructura Informática.

Durante **este Ejercicio finalizó la construcción de un nuevo edificio denominado “Centro de Desarrollo Informático y Tecnológico de la Cooperativa Obrera”**, destinado a la Gerencia de Sistemas, ubicado en la calle 12 de Octubre 1847 de la ciudad de **Bahía Blanca**.

Las instalaciones cuentan en planta baja con recepción, sala técnica, una sala de reuniones divisible, vestuarios, local de maestranza, office de soporte a las salas, el sector de taller de soporte técnico y depósitos.





La primera planta se compone de sala de reuniones, sanitarios, las oficinas gerenciales y el área de Desarrollo . En la segunda planta se ubica el merendero con su cocina.

La circulación vertical de personas se desarrolla por medio de una escalera principal y un ascensor y para las cargas operativas se contará con un montacargas.

El exterior del edificio cuenta con sectores verdes, pavimento y estacionamiento vehicular.



## Prevención del lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas.

En cumplimiento de las normativas vigentes, **la Cooperativa Obrera continúa con la actualización de legajos de quienes ingresan al sistema de Cuentas de Préstamos Personales de Asociados**, bajo el marco del Reglamento aprobado por la Resolución INAC (hoy INAES) N° 1181/1982 donde, con carácter de declaración jurada, informan sus datos personales, la condición o no de la calidad de personas políticamente expuestas, así como el origen de los fondos que aportan.

A su vez, y atento a lo solicitado por la Resolución de la AFIP N° 2525/2008, **la Cooperativa Obrera informa mensualmente a dicho ente los datos relativos a las colocaciones de fondos que sus asociados** efectúan en el marco del citado reglamento. Por último, conforme con las medidas y procedimientos definidos en las resoluciones dictadas por la Unidad de Información Financiera (UIF), **la Cooperativa Obrera suministra a empresas proveedoras, organismos públicos, entidades bancarias y aseguradoras, una declaración jurada en la que se detallan las actividades que desarrolla**, siendo su actividad principal la venta al por menor en supermercados (código 511.120), de donde provienen los fondos que destina al cumplimiento de las obligaciones de pago generadas por su operatoria.



La lectura de la documentación facilitada para la ponderación del **Cuarto Principio Cooperativo** permite aseverar que en Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, no existen condicionamientos en la toma de decisiones, manteniendo su esencia y autonomía.

**Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas,**

Región de la Alianza  
Cooperativa Internacional



La información que respalda el cumplimiento de este Principio Cooperativo nos permite aseverar que existe:

- Cumplimiento de los requisitos y regulaciones que la entidad debe cumplir en el marco legal vigente.
- Consolidación económica, patrimonial y financiera de la entidad. Su fortalecimiento patrimonial se tradujo en un crecimiento del 8,34% del Patrimonio Neto

Se vuelve a ratificar:

- Independencia económica y financiera.
- Información precisa, clara y transparente.
- Total autonomía ante el Estado y otras empresas u entidades.
- Independencia en sistemas informáticos a través de la utilización de sistemas de desarrollo propio y software libre. Se destaca en el Ejercicio la construcción del nuevo edificio destinado a la Gerencia de Sistemas: “Centro de Desarrollo Informático y Tecnológico de Cooperativa Obrera”
- En relación a lo estipulado por el Décimo Principio del Pacto Global, se observa cumplimiento con las normas legales referidas a la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.


Por todo lo expuesto precedentemente, desde la Auditoría Social Cooperativa se afirma que **en Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, existe cumplimiento del Cuarto Principio Cooperativo Universal de “Autonomía e Independencia”.**

Se mantiene el impacto y en avance del cumplimiento de los :

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Nº 8 “Trabajo Decente y Crecimiento Económico”,  
Nº 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles”  
Nº 12 “Producción y Consumo Responsables” y  
Nº 16 “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas”.**

Para el análisis del cumplimiento de este Principio se evalúa:

- **Inversión total realizada en Educación, Capacitación e Información.**
  - **Actividades en Educación y Capacitación para el Desarrollo del Personal.**
  - **Actividades de Educación y Capacitación en Seguridad e Higiene Laboral.**
  - **Información Institucional y Comercial.**
- 

El **quinto principio cooperativo** cumple con los siguientes **ODS**



# Quinto principio Educación, Formación e Información.

Las cooperativas proporcionan educación y formación a los asociados, a los representantes elegidos, a los directivos y a los empleados que puedan contribuir de forma eficaz al desarrollo de sus cooperativas. Informan al gran público, especialmente a los jóvenes y a los líderes de opinión, de la naturaleza y de la cooperación.

## Inversión total realizada en Educación, Capacitación e Información.

Para el desarrollo de las actividades de Educación, Formación e Información, la Cooperativa realizó las siguientes inversiones:

Ejercicio 111	
Educación y Capacitación para el Desarrollo del Personal	<b>\$ 12.082.223,41</b> (de los cuales \$ 787.471,07 corresponden a actividades de Formación Cooperativa).
Comunicación de la campaña de Balance Social Cooperativo	<b>\$ 2.186.507,86</b>
Educación y capacitación en Seguridad e Higiene Personal:	<b>\$ 3.817.473,41</b>

## Actividades en Educación y Capacitación para el Desarrollo del Personal.

	Ejercicio 110	Ejercicio 111
Actividades	<b>39</b>	<b>99</b>
Encuentros	<b>87</b>	<b>329</b>
Empleados capacitados	<b>851</b>	<b>5.236</b>
Horas hombre	<b>3.211</b>	<b>14.298</b>

Durante el Ejercicio se retomaron actividades de capacitación haciendo frente a la necesidad y la demanda de la organización. Teniendo en cuenta que continuaba la emergencia sanitaria, las actividades formativas se desarrollaron, en su gran mayoría, a través de la modalidad virtual, replicándose periódicamente para lograr el alcance y la profundidad deseada.

Por tal motivo, en comparación con el ejercicio anterior, **se triplicó la oferta de actividades de capacitación y la diversidad de sus contenidos para responder a necesidades formativas de más de 5.300 colaboradores.**

Ante esta realidad, **la estrategia del área de Capacitación se centró, principalmente, en desarrollar nuevos contenidos y adaptarlos a la modalidad virtual**, tanto para la plataforma de capacitación como para actividades por Zoom. De esta manera, brindaron acciones formativas que respondieron a la demanda del usuario interno.

### Capacitaciones Destacadas

#### # Programa “Diversidad, Género y Violencia”

El **Movimiento Cooperativo** se caracteriza por enmarcar su accionar dentro de los valores de **autoayuda, autorresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad**. Es un objetivo del ordenamiento jurídico, del Movimiento Cooperativo en general y de la Cooperativa Obrera en particular, garantizar un espacio de trabajo que privilegie la diversidad, erradicando cualquier forma de discriminación, acoso, abuso, violencia laboral y de género dentro del ámbito laboral.

Por este motivo, **se creó el Programa de Formación de “Diversidad, Género y Violencia”**, inicialmente destinado a los integrantes de equipos de conducción, el cual tiene como objetivo comprender, reconocer y respetar la diversidad en todas sus formas y reconocer los signos de violencia en La Coope.

El Programa se llevó a cabo en modalidad virtual teórico-práctica y análisis de casos, donde durante las 2 horas de duración se abordaron temáticas tales como diversidad, discriminación, género y violencia. A lo largo del Ejercicio, se replicó **13 veces** para alcanzar a **195 líderes** de La Coope.

#### # Comodoro Rivadavia

La apertura de **7 locales comerciales, 1 planta panificadora y 1 centro de distribución** en las ciudades de **Comodoro Rivadavia y Rada Tilly**, significó la llegada de La Coope a la provincia del Chubut. Este proyecto implicó desarrollar un plan de capacitación y transmisión cultural para 291 nuevos colaboradores, que incluyó 7 actividades presenciales sobre: “Inducción a Cooperativa Obrera”, “Modelo de Atención”, “Seguridad e Higiene Laboral” y “Seguridad Alimentaria”.

Asimismo, una vez abiertas las nuevas sucursales, se dio inicio al plan de entrenamiento en el puesto de trabajo a lo largo de 3 meses, donde más de 95 tutores de distintos sectores del supermercado de las regiones del Valle, del Sudeste y del Centro Norte colaboran en la capacitación en los aspectos operativos de los distintos puestos de trabajo, con el objetivo principal de brindar herramientas, incorporar los procedimientos y normativas propias y transmitir la cultura de trabajo de La Coope.



## # Formación del Personal Polifuncional de los Sectores Perecederos

El constante cambio del contexto implica revisar y analizar permanentemente nuestros procesos en los supermercados para garantizar la calidad del servicio al Asociado.

Desde el área de Capacitación se identificó la necesidad de formar al personal polifuncional en los sectores de frutas y hortalizas, fiambres y lácteos y carnicería, fundamentalmente en los procesos críticos de mayor impacto en la atención a los asociados, como son los pedidos de mercadería, exhibición y tratamiento de productos y modelos de atención.

En primera instancia, se realizó un relevamiento del personal polifuncional de las sucursales, identificando el nivel de conocimiento que tenía de los procedimientos críticos y dando como resultado la necesidad de entrenamiento para, por lo menos, 459 colaboradores. Posteriormente, su jefe inmediato planificó el entrenamiento en el puesto de trabajo.

Complementariamente, se brindaron **31 actividades virtuales** de capacitación en las que participaron **598 colaboradores**, incluidos aquellos que necesitaban reforzar los conocimientos, y se ofrecieron **10 actividades virtuales** sobre estas temáticas, donde encontraban videos explicativos de cada uno de los procedimientos y evaluaciones de comprensión de contenidos. Estas actividades se enviaron por Whatsapp a cada colaborador en formación.

El plan involucró la participación conjunta del encargado de sucursal, el supervisor comercial, los tutores responsables de cada sector y del área de Capacitación para el seguimiento de las planificaciones, recepción de los registros de fin de entrenamiento, realización de cursos virtuales semanales de formación básica y aporte de recursos didácticos que promuevan el aprendizaje.

Al cierre del Ejercicio, **278 colaboradores polifuncionales finalizaron su proceso de entrenamiento.**

## Formación Cooperativa.

### Actividades para funcionarios y dirigentes

#### Seminario Internacional Virtual – “El Grupo Mondragón como modelo de gestión eficiente, innovador y cooperativo”

Mediante un espacio formativo virtual de carácter internacional, **18 participantes**, entre ellos integrantes del Consejo de Administración, gerentes, jefes de áreas comerciales, miembros y referentes de la FACC, participaron de este seminario internacional que posibilitó analizar el modelo del Grupo Mondragón con perspectiva de aplicación al contexto de La Coope.

El objetivo general del programa fue proporcionar competencias para analizar, proponer y desarrollar modelos de gestión cooperativa e intercooperativa. Los objetivos específicos permitieron ampliar la base teórica y práctica sobre el Cooperativismo y la Economía Social con especial atención en Mondragón; dar un marco analítico de formulación de modelos de gestión cooperativos y aportar la capacidad de desarrollar las propuestas propias; y, por último, reforzar las capacidades de las personas para lograr implicarse en el movimiento cooperativo y asociativo, incidiendo en la participación, democracia, solidaridad, compromiso, comunicación, trabajo en equipo, liderazgo, multidisciplinariedad y autogestión.



La formación tuvo una duración de 1 mes y medio, con una clase semanal a través de la plataforma Zoom, completando una duración total de 288 horas.

## Actividades para la comunidad

### XVII JORNADA UNIVERSITARIA DE ECONOMÍA SOCIAL

El 27 de octubre de 2021 se llevó a cabo la XVII Jornada Universitaria de Entidades de la Economía Social, organizada por la Universidad Nacional del Sur, el Departamento de Ciencias de la Administración y la Asociación Intercooperativa Regional, bajo el auspicio de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo.

Al igual que en el 2020, la iniciativa se realizó de manera virtual, contando con la participación de dos disertantes internacionales. En esta oportunidad los temas y expositores fueron los siguientes:

- **“El Cooperativismo de consumo en la Post Pandemia”**

Expositor: Todor Ivanov: Secretario Ejecutivo del Comité de Consumo de la ACI y Secretario General de Eurocoop.

- **“La equidad de género en el Cooperativismo Post Pandemia”** - Expositora: Gisella Wild: Secretaria del Comité de Género de Cooperativas de las Américas, Pro Secretaria de Relaciones Internacionales de Cooperar y Presidenta de la Cooperativa Eléctrica de Ibarlucea, provincia de Santa Fe.

## Cursos dictados sobre Cooperativismo y Cooperativa Obrera

### Inducción a Cooperativa Obrera

Se realizaron cursos de Inducción, en modalidad virtual, del que participaron 181 empleados. Y a la versión presencial asistieron 214 colaboradores.

### Formación cooperativa para niveles de conducción

Se realizaron en modalidad virtual, cursos de liderazgo cooperativo para equipos de conducción, los cuales se brindaron en 8 módulos complementarios entre sí para lograr mayor profundidad y aprendizaje. Participaron de la formación 25 líderes.

## Otras actividades para el personal

- Difusión del Balance Social Cooperativo.
- Lanzamiento de Distribución de Excedentes Ej. 110
- El rol de Compras y la Cooperación
- Gestión Estratégica de Compras
- Diplomatura Gestión y Desarrollo de negocios Inmobiliarios
- E-commerce Day
- Posgrado en Tecnología de Productos Panificados
- Posgrado en Gestión de Proyectos
- Programa E-commerce Management
- Introducción al Shopper Marketing
- Política de Seguridad Informática
- Diplomatura Universitaria en Economía y Gestión de Arte y Cultura
- Tratamiento de Residuos Sólidos
- Calidad de Servicios – Comercio Electrónico



## Actividades de Educación y Capacitación en Seguridad e Higiene Laboral.

### Principales indicadores

Encuentros	Participantes	
<b>115</b>	<b>2.283</b> presenciales	<b>6.637</b> virtuales

### Actividades y capacitaciones.

Se brindaron capacitaciones presenciales a cargo de técnicos especializados, sobre:

Capitaciones	L	P	A
Simulacro de Evacuación y Roles ante una Emergencia	<b>61</b>	<b>1.358</b>	
Práctica de Extinción	<b>1</b>	<b>45</b>	
Uso de máquina formadora de hamburguesas	<b>4</b>	<b>18</b>	
Medidas generales de prevención Covid-19	Planta Frigorífica		
Desposte con empuje y arrastre	Frigorífico	<b>15</b>	
Levantamiento Manual de cargas		<b>46</b>	<b>7</b>
Actos inseguros		<b>7</b>	<b>55</b>
Uso Correcto de EPP		<b>92</b>	<b>3</b>
Ergonomía en oficinas		<b>36</b>	<b>2</b>
Efectos del ruido		<b>100</b>	<b>5</b>
Uso de Zorra manual y eléctrica		<b>44</b>	<b>1</b>
Trabajo en altura		<b>44</b>	<b>1</b>
Nociones básicas de Seguridad e Higiene		<b>240</b>	<b>4</b>
Simulacro de Evacuación en la planta Frigorífica		<b>113</b>	

L: Locales P: Participantes A: Actividades

Adicionalmente, se envió material de lectura acerca de distintos riesgos y/o mejoras para implementar en cada lugar de trabajo. En este sentido, se trabajó sobre los siguientes temas: “Autocontrol preventivo”, “Trabajo seguro en Fiambres y Lácteos”, “Riesgo eléctrico”, “Levantamiento manual de cargas” y “Trabajo seguro en recepción/ depósitos”

De manera Virtual se capacitaron en “Nociones básicas de Seguridad e Higiene” (11 actividades para 190 colaboradores), “Trabajo Seguro en carnicería” (11 encuentros para 104 colaboradores), “Simulacro de Evacuación, Asignación de Roles y Alertas” (136 locales, 3.457 participantes), “Uso correcto de extintores” (87 locales para 2.067 colaboradores), “Levantamiento manual de cargas (17 locales, 208 participantes), “Medidas preventivas en contexto de Covid-19” (16 locales, 290 colaboradores). Todas las actividades contaron con verificaciones de aprendizajes.

Se registraron capacitaciones para **321 participantes** sobre diversos temas como “Accidentes in itinere”, “Manipulación segura de mercaderías”, “Orden y limpieza”, “Riesgo en oficinas”, “Prevención de heridas cortantes”, “Trabajo seguro en cajas”, “Trabajo Seguro en Carnicerías, cocinas y fiambrerías” y “Uso correcto de escaleras”.

### Actividades destacadas

Se realizaron visitas presenciales y también mediante videollamada a los distintos locales para verificar el estado general de las instalaciones, maquinarias y equipos; el cumplimiento de los procedimientos, normas de seguridad, de circulación y convivencia; y la actualización de los documentos de requerimiento legal. Se realizaron 1.727 auditorías presenciales de condiciones actitudinales y documentos para trabajar bajo la normativa vigente. Se incrementó la presencia en un 81% con relación al mismo período del año pasado. Con la modalidad de videollamada se realizaron **31 auditorías**.

### Promoción de Ambiente Saludable de Trabajo

Se realizaron auditorías específicas en espacios comunes, como merenderos y vestuarios en 138 locales, tomándolos como referencia para futuras acciones. Todo vinculado a “Prevención y protocolo COVID-19”, para ser replicados en las distintas dependencias.

## Información Institucional y Comercial.

La información institucional y comercial se presenta al asociado a través de:

**Puntos de venta:** Folletería/ Cartelería/ Pantallas/ Revista Familia Cooperativa

**Medios propios:** Sitio Web/ Coopemail/ Facebook/ WhatsApp/ YouTube/ LinkedIn

**Medios contratados:** TV/ Radios (AM y FM)/ Diarios (impresos y digitales)/ Cines/ Vía Pública/ Anuncios en Facebook e Instagram/ Anuncios en Google y YouTube

**Hola Cooperativa:** Tel. 0800 333 3443/ email: holacooperativa@cooperativaobrera.coop/ WhatsApp: 2914-06-2914

### Web

Visitas	Tráfico Total
4.743.000	85% representado por dispositivos móviles

Por su parte, el 2 de junio de 2021 el sitio CoopeHogar.coop incorporó a su surtido las "Fragancias Importadas", lo que amplía la propuesta comercial que se ofrece a los asociados.

Además, durante el Ejercicio, CoopeHogar.coop llegó a las ciudades de Sunchales y La Plata.

## COMERCIO ELECTRÓNICO: LCEC - COPEHOGAR

Dentro de los hitos vinculados con el crecimiento de los dos canales digitales se encuentran:

**La Coope en casa:** apertura en San Nicolás (Bs. As.) en septiembre de 2021. Implementación del Pago en línea con Tarjeta de crédito en octubre de 2021. Apertura en Viedma (Río Negro) en noviembre de 2021. Aperturas en La Plata y Necochea, además de envíos a domicilio en Monte Hermoso (Buenos Aires) en diciembre de 2021.

**Coopehogar.coop:** lanzamiento de categorías exclusivas, incorporación de "Fragancias importadas" de primeras marcas como Carolina Herrera, Armani, Calvin Klein, Givenchy, en junio de 2021. Se

llegó con el servicio a las ciudades de Sunchales en mayo y La Plata en diciembre de 2021. Se incorporó la aplicación MiCoope como medio de pago en febrero de 2022.

- En cuanto a las mediciones del Comercio Electrónico, sumando La Coope en Casa y Coopehogar.coop, en el Ejercicio **la distribución alcanzó a \$ 1.551.693.644.-**, logrando una participación sobre el total de la Cooperativa del **2,57 %**. Esta facturación lo ubica en el tercer puesto dentro del ranking de sucursales, detrás de los hipermercados de calle Aguado y del de Bahía Blanca Plaza Shopping.

### Coopemail

Suscriptores
300.000

Envíos semanales de oferta comercial y comunicación institucional

### WhatsApp

Suscriptores
50.000

Servicio de envíos semanales de oferta comercial.

### Youtube

Suscriptores	Vistas
6.279	32.218.089

### Facebook

Fans
409.493

### Revista Familia Cooperativa

Ejemplares	Visitas
960.000 distribuidos en el ejercicio	18.230 en la web familia.cooperativaobrera.coop

## Mundo Solidario

Este espacio radial, que se emitió hasta el 31 de diciembre, tiene por objetivo difundir las actividades de la economía social entre la comunidad universitaria y la sociedad. Es un programa producido por la Cooperativa Obrera que se emite por Radio Universidad AM 1240, [www.uns.edu.ar](http://www.uns.edu.ar) de la UNS y Radio UTN FM 93.5.

Al cierre del Ejercicio se habían realizado 132 programas semanales de 10 minutos de duración en simultáneo por Radio UNS y Radio UTN, y una repetición a las 19 hs por Radio UNS. En total fueron **396 audiciones simultáneas y de repetición**. A partir del 1 de febrero se emiten las audiciones de Familia Cooperativa.

## Familia Cooperativa Oral y Flashes Cooperativos

Se emitieron 261 programas en Radio LU2 y 123 emisiones en Radio UNS y FM UTN durante enero y febrero 2022. En total fueron **384 emisiones**.

También se emitieron por Radio LU2 flashes cooperativos, que son comunicados con breves noticias de la Cooperativa, en 4 ediciones diarias alcanzando un total de **1.044 flashes**.

## Coopenoticias

Se publicaron **139 Coopenoticias** en la web institucional. La más leída fue la efeméride del 31 de mayo sobre el Día Mundial sin Tabaco, con **9.518 visitas**.

## MiCoope

La Cooperativa Obrera en marzo del 2021 lanzó una aplicación móvil denominada **miCoope**. Es un desarrollo propio pensado para aportar, exclusivamente, servicios al asociado. Es una herramienta gratuita que simplifica y agiliza las principales operaciones con La Coope.

Entre sus funcionalidades permite utilizarla como medio de pago, ingresar, transferir y retirar saldo. Vincular las tarjetas Coopeplus y BBPS. También acreditar el dinero de tus envases y de notas de crédito por devolución y utilizarlos en futuras compras.

A poco más de 1 año desde su lanzamiento **miCoope** cuenta con más de **60.000 descargas**, más de **23.000 validaciones** y un total de **5.985 tarjetas Coopeplus vinculadas** con las que nuestros asociados realizan sus compras a través de la aplicación.

Con **miCoope** la Cooperativa Obrera pone a disposición de los asociados la Coopecuenta, en la cual se puede cargar saldo y realizar operaciones. La **Coopecuenta** posee dos saldos, “extraíble” y “no extraíble”. El saldo “extraíble” se compone de todo aquel saldo que ingrese a través de una caja de La Coope, ya sea dinero en efectivo o a través de una tarjeta de débito. El saldo “no extraíble”, se compone de órdenes de compra, órdenes de compra por envases, retorno al consumo, sorteos y reintegros por promociones exclusivas.

En julio del 2021 se comenzó con acciones de reintegro semanales por la compra de productos de marcas auspiciantes. Durante ese tiempo se han reintegrado un **total de \$ 680.000**.

Cada vez más personas eligen miCoope para realizar sus compras registrando un promedio total de **\$ 21.000.000** por mes.

Cantidad de Asociados	
<b>62.485</b>	
<b>3.189</b> Empleados	<b>59.296</b> No empleados
<b>62.485</b> Descargas	<b>23.156</b> Validaciones
Coopeplus asociadas	
<b>5.985</b>	

## Campañas Institucionales

**Retorno al Consumo e Interés al Capital:** durante el mes de agosto, entre el día 16 y 28, se realizó la campaña de difusión sobre el Retorno al Consumo e Interés al Capital aprobados por la Asamblea. Confluyendo toda la comunicación en una Landing Page con la información detallada del beneficio. A través del número de Asociada/o y DNI, **más de 91.000 Asociados consultaron sobre su reembolso sobrante de capital**, el cronograma de acreditación y toda la información de la constitución del beneficio, a través de videos y recursos audiovisuales. De este modo se logró el objetivo de informar la diferencia que presenta la Cooperativa con respecto a las empresas del sector privado.

**Balance Social Cooperativo:** en el mes de septiembre se inició en todos los medios de comunicación, propios y contratados, tradicionales, digitales y en puntos de venta, bajo el lema **“LA COOPE SOMOS TODOS”**, la difusión del Balance Social Cooperativo

correspondiente al ejercicio 110, donde se informaron todas las actividades económicas, sociales y culturales realizadas en cumplimiento de los Principios Cooperativos.

**Campañas de Asociación:** con el objetivo permanente de ampliar la cantidad de asociados **en cada rincón donde está presente La Coope, se realizaron campañas de asociación en cada una de las 9 aperturas realizadas durante el Ejercicio**, difundiendo los beneficios de ser asociado, el derecho a participar de las Asambleas de Distrito, el acceso a precios diferenciales y al Retorno al Consumo. Además, con la primera compra como asociado, se entregaron en forma gratuita 28.000 Ecobolsas invitando a proteger el medio ambiente.

Desde hace años, la entidad viene trabajando en políticas internas que promuevan la transformación digital para modernizarse, aumentar la eficiencia, favorecer el cuidado del medio ambiente, incrementar la competitividad frente a cadenas de distribución nacionales e internacionales, y por sobre todo beneficiar a sus asociados.

También es válido mencionar que el cooperativismo y el mutualismo han demostrado su capacidad de resiliencia e innovación en momentos de crisis -como los vividos en la pandemia de COVID-19- para prestar más y mejores servicios a sus asociados, lo que no solo es

una necesidad ante circunstancias adversas, sino una vocación que subyace en su naturaleza, en sus valores y en sus principios.

En este marco, uno de los grandes desafíos fue que, luego de 100 años de vida, en los que los consumidores se podían asociar a la Cooperativa únicamente completando su solicitud por escrito de manera presencial, se comenzó a evaluar la posibilidad de ampliar esta modalidad tradicional de asociación, con la incorporación de un canal digital mediante el cual se pudiera formalizar la solicitud.

Visualizando que esta innovación podría ser de utilidad para otras entidades en la República Argentina, en especial en el marco de la pandemia por el COVID-19, la Obrera presentó el proyecto a la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo y a Cooperar, quienes luego la trasladaron al INAES para su evaluación, en su carácter de autoridad de aplicación del régimen legal de Cooperativas y Mutuales. Finalmente el INAES adoptó e hizo propia la iniciativa, incluyéndola en la Sección VIII, artículos 23 al 26 de la Resolución 1000/2021, publicada en el Boletín Oficial el 29 de junio de 2021. En esta norma estableció la validez de las solicitudes de ingreso completadas “en línea” y las pautas para su admisibilidad.



RETORNO AL CONSUMO 2021  
A más de 2.000.000 de Asociados

Se les distribuirán \$703.176.125 en concepto de retorno al consumo o interés al capital

LA COOPE SOMOS TODOS

INFORMATE EN: cooperativaoobrera.coop

La Coope **COOPERATIVA OBRERA** Avanzamos juntos construyendo futuro

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

Es lo que hicimos el último año gracias a tu apoyo y al de más de 2,1 millones de asociados.

Míralo en:  
cooperativaoobrera.coop  
o retiré el resumen en esta Coope.

LaCoopeAr /CooperativaObrera

LA COOPE SOMOS TODOS

LaCoope **COOPERATIVA OBRERA** Avanzamos juntos construyendo futuro

Con la vigencia de esta específica regulación aplicable a cooperativas y mutuales, sumada a las previsiones del Código Civil y Comercial de la Nación, durante la segunda mitad del 2021, **la Cooperativa Obrera desarrolló con su propio personal los sistemas informáticos y de gestión necesarios para poder implementar la asociación digital a través de su página de internet cooperativaobrero.coop**, la cual se puso a disposición de los interesados que se sumaron con la llegada de La Coope a Comodoro Rivadavia y Rada Tilly, en febrero de 2022. Bajo esta modalidad el Consejo de Administración aceptó al cierre del Ejercicio el ingreso como asociado de **7.152 consumidores**.

## Exposiciones

Debido a la pandemia, se realizó la participación en la FISA virtual del 14 al 16 de mayo. La tradicional feria organizada por la Corporación del Comercio, Industria y Servicios de Bahía Blanca junto con la Municipalidad, se realizó mediante una plataforma de modalidad virtual.

Esta herramienta innovadora y totalmente digital, en un año tan particular y complicado, logró conectar a todos los sectores comerciales, industriales, productivos, de servicios, turísticos, culturales y educativos de nuestro país, con el principal objetivo de generar e impulsar una reactivación económica-social. En ella, cada uno de los expositores tuvo la oportunidad de potenciar su marca y crear nuevos vínculos comerciales, con visitantes y pares de todo el país.

En este marco, La Coope participó con un stand que invitaba a conocer a la entidad y todos sus servicios.

## Efemérides

Con el objetivo de **rememorar fechas históricas y días destacados relacionados con la salud y el medio ambiente**, se diseñaron y comunicaron **68 efemérides** en la web institucional, en el perfil oficial de Facebook, y pantallas POSEIDÓN en las cajas registradoras. Para la comunicación en sucursales se seleccionaron 16 mensajes que se imprimieron y publicaron en las carteleras informativas.



## Campañas Comerciales

Con la firme intención de cuidar la economía familiar de sus Asociados, la Cooperativa promueve diversas acciones comerciales basadas en precios bajos, descuentos, beneficios y financiaciones convenientes con tarjetas y bancos.

Continuando el contexto de emergencia sanitaria, el foco continúa siendo, aunque en mejores condiciones de mercado, asegurar el abastecimiento y lograr un ahorro significativo a las familias de consumidores.

Se mantuvieron los tradicionales “Ahorrón”, “La Canasta de La Coope”, “Gran Barata”, “Descuentazos” y Especiales varios, entre los que se destacan la fuerte difusión de las marcas propias y el “ Súper Mes de los Asociados ” y “Sale Descuentazo”.

## Comunicación de nuevas aperturas

Durante el Ejercicio se realizaron **9 aperturas de sucursales** en las ciudades de Sunchales, provincia de Santa Fe; La Plata, provincia de Buenos Aires y Comodoro Rivadavia y Rada Tilly, provincia del Chubut, lugares donde la Cooperativa no tenía presencia, y, en esta última además, la apertura de un depósito y una planta panificadora.

En todos los casos, **el eje de la comunicación fue la llegada a nuevas ciudades y provincias, la generación de trabajo digno y la continuidad de las fuentes laborales** en los casos donde se tomaron cadenas de supermercados ya existentes.

Se realizó la comunicación de la propuesta con que la Cooperativa llega a cada comunidad, a través de medios locales, con pauta publicitaria y prensa, sumando así nuevas relaciones con los principales medios de cada ciudad, como así también campañas geolocalizadas en medios digitales y a través de la página web de La Coope, con el objetivo de sumar nuevos suscriptores a la comunicación periódica de Cooperativa Obrera.



Del análisis y evaluación de la información reflejadas en el **Quinto Principio Cooperativo**, se resaltan:

**Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas,**

Región de la Alianza  
Cooperativa Internacional



Actividades de educación y capacitación en forma permanente, tanto presenciales como virtuales, aún en tiempo de la pandemia de COVID-19, posibilitando el acceso a todos los actores sociales.

Entender a la educación y capacitación como posibilitadora del logro de las competencias necesarias para el buen desempeño del potencial humano de la cooperativa.

Ejercicio 111	
<b>5.336</b> empleados capacitados	<b>14.298</b> horas de capacitación

Se destaca la implementación del Programa de Formación de “Diversidad, Género y Violencia” con el objetivo de comprender, reconocer y respetar la diversidad en todas sus formas a efectos de garantizar un ámbito laboral libre de cualquier forma de discriminación, acoso, abuso, violencia laboral y de género.

Desarrollo de actividades educativas presenciales y online con ejes temáticos acordes a las necesidades de los distintos destinatarios y teniendo presente el contexto de crisis sanitaria.

Trabajo permanente a efectos de preservar la salud de las personas asociadas, colaboradores y comunidad en general. Se destacan las actividades de capacitación en Seguridad e Higiene realizadas en el Ejercicio:

Ejercicio 111	
<b>115</b> encuentros	
<b>2.283</b> participantes en forma presencial	<b>6.637</b> de manera on line
<b>1.727</b> auditorías presenciales	<b>31</b> a través de videollamadas

En referencia a la Comunicación Institucional y Comercial se pondera:

- Entender a la comunicación como espacio de aprendizaje y como facilitadora del proceso de consolidación de la identidad.

Profundización de la digitalización de los servicios a los fines de facilitar a las personas asociadas su abastecimiento sin salir de su casa. En este sentido se destaca el crecimiento del comercio electrónico, medios de pago e infraestructura, que se manifiestan - entre otros- en:

- Apertura en cinco nuevos puntos de La Coope en Casa e implementación del pago en línea con tarjeta de crédito.
- Lanzamiento de categorías exclusivas en Coopehogar.coop
- Implementación aplicación móvil MiCoope a los fines de simplificar y agilizar las operaciones de las personas asociadas.
- Asociación en Línea: iniciativa promovida por la Cooperativa y presentada a la Comisión de Normativa de COOPERAR quien la eleva a la autoridad de aplicación para su tratamiento y evaluación, siendo luego aprobada y promulgada por el INAES.
- Consolidación de los canales de comunicación digitales con el objetivo de sostener una presencia cercana tanto con las personas asociadas, los colaboradores y el territorio donde está inserta.

Crecimiento constante de suscriptores y visitas a la web con valores significativos. Campañas institucionales de:

- Retorno al Consumo e Interés al Capital
- Balance Social Cooperativo
- Campaña de Asociación
- “Efemérides”.
- Acciones comerciales destinadas al cuidado de la economía familiar de los consumidores y su abastecimiento.
- Sosténimiento permanente del mensaje cooperativo en todas las actividades de la entidad.

En la transversalización con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se destaca el avance hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La ponderación de las acciones evaluadas permite ponderar un total cumplimiento del **Quinto Principio Cooperativo de “Educación, Entrenamiento e Información”**.

**Objetivos de Desarrollo Sostenible** **Nº 4 “Educación de Calidad”**, **Nº 8 “Trabajo Decente y Crecimiento Económico”**, **Nº 10 “Reducción de las Desigualdades”**, **Nº 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles”** y **Nº 12 “Producción y Consumo Responsables”**

Para el análisis del cumplimiento de este Principio se evalúa:

- **Integración a efectos representativos.**
- **Proyectos y convenios con otras cooperativas y/o entidades.**
- **Transacciones económicas con entidades de la Economía Social.**





El **cuarto principio cooperativo** cumple con los siguientes **ODS**



## Sexto principio

# Cooperación entre Cooperativas.

Las cooperativas sirven a sus asociados lo más eficazmente posible y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

## Integración a efectos representativos.

### Afiliación a Organismos Sectoriales

#### Federación Argentina de Cooperativas de Consumo (FACC):

Fundada el 3 de julio de 1932, es la más antigua de las federaciones del cooperativismo urbano argentino y nuclea a las cooperativas y mutuales de consumo o con sección de consumo en todo el territorio nacional.

#### Asociación Intercooperativa Regional (AIR)

Entidad federativa creada en Bahía Blanca en 1964, pionera en el país en materia de integración horizontal y regional de primer grado.

#### FeCoRN

Federación de Cooperativas de Río Negro (FECORN), con sede en la ciudad de Viedma.

#### ACOPERAR

Asociación Cooperativa Regional Ltda., establecida en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

#### COOPERAR

Confederación de Cooperativas de la República Argentina. Fundada el 5 de diciembre de 1962. Está conformada por más de 70 entidades que actúan en 15 sectores de la economía nacional.

#### La CASA COOPERATIVA de Provisión Sunchales Ltda.

fue creada en el año 1979 para agrupar a todas las cooperativas de la zona y promover la cultura cooperativista en el ámbito económico-social del territorio, también para estimular la formación de los jóvenes sunchalenses.

#### COOP – Consumer Cooperatives Worldwide

Defiende los intereses de organizaciones de consumidores de 26 países diferentes, que representan a 75.000.000 de personas.

#### ACI Alianza Cooperativa Internacional

Fundada en 1895, es una de las organizaciones no gubernamentales más antiguas. Representa a las cooperativas, proporcionando una voz global y un foro para el conocimiento, la experiencia y la acción coordinada para las 3 millones de cooperativas en el mundo.



## Participación en jornadas de formación y congresos nacionales e internacionales

- Panel **“Las mujeres y su desarrollo profesional, científico y empresarial”**. Organizado por la UNS.
- Seminario WEB **¿Son las cooperativas actores clave en la educación?** Organizado por ACI.
- Ciclo de Conferencias **“Profundicemos Nuestra Identidad Cooperativa”**, organizado por la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo.
- **Jornadas Universitarias de Entidades de la Economía Social**. Organizada por el Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur y la Asociación Intercooperativa Regional, con el apoyo de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo.
- **Panel en Congreso Mundial de Investigadores Seúl 2021**. En el marco del 33° Congreso Cooperativo Mundial
- **Presentación de Cooperativa Obrera ante el IPAC** de la provincia de Santiago del Estero.
- Colaboración como sponsor de la Conferencia Regional de la ACI. **“Más personas, Más planeta, Más prosperidad. Aportes desde los principios y las acciones de las cooperativas de las Américas a la agenda global de reconstrucción”**.
- Participación en el Conversatorio **“Concientización sobre la pérdida y desperdicio de alimentos: conociendo buenas prácticas”**, organizado por la Red Internacional de Promotores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Participación en la Primera Ronda de Negocios para la Economía Social en Santa Fe **“Ronda Vincular Santa Fe”**. Su objetivo fue conectar la oferta y la demanda dentro del sector asociativo mediante rondas de vinculación y negocios. Participaron más de 200 cooperativistas y mutualistas.
- **Mesa de Desarrollo de Proveedores de Alimentos de la Economía Popular. Del productor a la góndola. Ministerio de Desarrollo Social**. Participaron cooperativas, empresas recuperadas y pymes de toda la provincia de Buenos Aires, y contó con autoridades del Ministerio de Desarrollo Social y del INAES.
- **32° Congreso y Asamblea de la FECORN**. Asistieron delegados en representación de la Cooperativa Obrera al Congreso y la Asamblea Anual de la Federación de Cooperativas de Río Negro.

## Participación en actos y reuniones institucionales

- **Reunión** con el Consejo Económico y Social sobre proyectos productivos en el interior del país en el marco del programa de **“Desarrollo armónico con equilibrio territorial”**.
- Invitación de la Municipalidad de Bahía Blanca a participar de un **proyecto de desarrollo productivo en Gral. Cerri**.
- Acto **“Coronel Rosales Municipio Cooperativo”**.
- **Acto por el Día Internacional de las Cooperativas** – Mensaje del **Presidente de la ACI, Dr. Ariel Guarco**
- **Acto 40° Aniversario de Asociación Mutual Mercantil Argentina** de Villa María – Córdoba.
- **Reunión** con funcionarios del **Ministerio de Desarrollo de la Nación y CONARCOOP**.
- **Reunión** con el Presidente del **INAES**.
- **Reunión virtual** con autoridades de Cooperativas de las Américas y Cooperativas de Consumo de Uruguay.
- **Reunión** del grupo de formación de la **Red de Cooperativas de Consumo de América**.
- **Participación** de la **Asamblea Anual de la Mutual Asociados Cooperativa Obrera**.
- **Reunión** con autoridades de la **Cooperativa de Trabajo La Nirva Ltda**.
- **Reunión** con el Intendente y funcionarios de la ciudad de **Laprida**.
- **Participación** en la **XXII Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas**.
- **Participación** de un proyecto sobre **Comercio Internacional**, promovido por el **Comité de Consumo de la Alianza Cooperativa Internacional** y el **Centro de Comercio Internacional**, para promover, fortalecer y facilitar la transferencia de conocimiento hacia cooperativas de producción africanas.
- **Participación** virtual en acto central por el **Centenario de la Asociación de Cooperativas Argentinas**.
- **Reunión** vía Zoom con el Ministerio de Desarrollo Social - Programa **“Del Productor a la Góndola”** - Santa Fe.
- **Reunión** con la **Subsecretaría de Desarrollo Comercial y Promoción de Inversiones del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica** (Pcia. de Buenos Aires) por

Programa denominado **Producción Bonaerense**, para visibilizar y dar a conocer los productos elaborados en la provincia de Buenos Aires.

- **Asamblea Ordinaria de Intercoop:** participamos, a través de la plataforma Zoom, de la Asamblea de Intercoop realizada el día 24 de noviembre de 2021.
- **Acto Bicentenario de la Policía de la Provincia de Buenos Aires:** en el marco del Bicentenario de la formación de la Fuerza Policial, asistimos al acto organizado por la Jefatura de Policía en reconocimiento a todos los efectivos que se destacaron durante el año en el desempeño de sus tareas.
- **Conversatorios sobre Cooperativas de Trabajo organizados por la Juventud de Cooperar:** el Comité de Juventud de COOPERAR organizó un ciclo de Conversatorios. En esta oportunidad, la actividad se denomina “El mundo actual, problemas y desafíos para la juventud trabajadora cooperativa”.
- **Asamblea de “Casa Cooperativa Ltda.” de Sunchales:** el 29 de noviembre de 2021, la Casa Cooperativa de Provisión Ltda. realizó su Asamblea Anual Ordinaria. Participó como delegado de la Cooperativa Obrera el Encargado de la Sucursal 135 – Sunchales.
- **50° Aniversario de Cooperativa CooAgua** de Rada Tilly.

## Visitas entre otras cooperativas y/o entidades y Cooperativa Obrera

- **Visita del Dr. Ariel Guarco** - Presidente de **Cooperar**.
- **Visita de la Directora de la DIPAC Lic. Melina Gobbi** - Presentación de Cooperativas en Marcha.
- **Exposición sobre Cooperativa Obrera** en el ciclo de charlas virtuales “**Experiencias Cooperativas**” organizada por la Comisión de Asociados del Banco Credicoop de Bahía Blanca.
- **Invitación a exponer en el conversatorio organizado por Red Internacional de Promotores ODS-ONU**, realizado en el marco de la campaña “**Menos desperdicio más alimentos**”. El Subgerente de la entidad Lic. Pablo Barbieri **presentó “El Programa Alimentos Solidarios, acciones del modelo cooperativo ante los objetivos ODS”**.

## Colaboraciones con otras entidades

- **Convenio con UNS y CONICET para estudio medioambiental.** La Cooperativa les permite la instalación de kits de registros meteorológicos en los estacionamientos de la Sucursal 5 - Centro, Sucursal 28 - Híper Aguado y Sucursal 42 - Híper del Shopping.
- **Departamento de Economía de la UNS.** Se brindó información estadística para un trabajo de investigación con la finalidad de promover conductas de consumo saludable y realizar recomendaciones de políticas públicas que favorezcan cambios positivos en la alimentación.
- **Ente Municipal de Acción Cooperativa (EMAC)** de Bahía Blanca. Solicitó colaboración para la impresión de 200 afiches, destinados a comunicar que Bahía Blanca es la “Capital Provincial del Cooperativismo”.

## Proyectos y convenios con otras cooperativas y/o entidades.

### Con Entidades vinculadas

#### Mutual Asociados Cooperativa Obrera

La **Mutual Asociados Cooperativa Obrera (MACO)** fue creada el 4 de julio de 1987 por un grupo de 25 personas. Desde entonces dicha entidad viene desarrollando una eficaz tarea, brindando diversos servicios y beneficios que han generado interés en la comunidad, logrando un crecimiento exponencial de sus asociados activos en los últimos años. Entre ellos, se puede mencionar: acceso a la cobertura de servicios de sepelio; asignación única por fallecimiento del asociado; servicio de emergencias médicas; servicio de sepelio e inhumación en cementerios privados. Además, se ofrecen descuentos importantes en rubros como turismo, hotelería, salones y casas de fiestas, ópticas, pinturerías, tintorerías, entre otros.

A partir del primero de diciembre del 2021 se inició con el beneficio de la Asignación única por nacimiento y/o adopción para asociados de las categorías Honorarios, Activos y Adherentes, que acrediten el nacimiento/adopción durante el período de vinculación con la entidad mutual, acreditando una antigüedad mínima de un (1) año como asociado y debiendo estar al día con el pago de la cuota social y de servicios, para gozar de la asignación.

Al cierre del último ejercicio económico 28/02/202 se contabilizaron:

<b>8.262</b> Asociados	
<b>5.716</b> Activos	<b>1.581</b> Adherentes
<b>958</b> Participantes	<b>7</b> Honorarios

## Fundación Cooperativa Obrera

La **Fundación Cooperativa Obrera se constituyó el 20 de diciembre de 2013**, día en que, a través de escritura pública, se creó la institución y se aprobó su Estatuto. A través de ella Cooperativa Obrera realiza donaciones a diferentes entidades sin fines de lucro en las localidades de Bahía Blanca, Gral Cerri, Ingeniero White, Cabildo y Punta Alta.

## Con Entidades de la Economía Social

### Contratos de locación

Se mantienen vigentes los contratos de locación o concesión para la actividad supermercadista con las siguientes cooperativas y/o mutuales de consumo o con sector consumo:

- Cooperativa Agrícola, Ganadera e Industrial “Sombra de Toro” Ltda. de Cabildo
- Cooperativa Agrícola Ganadera de Guatraché Ltda.
- Cooperativa Agrícola Ltda. de Coronel Dorrego.
- Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. de Puan.
- Cooperativa Rural Ltda. de Tornquist.
- Cooperativa de Consumo “La Estrella” Ltda. de Cinco Saltos.
- Cooperativa Agrícola, Ganadera e Industrial de Patagones y Viedma Ltda.
- Cooperativa Covisal de Vivienda, Consumo y Servicios Públicos de San Martín de los Andes Limitada.
- Asociación Mutual Personal de Sancor de Sunchales

## Desarrollo de Marcas Propias

### El Hogar Obrero

Continuó vigente el convenio con El Hogar Obrero por medio del cual se le cedió a Cooperativa Obrera la licencia para el uso de la marca Coop. Al cierre del ejercicio se contabilizó un total de 293 productos.

## 105 lanzamientos de productos

**8,5%**  
de la Venta Total  
del Sector Hogar

**13,1%**  
del Sector Tienda

En este ejercicio se incorporaron al surtido: tablets, soportes, batidora planetaria, tostadora, parlante bluetooth, mesa plegable, sillas de camping, acolchados, sábanas, mantas, frazadas, cortinas, manteles, entre otros.

### Nuevos productos desarrollados por Cooperativas

Durante este Ejercicio continuaron comercializándose los productos de marca propia desarrollados por ACA Mascotas, Cooperativa Cimarrón, Cotagro, Cooperativa de Trabajo Impopar y Cooperativa de Trabajo Renacer.

### Convenio con Cooperativa de Trabajo RENACER

Continúa vigente el convenio firmado en 2017 y durante este Ejercicio se ensamblaron distintos modelos de televisores (32” HD y 42” FHD), se continuó con la línea de microondas de 23 y 28 litros marca COOP, y se celebró un nuevo convenio para la producción de microondas en 20 litros, para completar esta familia de productos. Asimismo, continuó vigente el convenio firmado con FACC para distribuir estos productos a las cooperativas adheridas a la Central de Compras FACC.

### Convenio con FACC por Gestión de Compras para la Central de Compras Virtual Cooperativa

En este Ejercicio la Cooperativa Obrera continuó brindando su apoyo a la gestión de la Central de Compras de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo (CCFACC) para que se consolidara como una herramienta de integración cooperativa entre las cooperativas de producción y trabajo y las cooperativas y mutuales de consumo o con sección consumo.



En este período la Cooperativa Obrera colaboró con dos asociadas a la FACC, en particular con la Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. de Ascensión a la cual le compartió la base de imágenes de los productos para que pudiese implementar verificadores de precios en el salón de ventas y con la Cooperativa Agropecuaria de Darregueira Ltda., a la cual asesoró en la modificación del *layout* de su supermercado.

## Con otras Entidades

### Empresas vinculadas

**BAHÍA BLANCA PLAZA SHOPPING S.A.:** principal centro comercial de la región.

**ÚNICA S.A.:** desarrolladora del software para las tarjetas “**COOPE-PLUS**” y “**BBPS**”.

**HIPERVISIÓN S.A.:** cadena de supermercados con sede en Coronel Pringles.

**PRIMER PRECIO S.A.:** central de compras virtual que desarrolla productos Primer Precio.

**NIKANT TOUR:** la empresa líder de Bahía Blanca en materia de viajes y turismo.

**LOGÍSTICA COLMACO S.R.L.:** nuestro principal operador logístico.

## Changos solidarios

La Universidad Nacional del Sur (UNS), a través de la Subsecretaría de Extensión Universitaria, relanzó la campaña “**Changos solidarios**”, invitando a la comunidad a donar alimentos no perecederos cuando concurre a hacer sus compras en los comercios adheridos. Todas las donaciones son recolectadas por voluntarios, clasificadas en el Rectorado de la UNS y distribuidas en comedores y merenderos de diversos barrios de Bahía Blanca.

Esta iniciativa comenzó en el 2020, a causa de la emergencia alimentaria que provocó la pandemia de coronavirus en numerosas familias, y desde entonces se recolectaron más de 30 toneladas de alimentos.

Los “Changos Solidarios” están ubicados en las sucursales de la Cooperativa Obrera de Zelarrayán y Rodríguez, Washington 437, Belgrano 45, Paraguay 445, Alsina 645, Roca 34, Aguado y Guatemala, y en la sucursal ubicada en el Bahía Blanca Plaza Shopping.



## Fortalecer la identidad cooperativa

El **presidente de la Alianza Cooperativa Internacional, Dr. Ariel Enrique Guarco**, dejó inaugurado el ciclo de tres charlas denominado “Profundicemos nuestra identidad cooperativa”, organizado por la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo.

La iniciativa se lleva a cabo en el marco de la propuesta de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), que llamó a poner en debate y profundizar la importancia de la identidad cooperativa.

La primera charla tuvo como expositores a Dante Cracogna, presidente del Comité de Derecho de Cooperativa de las Américas y vicepresidente de FACC; Carlos César Basañes, gerente general de Cooperar; y Oscar Daniel Alpa, rector de la Universidad Nacional de La Pampa.

En el segundo encuentro disertaron Edgardo Form, presidente del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y vicepresidente 1º de Cooperar; Mirta Vuotto, profesora Consulta de la UBA y presidenta de InterCoop; y Claudio Soumoulou, presidente de la Asociación de Cooperativas Argentina (ACA).

El ciclo concluyó con los expositores, Alfredo Remo Lazzaretti, rector de la Universidad de Mar del Plata; Noelia Margarita Zapata, gerente general de la Cooperativa La Agrícola Regional; y Héctor Jacquet, gerente general de Cooperativa Obrera.

Este último destacó que debe pensarse en la entidad cooperativa sosteniendo los Valores y Principios del cooperativismo, y afirmó “la sociedad actual, en permanentes y vertiginosos cambios, debe conocer la diferencia que encarna el cooperativismo. Es necesario recordar que solo las cooperativas auténticas y ejemplares legitiman esa identidad”.

## Acto conmemorativo del Día Internacional de las Cooperativas

Enmarcado por primera vez en la Ley 15.203 que declaró a Bahía Blanca como Capital Provincial del Cooperativismo, se llevó a cabo el acto conmemorativo del Día Internacional de las Cooperativas.

El encuentro, organizado por el Ente Municipal de Acción Cooperativa (EMAC) y las entidades integrantes de su Consejo Asesor, estuvo contemplado en la Ordenanza Municipal N.º 20.284, sancionada el 22 de abril del 2021 con la intención de poner de relieve la permanente contribución del cooperativismo al desarrollo económico, social y cultural del Partido de Bahía Blanca.



## Sumemos muchas manos por los chicos

Desde el lunes 31 de enero hasta el domingo 6 de marzo inclusive, en todas las sucursales de la Cooperativa Obrera situadas en las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Río Negro, Neuquén y Santa Fe, se desarrolló otra edición de la tradicional campaña solidaria de Unicef Argentina.

De tal manera, con la edición 2022 se cumplen 12 años de trabajo mancomunado entre la Cooperativa Obrera y Unicef Argentina, a favor de los Derechos Universales de la Niñez y Adolescentes.



## Transacciones económicas con Entidades de la Economía Social.

Durante este Ejercicio se realizaron transacciones económicas con 1.142 cooperativas, mutuales y otras organizaciones de la Economía Social, por un total \$ 3.582.650.917 (un 62,5 % más que en el Ejercicio anterior).

Una vez más, durante junio/julio, y en conmemoración del Día Internacional de las Cooperativas, se publicó el “Especial de Productos y Servicios Cooperativos”, que constó de 16 páginas y cuya vigencia se extendió desde el 24/6 al 4/7. Se vendieron, aproximadamente, unas 220.000 unidades y significó una facturación de \$ 45.500.000.

## Transacciones económicas con Cooperativas y Mutuales

Cantidad de Entidades de la Economía Social

**1.142**

Importe Total

**\$ 3.582.650.917**



Del análisis y evaluación de la información brindada para la lectura del cumplimiento del

## Sexto Principio Cooperativo,

se remarcan los siguientes aspectos:

### Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas,

Región de la Alianza Cooperativa Internacional



Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo

de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional

- Política de integración, tanto a efectos representativos como de negocios, lo que marca su compromiso con el modelo cooperativo.
- Participación permanente, nacional e internacional, con activa presencia *online* y presencial en las distintas actividades y eventos celebrados por los organismos cooperativos.
- Generación de Alianzas Estratégicas, consolidando su presencia institucional en el movimiento cooperativo regional, nacional e internacional.
- Relacionamiento con 1.142 entidades de la Economía Social, manteniéndose transacciones económicas, lo que demuestra un trabajo de integración y colaborativo con las mismas.
- Presencia altamente comprometida en la Central de Compras de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo.
- Ampliación y consolidación de la Red Cooperativa con la asociación a Casa Cooperativa de Provisión Sunchales Ltda., hecho que se traduce en beneficios institucionales, económicos y sociales.
- Sostenimiento de numerosos convenios con distintas entidades e instituciones, a efectos de potenciar acciones que beneficien al sector y a las comunidades.

Por todo lo expuesto ut-supra, se pondera un alto cumplimiento, por parte de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, del Principio de “**Cooperación entre Cooperativas**”.

En articulación con los ODS se pondera el avance del logro de metas de los siguientes:

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Nº 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles”**  
**Nº 12 “Producción y Consumo Responsables”**  
**Nº 16 “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas”** y  
**Nº 17 “Alianzas para lograr los Objetivos”**



The page features a dark purple background with decorative circular patterns of stylized leaves in the corners. The leaves are arranged in concentric circles, with some leaves in the center being a lighter shade of purple than the outer ones.

Para el análisis del cumplimiento de este Principio se evalúa:

- **Alimentación y Salud.**
- **Medio Ambiente.**
- **Educación y Cultura.**
- **Participación Comunitaria.**

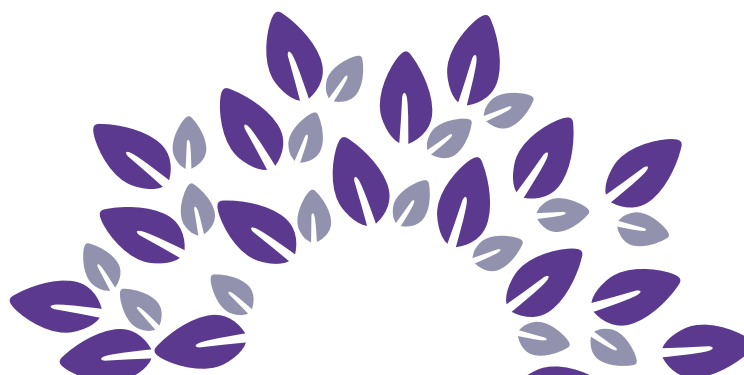
El **séptimo principio cooperativo** cumple con los siguientes **ODS**



## Séptimo principio

# Interés por la comunidad.

Al mismo tiempo que se centran en las necesidades y los deseos de los asociados, las cooperativas trabajan para conseguir el desarrollo sostenible de las comunidades.



## Alimentación y Salud.

### Alimentos funcionales: Marca Ecoop

En 2001, la **Cooperativa Obrera** inició un proyecto llamado **“Programa de Alimentación y Salud”** junto a la **Fundación Cecilia Grierson** con el objetivo de desarrollar productos que, además de brindar nutrición, proporcionan beneficios para la salud y ayudaran a reducir el riesgo de contraer enfermedades.

Estos son alimentos funcionales, que son definidos por los especialistas como aquellos “capaces de aportar sustancias con funciones fisiológicas definidas, brindando beneficios para la salud de quien los consume”. Para que un alimento pueda ser considerado funcional, debe demostrar que posee un efecto benéfico sobre una o varias funciones específicas del organismo, más allá de los efectos nutricionales habituales, que mejora el estado de salud y de bienestar, o bien que reduce el riesgo de una enfermedad.

A la fecha actual, esta línea de productos comprende 10 grupos de panificados, conservas de vegetales, pescados, aceite, agua, endulzantes, mix de frutos secos y tostadas.

Productos distribuidos	Cantidades	Var. Respecto al ej. anterior
Latas de atún	<b>191.904</b>	<b>55,00 %</b>
Latas de conservas vegetales	<b>206.759</b>	<b>16,65 %</b>
Frascos de mermeladas	<b>8.948</b>	<b>594,00 %</b>
Litros de aceite	<b>53.655</b>	<b>+344 %</b> en aceite de oliva
Tapas de pascualina	<b>84.208</b>	<b>43,90 %</b>
Tapas de empanadas	<b>72.394</b>	<b>614,00 %</b>
Kilos de panificados	<b>890.375,71</b>	<b>13,00 %</b>

Durante el **Ejercicio 111**, se incorporan **5 nuevos productos** de la **marca Ecoop** siguiendo las premisas generales que dieron origen a la misma: reducción de sodio, azúcar, grasas trans e insaturadas, e incorporación de stevia, fitoesteroles y omega 3, 6 y 9. Entre ellos: galletas y tostadas de arroz integral con semillas molidas; leche en polvo reducida en lactosa y dos nuevos modelos de ecobolsas.

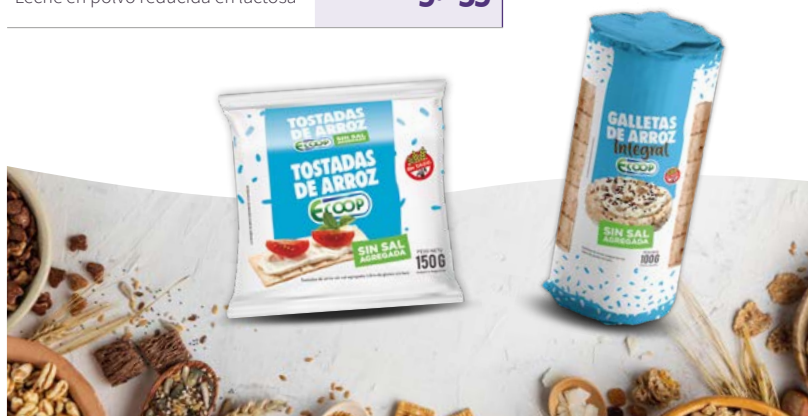
### Nuevos Productos



De un total de **3.394.951** unidades de la **Marca Ecoop** distribuidas,

**148.639** unidades corresponden a nuevos lanzamientos.

Nuevos Productos	Cantidades
Ecobolsas	<b>7.538</b>
Tostadas de arroz	<b>96.171</b>
Galletas de arroz	<b>39.695</b>
Leche en polvo reducida en lactosa	<b>5.235</b>



## Productos para celíacos

El incremento en la detección de la celiaquía en las últimas décadas, que desencadenó la sanción de una ley específica en el año 2009 en Argentina, provocó el incremento en la demanda de productos aptos para consumo de personas que la padecen. Por tal motivo, **La Coope cuenta, desde hace años, con un variado surtido de productos sin TACC, garantizando la seguridad alimentaria y los mayores niveles de calidad.** Esta línea incluye postres, cacao en polvo, gelatinas, mermeladas, dulce de leche, galletas, barras de cereal, snacks, pastas secas, premezclas, harinas, panificados, etc. Se destina, en cada sucursal, un espacio de góndola específico, de tal manera que sean fácilmente identificables y se evite la contaminación cruzada de los mismos.

Durante el **Ejercicio 111, se mantuvo el habitual descuento del 15% en productos seleccionados sin TACC** que ofrece Cooperativa los días martes, tanto en sucursales como a través del canal digital.



## Sector “Bienestar y Salud” de La Coope

Durante el **Ejercicio 111**, se sumaron **58 sucursales** que alcanzaron las primeras etapas del proyecto, con el objetivo de activar en ellas el sector de Bienestar y Salud. A fin de velar por los buenos hábitos alimenticios, los consumidores tienen a disposición más de 600 artículos, seleccionados por nutricionistas, que incluyen productos tales como semillas, galletitas, pastas secas, productos frescos, frutas, barras de cereal, lácteos, quesos, aceites, jugos, etc.



## La Coope a la Carta

El Proyecto diseñado junto a la **Lic. Julieta Pasquini (Lic. en Nutrición - MP 760)** en el año 2020, con el objetivo de acompañar a los asociados y consumidores en la planificación de un menú semanal saludable para la familia, se mantuvo durante todo el ejercicio anterior.

Incluye:

- Un **plan de cocina saludable** estipulado para cada día.
- **Consejos útiles para la cocina:**
  - Sanitización de los alimentos
  - Conservación de los alimentos en freezer
  - Recetas saludables, fáciles y económicas
  - Desayuno, almuerzo, merienda y cena

Puede consultarse en el sitio web de Cooperativa <https://www.cooperativaobrera.coop/lp/en-casa-con-la-coope/bienestar-y-salud/coope-a-la-carta/>



## Kioscos Saludables

La iniciativa **Kiosco Saludables**, originada en un convenio celebrado con la Fundación Cecilia Grierson, tiene como fin el abordaje de la problemática de la obesidad infantil y adolescente, mediante la **promoción de hábitos alimenticios saludables en el ámbito educativo.** La Fundación cumple el rol de asesoramiento y seguimiento técnico, a través de su equipo multidisciplinario de profesionales, mientras que la **Cooperativa Obrera otorga un 20% de descuento en la compra de los productos aprobados.** Se promueve el consumo de lácteos, frutas y otros alimentos que mejoran la calidad de vida, a la vez que da a conocer los efectos negativos del consumo excesivo de azúcar, sodio y grasas trans.

Si bien durante el **Ejercicio 111**, las instituciones educativas desarrollaron sus actividades de manera virtual, imposibilitándose la apertura de los kioscos, ambas instituciones siguieron trabajando con los docentes para la divulgación de hábitos alimenticios saludables a través del aula, y en charlas con los alumnos, como una forma de mantener vigente el programa. Actualmente se trabaja en conjunto con la Fundación para retomar la iniciativa con la presencialidad en las escuelas.

## Seguridad alimentaria

**La seguridad alimentaria es un pilar fundamental para mantener la confianza de los consumidores y cumplir con las autoridades sanitarias correspondientes.** Es importante resaltar que La Coope fue la primera cadena de supermercados del país en contar con un Laboratorio de Control de Calidad. Presente desde 1988, **inspecciona las condiciones bromatológicas de los alimentos producidos internamente y los adquiridos a proveedores que comercializan sus productos en la cadena.** El mismo está dotado de un moderno instrumental y cuenta con un equipo de profesionales especializados en seguridad alimentaria que realiza visitas y auditorías para conseguir una correcta manipulación de los alimentos.

Con el fin de lograr los objetivos sanitarios se llevaron a cabo:

<b>972</b> Auditorías higiénico-sanitarias	
<b>15</b> en centros de producción	<b>956</b> en sucursales

<b>3.731</b>	análisis físico-químicos y microbiológicos a materias primas y productos alimenticios elaborados y/o distribuidos por la entidad.
--------------	---

### Otros análisis:

<b>46</b> Muestréos	
<b>16</b> Agua	<b>30</b> Productos Carne Picada: <b>12</b> Otros productos cárnicos: <b>12</b> Productos envasados al vacío: <b>6</b>

En cuanto a las sucursales, durante el Ejercicio se realizaron un total de:

Análisis de agua	Análisis bacteriológicos	Análisis fisicoquímicos
<b>205</b>	<b>124</b>	<b>81</b>

Con la misma finalidad, parte del personal recibió las siguientes capacitaciones:

Actividad	Réplicas	Participantes	Hs. Hombre
Inducción Alimentaria – Presencial – Comodoro Rivadavia	<b>4</b>	<b>206</b>	<b>206,00</b>
Curso Manipuladores Alimentos (Presencial)	<b>2</b>	<b>63</b>	<b>756,00</b>
Manipuladores de Alimentos Atilra - Santa Fe	<b>1</b>	<b>19</b>	<b>285,00</b>
Manipuladores Virtual plataforma + Zoom	<b>8</b>	<b>155</b>	<b>1.860,00</b>
Inducción Seg. alimentaria Virtual plataforma + Zoom	<b>11</b>	<b>106</b>	<b>318,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>549</b>	<b>3.425</b>

## Ciclo de Gimnasia Virtual para personas mayores

Ante la imposibilidad de brindar clases presenciales por el contexto COVID-19, **se filmaron 24 micros de gimnasia** para que las personas puedan realizar actividad física guiada en sus hogares. El material se encuentra disponible en la sección de Actividades Sociales y Culturales de la web la Cooperativa Obrera.

En Bahía Blanca, se realizaron durante los meses de octubre y noviembre caminatas al aire libre, 3 veces por semana en dos horarios diferentes, con 2 turnos mixtos por día y un total de 20 alumnos por cada turno.

 Visualizaciones: **13.363**

 Cantidad de Turnos: **6**

 Cantidad Alumnos: **120**

## Curso preparto

Durante el Ejercicio, el curso de preparto se brindó de manera virtual a través de la plataforma Zoom. Se brindaron 15 cursos virtuales, donde participaron 236 futuras mamás.

También, respetando protocolos de seguridad de emergencia COVID-19, en los meses de octubre y noviembre se realizaron cursos de preparto de manera presencial en el Centro Histórico Cultural de la Universidad del Sur.

Cantidad de Cursos Presenciales: **2** Participaron Futuras mamás: **13**

Además, se brindaron bajo modalidad virtual, las **charlas complementarias para la maternidad:**

- **Importancia de la Lactancia materna**
- **Recepción del recién nacido**
- **Emociones durante el embarazo**
- **Nutrición en el embarazo y los primeros mil días del bebé**
- **Estimulación Temprana**

Desde el mes de noviembre se realizaron las siguientes charlas presenciales junto al curso de Preparto.

- Charla **“Cuidados bucodentales en embarazadas y bebés”**
- Charla **“Lactancia y Vuelta al trabajo”**
- Charla **“Maternidad real y Lactancia”**

Total de Charlas: **8** Participaron Personas: **334**

Además, estas charlas fueron filmadas y se encuentran disponibles en el canal de Youtube de la Cooperativa Obrera.

## Charlas y talleres

Mediante la plataforma Zoom se brindaron **10 charlas/talleres** referidas a una buena alimentación.

- **“Celebrá comiendo rico”**
- **“Bienvenido al mundo vegetal”**
- **“Charla sobre etiquetado frontal de alimentos”**

- **“Recetas simples para festejar un cumpleaños saludable”**
- **“Comer verduras en invierno, una misión posible”**
- **“Derribando picoteos”**
- **“Mitos sobre alimentos y hábitos saludables”**
- **Propuestas saludables para mandar en la mochila**
- **“¿Qué cocino hoy?”**
- **“Alimentación Autorregulada BLW”**
- **“Cambiando hábitos”**

Participaron Personas: **993**

## Sobre psicología

Mediante la plataforma Zoom se realizaron **8 charlas.**

- Charla **“Siento estrés y ansiedad, ¡AYUDA!”**
- Taller **“Emociones de los niños en Pandemia”**
- Charla **“Nuevas perspectivas: Modelo Social de la Discapacidad”**
- Taller de **“Mindfulness para reducir el estrés”**
- Charla **“Primeros Auxilios Psicológicos”**
- Charla **“Estrés Laboral en tiempos de Pandemia”**
- Taller **“Aprendí a decir NO”**
- Charla **“Cuidar al que cuida”**

Participaron Personas: **267**

## Actividades para personas mayores

Mediante la plataforma Zoom se realizaron **56 charlas.**

- Taller de **Ludomemo**
- Ciclo de charlas de **Bahía Mayor** organizada por el Colegio de Psicólogos de Bahía Blanca
- Taller **“Nos hacemos Compañía”**
- Taller de la **Memoria en Pandemia I y II**
- Taller **“Historia en juego”**
- Taller **“Tu Mundo de servilleta”**

Participaron Personas: **428**



## Nuevo taller recreativo para niños y niñas con discapacidad

Este proyecto consiste en un **Taller de Expresión Corporal para niños/as con discapacidad**, que suma aportes de Terapia Ocupacional.

Está pensado como un espacio artístico, usando herramientas terapéuticas y generando objetivos de mejora y contención en la calidad de vida de estos niños.

## Participación en eventos

La Cooperativa adhirió y colaboró con 35 eventos promocionando el cuidado de la salud y la alimentación en diferentes localidades.

## Medidas en locales, comercio electrónico y medios de comunicación para la prevención del Coronavirus

### Medidas en locales

A partir de las restricciones de circulación que se mantuvieron durante el Ejercicio mientras se avanzaba con los planes de vacunación, se sostuvieron las medidas de cuidado adaptadas en el inicio de la pandemia, tales como: **protocolo de ingreso, requiriendo a los consumidores la utilización de barbijo o tapaboca, control de temperatura corporal e higiene de manos in situ mediante la provisión de alcohol en gel o diluido 70-30, como así también la desinfección de changos.**

Por otro lado, de forma permanente se realizó en los locales el voceo de medidas preventivas actualizadas para Covid-19 y se mantuvo la cartelera visible para los consumidores.

Se mantuvieron las **mamparas separadoras en actividades como cajas y atención personalizada** a fin de propiciar el distanciamiento físico entre personas.

## Manipulación del dinero y cobro electrónico

Se mantuvo el uso de **billeteras virtuales**. En particular, en el Ejercicio 111 comenzó a utilizarse la aplicación móvil MiCoope. Esta app permite a los asociados identificarse en caja, ingresar y retirar dinero, pagar compras que hagan en las sucursales, transferir dinero a familiares, consultar movimientos y estado de la cuenta de Capital Social, y también funciona como sistema de pago de las tarjetas Coopeplus y BBPS, sin necesidad de utilizar el plástico, lo que hace del pago en cajas un trámite más sencillo, rápido y seguro.

## Protocolos de entrega de mercaderías en el hogar

**Se continuaron las medidas sanitarias para la entrega de mercaderías y/o artículos del hogar**, mediante la capacitación y provisión de elementos de protección personal a los transportistas encargados de entregarlas.

A medida que las reglamentaciones definidas por cada nivel gubernamental fueron flexibilizándose en el marco del avance de la vacunación, fueron adaptándose las medidas a las nuevas recomendaciones.

## Medio Ambiente.

### Adhesión al concepto de 5R

A partir de julio 2020, Cooperativa Obrera adhirió al lineamiento difundido por las políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación en cuanto al uso de las 5R: Reducir, Rechazar, Reutilizar, Reparar, Reciclar. Esto consta de acciones muy sencillas que permiten **disminuir el impacto de nuestra vida sobre el planeta, reeducando sobre el valor de la misma, promoviendo al desarrollo de hábitos responsables y equilibrados entre individuos, empresas y organizaciones.** Para ponerlas en práctica, el mencionado Ministerio propone:

- Comprá solo lo que realmente necesites.
- No compres plásticos de un solo uso.
- Aumentá la vida útil de los productos.
- Repará los productos que se dañan.
- Separá los reciclables y compostá.





## Puntos Limpios

Desde agosto de 1998 la Cooperativa Obrera pone en práctica el Programa “Puntos Limpios”, una marca registrada a nivel nacional e internacional de Cooperativa Obrera. Su uso y aplicación han sido cedidos a Cooperativas de las Américas, respondiendo al compromiso asumido a través del Pacto Verde Cooperativo de transferir conocimiento en favor de la sostenibilidad ambiental.

Es una iniciativa generada en conjunto con el Municipio de Bahía Blanca y Ecoclubes Argentina, que **consiste en crear espacios informativos y controlados cuya función principal es ofrecer a los vecinos un lugar donde depositar, de manera separada, los residuos secos que generen en sus hogares, tales como papel, cartón, nylon, plástico, aluminio y vidrio.** Luego, los mismos son enviados para su acondicionamiento y reciclado a la Cooperativa de Trabajo Eco Planta General Cerri Ltda.

En la actualidad funcionan **23 Puntos Limpios**. Los mismos se adecuan a las técnicas de reciclado que establece la **Ley de las 3R (Reducir – Reutilizar – Reciclar)** y se encuentran en las siguientes localidades:

Bahía Blanca	General Roca	9 de Julio
Choele Choel	Cabildo	Pedro Luro
Coronel Suárez	Luis Beltrán	Henderson
Villa Regina	Tornquist	Andacollo
Tres Arroyos	Bolívar	Río Colorado

## Pilas y baterías

La Coope, junto con el Gobierno Municipal de Bahía Blanca y la empresa IPES S.A. creó el **Programa Pilas**, dando respuesta a la necesidad de brindar un canal adecuado para la disposición final controlada de pilas y baterías en desuso que contengan sustancias que pudiesen ser consideradas de riesgo para la salud de la población. El Programa se basa en la colocación de cestos en sucursales de la Cooperativa Obrera y en espacios públicos, para que la comunidad pueda depositar estos dispositivos, los que luego serán enviados a un centro de disposición final para residuos especiales autorizado por la Secretaría de Política Ambiental de la provincia de Buenos Aires. En este Ejercicio se dio disposición final a 1.240 kg de pilas y baterías.

**1.240 kg.** Pilas y baterías

## Desechos tecnológicos

La Cooperativa asegura la **correcta manipulación y disposición de desechos tecnológicos**, enviando los mismos a un relleno de seguridad de la empresa IPES S.A. Durante el último Ejercicio se realizó la disposición final de:

**2.382 kg.**

Cartuchos e Tonner

**1.198 kg.**

Tubos fluorescentes

## Tratamiento de residuos orgánicos

Como en años anteriores, y en virtud del convenio existente entre la Cooperativa Obrera y la Municipalidad de Bahía Blanca, en este Ejercicio se recuperaron 3.226 toneladas de residuos orgánicos **provenientes de sucursales y depósitos**, para su reutilización como uno de los componentes en la **elaboración de Compost**.

**3.226 tn.**

Residuos orgánicos

## Biodiesel Ecoop

Junto con la Escuela Agropecuaria de Tres Arroyos (EATA), desde el año 2010 se contribuye con el Plan BIO del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) de la provincia de Buenos Aires, **recuperando de nuestras cocinas y rotiserías el Aceite Vegetal Usado (AVU) para su posterior reciclaje y reutilización en la elaboración y obtención de biodiesel.**

En este Ejercicio pudieron recuperarse 9.650 litros. Cabe mencionar que **por cada litro de AVU recuperado, la empresa RBA Ambiental aporta \$5**, monto que luego es donado a organizaciones que trabajan para el bienestar de la comunidad.

**9.650 lts.**  
de aceite recuperado

## Ecobolsa Ecoop

Durante el **Ejercicio 111**, se distribuyó un total de **551.249** bolsas, en sus 5 presentaciones. **Cada Ecobolsa vendida aporta 5 centavos al Movimiento Nacional Ecoclubes.** A partir de esta venta:

**\$ 27.562,45**  
destinados a los distintos proyectos

Durante este Ejercicio **la agrupación Ecoclubes realizó diversas actividades: Taller de Reciclovid, Reciclaje en tiempos de pandemia; Biopreparados para tu huerta; Taller “Cómo hacer un robot con materiales reciclados”, Charla “Plantando conciencia”, Taller de Eco- Juguetes.** En la actualidad, la Cooperativa no entrega bolsas camiseta en ninguna de sus sucursales, cumpliendo con su adhesión a la convocatoria global “A limpiar el mundo”, lanzada en 2020.



## Biodegradabilidad

Los productos de limpieza utilizados para la higiene de las distintas dependencias de la Cooperativa son seleccionados no solo por su efectividad, sino también, por el impacto que ocasionan en el medio ambiente, por lo que **todos los productos que se utilizan son 90% biodegradables.**

## La Hora del Planeta

Tal como se organiza desde el año 2008, **la Cooperativa adhirió a la acción mundial “La Hora del Planeta”, en la cual se busca concientizar a la población respecto de los efectos del cambio climático y fomentar la conservación de nuestros recursos naturales.**



Se trata de una acción voluntaria que se lleva a cabo el último sábado del mes de marzo, invitando a los asociados a colaborar con el cuidado del medio ambiente, haciendo un uso responsable de la energía eléctrica. Para reafirmar este mensaje, en las sucursales se disminuye la iluminación de sectores internos, externos y carteleras.

## Planta de tratamiento de efluentes líquidos

En las inmediaciones de la Sucursal 42, situada en el Bahía Blanca Plaza Shopping, **funciona una planta en la que se da tratamiento a los efluentes líquidos**. Para evitar riesgos de contaminación de la red cloacal, se realizan rigurosos análisis y controles con un laboratorio autorizado por el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS).

## Talleres Eco Juguetes

Se realizaron **3 talleres de Eco Juguetes** en tres colonias de verano de Bahía Blanca, con una participación de 232 niños. El objetivo del Taller es alcanzar a la mayor cantidad de chicos, a través de la creación de juguetes, reutilizando materiales reciclables, para que descubran el valor del cuidado del medio ambiente.

## Participación en Eventos

Durante el Ejercicio **la Cooperativa Obrera adhirió y colaboró con 31 eventos relacionados con el Medio Ambiente**, organizados por múltiples organizaciones del área geográfica donde se encuentran, entre ellos:

- Taller de reciclavid – **Reciclaje en tiempos de Pandemia**
- **Biopreparados para tu huerta**
- Taller Botito Ecoguardián **“Cómo hacer un robot con materiales Reciclados”**
- Charla **“Plantando Conciencia”**
- Taller de **Eco-Juguetes**

## Educación y Cultura.

A lo largo del Ejercicio, y cumpliendo con las recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación en relación a las políticas de contención del Coronavirus (COVID-19), la Cooperativa Obrera resolvió suspender las actividades sociales y culturales dictadas de manera presencial.

Ante la situación, se desarrollaron charlas, talleres y cursos en línea, los cuales se encuentran disponibles en la página:

[www.cooperativaobrera.coop](http://www.cooperativaobrera.coop)

## Charlas y Jornadas para las infancias



Total de Actividades: **20**



Participaron Niños: **762**

Se realizaron 20 talleres y actividades de forma virtual de los que participaron 762 niños con sus familias.

- **Juegos para Pascuas**
- **Juegos que inspiran**
- **Juegos teatrales**
- **Jugamos con dinosaurios**
- **Juegos matemáticos**
- **ZOOMATE!!! Vacaciones de Invierno en la Coope** (donde se brindaron 10 talleres diferentes)
- **La Linterna Mágica**
- **Taller “Jugar por Jugar”**
- **Taller “Juegos en primavera”**
- **Taller “Juegos divertidos con agua”**
- **Taller de verano para niños – La Coope junto con Piedra Libre**

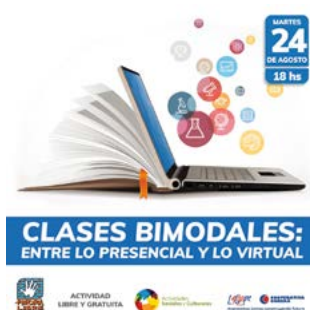


## Charlas y talleres para docentes

Se brindaron 10 actividades a través de Zoom, sobre diversos temas educativos para profesionales de la Educación, participaron 466 personas:

- Ciclo de **Formación Escolar**
- Charla **“Nuevas tendencias educativas en Argentina y el mundo”**
- Taller **“Educación Emocional, herramientas para la clase”**
- Taller **“Juegos para desarrollar el lenguaje”**
- Taller **“Clases Bimodales”**
- Charla **“Jugamos en clase”** Parte I y II

Total de Actividades: **10** Participaron Personas: **466**



## Charlas y talleres sobre diferentes disciplinas

Se brindaron 7 talleres por Zoom, con 409 asistencias y 5 talleres en línea con 22.201 visualizaciones

- Taller de **“Escritura”**
- Seminario de la **Voz**
- Taller **“Acuarelas”** (en línea)
- Taller **“Encuentro con la canción”**
- Taller Manejo de la Voz **“La Importancia de hablar bien”**
- Taller de **“Poesía Japonesa- Escrita por Mujeres”**
- Ciclo de **video-poemas.**
- Taller de **“Escritura y Expresión Poética”**
- Taller de **“Humor Gráfico”** (en línea)
- Taller de **Moldería** (en línea)
- Taller de **Origami y Papercraft** (en línea)
- Taller de verano: **Radioteatro**
- **Video Poemas** (en línea)

Visualizaciones: **22.201**

Total de Actividades: **12**

Participaron Personas: **409**



## Programa de estímulo cultural de la economía social – (PECES)

Las Bibliotecas Populares, alcanzadas por el Decreto Nacional de Emergencia Sanitaria COVID-19, vieron restringida su actividad a lo largo del año 2020. Esta situación limitó la posibilidad de llevar adelante el Programa de Estímulo Cultural de la Economía Social.

Sin embargo, a lo largo del Ejercicio 111, **varias Bibliotecas Populares de Bahía Blanca y la región adecuaron su actividad, servicios sociales y culturales a la virtualidad**, permitiendo trabajar mediante la plataforma Zoom o redes sociales, de tal manera, otras, pudieron realizar actividades presenciales con las normas de seguridad sanitarias implementadas por el Ministerio de Salud de la Nación, llevando a cabo el dictado de talleres/cursos gratuitos a la comunidad.

Cantidad de cursos/talleres dictados entre virtuales y presenciales:

 Total de Actividades: **75**    Participaron Personas: **2.250**

## Donación de Libros – Biblioteca Víctor R. Maronna

La biblioteca lleva el nombre de Víctor Roque Maronna **en homenaje a quien fuera el primer gerente de la Cooperativa Obrera** y, posteriormente, presidente de la entidad. Junto a Juan Appella, fue una de las personas que encabezaron el 1º de agosto de 1920 el núcleo de vecinos del Barrio Noroeste que formaron la “Comisión de estudios pro-fundación de la Cooperativa Molinera, Panadera y Anexos”, iniciativa que llevaría a la fundación de la Cooperativa Obrera Ltda.

La Coope pone a disposición de los asociados un amplio material bibliográfico compuesto por más de **4.100 libros**, entre ellos, Cultura general, Alimentación y salud, Medio ambiente, Educación Cooperativa, Educación General, Gestión del Conocimiento, Economía, Marketing, Literatura (cuentos y novelas), entre otros.

Al momento, la actividad de préstamo y donaciones de libros se encuentra suspendida por COVID-19.

## Muestra de Arte

En el marco de la Emergencia Sanitaria, se organizaron muestras fotográficas de arte en el sitio web de La Coope, disponible dentro del microsítio de Cultura **“Galería de Arte online de La Coope”**

Entre ellas se destacan:

- **“Retrospectiva del Fotógrafo”**, obra del recordado y querido **Omar Morán**
- **Muestra fotográfica de aves**
- **“Paisajes”** a cargo de Foto Club Bahía Blanca
- **“En Camino”**
- Exposición fotográfica a cargo del fotógrafo **Emilio Orbe**
- **“Con los ojos del alma”**
- **“Descubriendo un mundo fantástico”**
- **“En blanco y negro”**
- **“Por mis ojos”**
- **“El poder del blanco y negro”**
- **“Solo en la ciudad”**

 Total Muestras: **11**     Visitas: **2.748**

## Audiovisual – Música

Ante la imposibilidad de organizar los tradicionales Ciclos Musicales en el Centro Cultural de la Cooperativa Obrera por la emergencia sanitaria, se brindaron recitales con artistas independientes, en línea. Este material está disponible en la página **www.cooperativaobrera.coop**

## Ciclos de conciertos en línea:

Conciertos	Visitas
<b>XI Jornadas Gardelianas</b> , se publicaron 8 videos.	<b>322</b>
<b>“Por una vez que nos juntamos”</b> , 46 videos publicados	<b>35.604</b>
<b>“Toco y me voy”</b> , se publicaron 10 videos	<b>1.836</b>
<b>Coope Rock</b>	<b>1.452</b>



## Ciclo de Cine de la Coope

Debido a cuestiones de seguridad regidos por el Sistema Protocolo Sanitario (COVID-19), emitidos por el Ministerio de Salud de la Nación, se suspendió el cine presencial. Esto no impidió llegar al hogar de cada familia con los tradicionales Ciclos de Cine de La Coope, a los que se pudo acceder mediante una **“Sala de Cine Virtual”**. En la misma, se brindaron proyecciones de forma mensual, en diferentes fechas y horarios, en el periodo abarcado entre marzo a diciembre.

**Proyecciones visuales de películas argentinas : 7**  
**Ciclo de cine Italiano (junto al Consulado de Italia) : 7**

👁️ Visitas: **8.581**

## Presentación de Libros

Durante el Ejercicio se realizó la presentación del libro **“¡Aprender a Cooperar! Un viaje al centro de la cooperación.”** Se realizó mediante la plataforma Zoom, junto a Intercoop Editorial Cooperativa en colaboración con el Consulado General de Italia en La Plata.

El libro promueve un recorrido por la cooperación que, desde la escuela primaria, puede ayudar a construir iniciativas colaborativas en el aula. Intercoop fue acompañada en la presentación por el Consul General de Italia en La Plata, Dr. Filippo Romano, la Dra. Graciela Fernández Quintás, presidenta de Cooperativas de las Américas y el equipo de Educación y Cultura Cooperativa de la Federazione Trentina della Cooperazione.

👥 Participaron  
 Personas: **70**

## Certamen Escolar

El Certamen Escolar es una iniciativa de Cooperativa Obrera, cuyo objetivo es que los niños, niñas y adolescentes expresen, a través de propuestas creativas e innovadoras, los conocimientos adquiridos sobre diversas temáticas educativas.

Este año se propuso, tanto a docentes y niños que cursan el Segundo Ciclo de Primaria (4º, 5º y 6º año) y adolescentes cursantes del Primer Ciclo de Secundaria (1º, 2º y 3º año), a participar de manera virtual, no solo bajo la dependencia del docente y la escuela, sino también de manera particular, enviando sus trabajos a través de internet.

**La pauta en este nuevo certamen fue elaborar un cuento o un breve relato sobre alguno de los 10 Derechos del Niño.**



**1.973** Alumnos inscriptos  
**1.580** Trabajos presentados  
**80** Trabajos distinguidos  
**67** Docentes guías distinguidos  
**76** Escuelas reconocidas

## Coro de Niños

Desde su creación en 1978, **el Coro de Niños de La Coope mantiene una nutrida actividad liderada desde sus inicios por el maestro Carmelo Fioriti**, que nuclea a niños de entre 6 y 10 años que deseen aprender un buen manejo de la voz y, consecuentemente, de la respiración y las cuerdas vocales.

**Más de un millar de niños pasaron por esta agrupación**, aprendiendo a través de un selecto repertorio y valorando la importancia de la amistad y el trabajo en común.

Luego del cese de actividades presenciales ocasionado por la pandemia de COVID-19 que azotó al mundo entero en el año 2020, en octubre del 2021 finalmente se retomaron los ensayos del Coro de Niños de La Coope de manera presencial, dictándose bajo protocolo sanitario dos encuentros por semana.

Alumnos del Coro : **35**  
 Cantidad de Conciertos: **6**  
 Concurrentes: **360**

## La Coope y Horacio Alva te cuentan un cuento

La importancia de adquirir el hábito de lectura a edad temprana nos brindará, sin dudas, una herramienta fundamental para desarrollarnos de la mejor manera a lo largo de nuestras vidas.

Por tal motivo, La Coope impulsa, junto al escritor Horacio Alva, un proyecto que tiene como objetivo principal el acercamiento de los niños al mundo de los libros, junto a docentes y padres, manteniendo siempre presente el espíritu de la lectura por placer.

La iniciativa apunta a promover la lectura entre los chicos mediante la narración de cuentos, realizando encuentros en un gran número de bibliotecas populares, escuelas y jardines de infantes de las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Río Negro y Neuquén.

**Cuentos de Horacio Alva:** <http://www.horacioalva.com/>

A lo largo del Ejercicio 111 **se realizaron encuentros virtuales en 43 localidades diferentes con un total de: 99 Escuelas, 17 Bibliotecas Populares, 21 Jardines de Infantes, 2 Centros Educativos Complementarios, 1 Instituto Superior de Formación Docente.**

Adicionalmente, el área de Cultura donó 20 libros al Programa de Equidad Educativa “Filomena Grasso”, creado por el Municipio de Ushuaia para apoyar y acompañar a los niños que durante el período de pandemia se vieron afectados por la falta de conectividad, y que así puedan tener continuidad en sus estudios. Los mismos fueron rotando en los diferentes centros (10) del programa para que cada niño y docente pueda tener acceso al material.

El objetivo principal del programa fue fortalecer y afianzar el hábito lector en los alumnos y por tal motivo se resolvió trabajar con los libros de Horacio Alva.

Participación de niños: **7.000**  
Participación de Adultos: **1.800**

En el marco de los **109 encuentros virtuales** realizados a lo largo del Ejercicio fueron donados **1.478** libros de la autoría del escritor.

## Participación en Eventos

Durante el Ejercicio, la Cooperativa adhirió y colaboró con 106 eventos abiertos a la comunidad, organizados por diferentes organizaciones del área geográfica donde se encuentra.

## Participación Comunitaria.

### Círculo de Consumidores

Este **es un espacio donde los consumidores de La Coope se reúnen, espontánea y solidariamente, para ofrecer sus críticas y sugerencias, enterarse de los proyectos comerciales y realizar, en conjunto, actividades que ellos mismos solicitan.**

Con motivo de la pandemia, el Círculo de Consumidores debió suspender las actividades presenciales programadas. No obstante, se mantuvo en comunicación con los consumidores del Círculo.

### Aportes Económicos de los Asociados

Representan los aportes realizados por los asociados en campañas coordinadas por Cooperativa Obrera, en beneficio de instituciones de bien público.

### Redondeo Solidario

Desde el año 1995 se realizan los Redondeos Solidarios, con la premisa de brindar un lugar seguro y confiable a través del cual los asociados puedan colaborar con diferentes organizaciones sociales de sus comunidades. Los requerimientos de las Instituciones para recibir el Redondeo son canalizados por intermedio del Círculo de Consumidores.

Durante el **Ejercicio 111**, se realizaron **357 Redondeos Solidarios en 63 localidades**, con una recaudación total de **\$ 6.600.354,18**, siendo el registro semestral el siguiente:

1er. semestre 2021:	2do. semestre 2021:
<b>128</b> Redondeos realizados	<b>229</b> Redondeos realizados
<b>\$ 2.086.846,39</b> importe recaudado	<b>\$ 4.513.507,79</b> importe recaudado

Buenos Aires: **\$ 4.798.576,71**

Río Negro: **\$ 962.685,13**

Neuquén: **\$ 745.635,77**

La Pampa: **\$ 37.539,06**

Santa Fe: **\$ 55.917,51**

**Total: \$ 6.600.354,18**



## Campaña “Sumemos muchas manos por los chicos” a beneficio de Unicef

Durante el Ejercicio 111 se llevó a cabo la 12° edición de esta campaña. Gracias a **704.278 aportes solidarios de los asociados**, y el compromiso de las cajas, cajeros y de cada uno de los colaboradores que día a día dan vida a la Cooperativa Obrera en sus 137 Sucursales (total de sucursales que fueron parte de la Campaña 2022), pudo superarse el objetivo logrando:

Recaudar **\$ 2.400.118,65**

Los fondos son **destinados** a dar continuidad a los **Programas que UNICEF promueve en Argentina**, dirigidos a brindar respuesta ante la pandemia por coronavirus.

## Campaña Changos Solidarios

Desde el inicio de la Pandemia, y durante todo el ejercicio pasado se acompañó, desde Cooperativa Obrera, toda solicitud de campaña solidaria en las distintas localidades donde estamos presentes. La finalidad en cada una de ellas fue contribuir a la asistencia de las familias más vulnerables con la recolección de alimentos y elementos de limpieza y perfumería, resultado de la donación por parte de nuestros asociados. La acción que iniciara en 2021 con un pedido desde la UNS, a través de su programa Changos Solidarios, luego se hizo eco y fue replicada por otras instituciones de orden público, Bomberos Voluntarios, Rotary Club, Comedores con personería Jurídica, Sociedades de Fomento, todas ellas con igual fin: la asistencia de los sectores más castigados por efecto de la pandemia.



En las distintas sucursales tuvimos presencia de estos Changos Solidarios, identificados, cada uno de ellos, en función de la institución que se hallaba detrás de la colecta. Intentamos desde Cooperativa dar lugar a todas y cada una de las solicitudes, debiendo en algunas localidades mantener las campañas por un tiempo determinado, dando lugar así a la posibilidad de dar respuesta al pedido de más de una institución. Participaron del voluntariado, aproximadamente, 30 estudiantes universitarios.

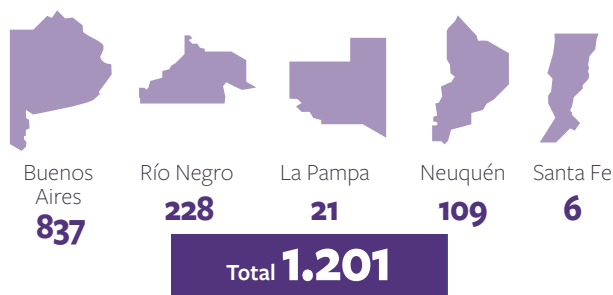
La campaña en Bahía Blanca se desarrolló en las siguientes sucursales:

- Washington 437
- Roca 34
- Belgrano 45
- Guatemala 533
- Paraguay 445
- Sarmiento 2153
- Alsina 645
- Zelarrián y Rodríguez

## Aportes Económicos de la Cooperativa

### Donaciones ordinarias y especiales

Se entregaron donaciones a **1.137** instituciones de bien público, establecimientos educativos y municipios de las provincias de Buenos Aires, Río Negro, La Pampa, Neuquén y Santa Fe, en órdenes de compra y dinero en efectivo por **\$ 4.617.174,69** y mercaderías por **\$ 355.235,31** a valor de costo.





## Recuperación y donación de alimentos

### Programa “Alimentos Solidarios”

Desde hace décadas, la Cooperativa Obrera realiza donaciones de alimentos aptos para el consumo, sin condiciones para ser comercializados, a distintas instituciones que trabajan con sectores vulnerables.

En este contexto, desde comienzos de 2020, La Coope y la Fundación Cooperativa Obrera pusieron en marcha el proyecto Alimentos Solidarios, con el doble objetivo de reducir los desperdicios y su impacto en el medio ambiente y, principalmente aprovechar la mayor cantidad de alimentos no comercializables aptos para el consumo.

De esta manera, la entidad promueve el cumplimiento de dos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible N° 2 y N° 12 enunciados por la Organización de las Naciones Unidas en 2015, en procura de “poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”, a la vez que propugna “garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles”, respectivamente.

Con tal motivo, La Coope dispuso un espacio físico y el equipamiento necesario para poder preparar donaciones comprendidas en el programa. La Fundación, por su parte, centró su accionar en reunir voluntarios que, en su tiempo libre, facilitan el desarrollo de acciones solidarias para la donación de productos a instituciones sociales.

Los voluntarios se organizan en dos grupos y cumplen diferentes roles. Por un lado, los referentes se ocupan de realizar visitas a las instituciones y llevar a cabo un relevamiento de sus actividades y necesidades, como así también mantener contacto de forma periódica para verificar la recepción de las donaciones. Por el otro, los voluntarios comprendidos en el armado, reciben los pallets con productos para donar, los organizan en cajas considerando las necesidades relevadas y coordinan con las instituciones para su entrega de manera rápida y segura.

Durante el Ejercicio 111, un total de 75 voluntarios formaron parte del programa, teniendo una importante participación los Jubilados de la Cooperativa Obrera, que en conjunto con un amplio grupo de jóvenes integrantes de instituciones beneficiarias (Hogar Mamá Margarita, Centro Comunitario Spurr, Iglesia Evangélica Asamblea de Dios y Comedor Los Membrillitos) y con empleados de las distintas Gerencias de La Coope, brindan su colaboración los días sábados en el desarrollo de las actividades.

De tal manera y con la premisa de cumplir objetivos tendientes a disminuir la generación de desperdicios, cuidar el medio ambiente, reducir el hambre y mejorar la nutrición infantil, fueron donados 217.829 kilo-unidades de alimentos y otros artículos por un valor de costo de \$ 25.788.218 a 62 instituciones sociales y escolares de Bahía Blanca, Punta Alta, Cabildo y Neuquén, mientras que en Mar del Plata y Batán se donaron 4.898 kilo-unidades por un valor de \$ 299.621 al Banco de Alimentos Mar del Plata, entidad sin fines de lucro que lucha por erradicar el hambre y la desnutrición.

Este trabajo comprometido y desinteresado de los voluntarios también posibilitó canalizar donaciones de alimentos y otros artículos recuperados aportados por diferentes proveedores de la entidad, por un total de 154.023 kilo-unidades y un valor estimado en \$ 18.156.576.

### Donaciones desde Centros de Producción y Sucursales

En tanto, desde los Centros de Producción y otras Sucursales ubicadas en diferentes localidades, la Cooperativa Obrera realizó donaciones a instituciones sociales y establecimientos educativos equivalentes a 164.521 kilo-unidades por un monto de \$ 34.777.798.

**Considerando que cada kilo-unidad aporta aproximadamente tres raciones de comida, los 541.271 kilo-unidades recuperadas por la Cooperativa Obrera y sus proveedores representaron una donación de 1.623.815 platos de comida.**

## Sucursales

### Programa de Solidaridad cultural

En el Municipio de Bahía Blanca se encuentra vigente, desde el año 2004, la Ordenanza 12600 denominada de “Solidaridad Cultural” mediante la cual se pueden destinar fondos a emprendimientos artísticos evaluados y aprobados por el Instituto Cultural de Bahía Blanca. El monto a aportar es de \$ 120.000 y durante el Ejercicio 111 fue destinado, en partes iguales, a los siguientes proyectos:

#### “Caminatas Literarias por la Bahía Oculta”

Presentado por la Profesora Pilmayquen Villanueva y la Licenciada en Historia María Laura Langhoff. Asignándose un monto de \$ 30.000.

#### “El Rosedal de Bahía Blanca en Tiempo de Pandemia”

Presentado por la Agrupación de Floricultura y Jardinería de Bahía Blanca. El monto destinado fue de \$ 30.000.



**“Palabras a la Carta”**

Iniciativa de la Biblioteca Popular Pajarita de Papel. El aporte realizado fue de \$ 30.000.

**“El Jardín y la Comunidad”**

Proyecto presentado por la Asociación Amigos del Jardín Botánico de Bahía Blanca. Se asignó un monto de \$ 30.000.

**Descuentos****Descuento Solidario para Jubilados y/o Pensionados**

Durante el Ejercicio la Cooperativa mantuvo el beneficio para sus asociados jubilados y pensionados, cuyos ingresos totales no superen el equivalente a 2 (dos) jubilaciones mínimas.

El beneficio consiste en otorgar un **15% de descuento**, todos los días lunes y martes en las compras de frutas, hortalizas y en más de mil productos de las marcas Cooperativa, Ecoop, Primer Precio y Sombra de Toro. Durante el **Ejercicio 111**, el beneficio fue aplicado a **50.960** jubilados y pensionados, quienes recibieron descuentos por **\$ 31.679.728**.

**Descuentos a entidades educativas e instituciones de bien público**

También fueron beneficiadas con descuentos en las compras **38 entidades educativas** e instituciones de bien público.

El descuento se aplicó en **520 tickets de compra** y el total de los descuentos realizados a favor de estas instituciones fue de **\$ 423.726,46**.

**Descuentos a beneficiarios de planes sociales**

Se realizaron descuentos de hasta el 10% en operaciones realizadas por **55.621 beneficiarios de planes sociales**, por un total de **\$ 26.001.487**.

**Descuentos a estudiantes universitarios**

**Cooperativa Obrera mantiene convenios con distintas instituciones universitarias** con el fin de beneficiar a sus estudiantes, a través de descuentos en las operaciones que realizan con la entidad.

Se trata de la Universidad Nacional del Sur, la Universidad Provincial del Sudoeste, la Universidad Nacional de La Pampa y la Universidad Tecnológica Nacional.

Durante el **Ejercicio 111**, el beneficio fue recibido por **1.758 estudiantes**, que obtuvieron descuentos por **\$ 2.092.415** en sus compras.

**Descuentos a empleados de organismos gubernamentales**

Se realizaron descuentos a empleados de distintos organismos gubernamentales por un total de **\$ 7.430.325,22** en operaciones que beneficiaron a **4.436** personas.

**Descuentos a entidades de la economía social**

Se realizaron descuentos en compras de **1.330 asociados a entidades de la economía social**, en las cuales se aplicaron descuentos por un importe de **\$ 2.658.263,69**.

**Descuentos a otras entidades**

Se benefició a otras entidades como colegios de profesionales, cámaras de comercio y afiliados de distintas asociaciones sin fines de lucro, a las que se realizaron descuentos por **\$ 3.184.613,88**.



La documentación presentada para el análisis y ponderación del **Séptimo Principio Cooperativo** permiten aseverar que existe un alto compromiso con las comunidades del área de influencia de la Cooperativa, que se concretan en:

**Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas,**  
Región de la Alianza  
Cooperativa Internacional



- Cumplimiento con los “Compromisos Públicos asumidos”.
- Fortalecimiento de las economías locales y regionales.
- Trabajo constante en beneficio de la economía familiar y la salud del consumidor.
- Creación permanente de fuentes de trabajo, tanto directa como indirecta en su área de influencia.
- Compromiso con las comunidades de su área de influencia que se manifiesta en una presencia territorial constante.
- Compromiso permanente con la sostenibilidad económica, social y ambiental, en un todo de acuerdo con lo establecido por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Profusas actividades desarrolladas en los ejes de:

### ● Alimentación y Salud:

Acciones destinadas a concientizar y fomentar estilos de vida sana enmarcadas en la Estrategia Mundial sobre el Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud de la OMS (Organización Mundial de la Salud).

- **Alimentos Funcionales:**
  - Marca Ecoop:
    - Incorporación de 5 nuevos productos.
  - 3.394.951 unidades distribuidas en el Ejercicio.
  - Productos para celfacos: se mantuvo la oferta del 15% en productos seleccionados sin TACC.
  - Continuación del proyecto “La Coope a la Carta”
  - Kioscos Saludables.
  - Continuidad del convenio celebrado con la Fundación Cecilia Grierson.
  - Sector “Bienestar y Salud”: 58 sucursales se sumaron al proyecto.
- **Compromiso con la seguridad alimentaria.**
- **Gimnasia virtual para personas mayores:**
  - 24 micros filmados de actividad física guiada.
  - 13.363 visualizaciones.
  - Caminatas en Bahía Blanca.

### ● Curso Preparto.

- 15 cursos virtuales y charlas complementarias.
- Charlas y talleres sobre buena alimentación.
- 10 talleres – 993 participantes

### ● Charlas virtuales sobre psicología.

### ● Talleres y charlas destinadas a personas mayores.

- 56 charlas y talleres – 428 personas participantes

### ● Taller recreativo para niños y niñas con discapacidad: espacio artístico con utilización de herramientas terapéuticas.

### ● Participación en distintos eventos promocionando y difundiendo el cuidado de la salud y la buena alimentación.

### ● Continuidad de acciones y medidas de prevención ante la situación sanitaria provocada por la pandemia COVID-19, a efectos de cuidar la salud de los asociados, colaboradores y comunidad en general.

### ● Medio Ambiente:

Sostenimiento de una política de desarrollo ambiental sostenible, que se manifiesta en:

- Adhesión a los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, en relación a la economía circular y reciclar.
- Programa Puntos Limpios: 23 años de continuidad ininterrumpida del programa con 23 puntos limpios distribuidos en 15 localidades, funcionando en la actualidad.
- No entrega de bolsas camisetas en la totalidad de sus sucursales. Se entregan ecobolsas Ecoop.
- Disposición final de desechos tecnológicos.
- Tratamiento de residuos orgánicos.
- Obtención de biodiesel Ecoop a través del reciclaje y reutilización de aceite vegetal recuperado.
- Utilización de productos biodegradables para la higiene de las dependencias de la cooperativa.



- Adhesión a “La Hora del Planeta”.
- Planta de tratamiento de efluentes líquidos.
- Talleres Ecojuguetes.
- Adhesión desde el año 2008 a “La Hora del Planeta”.
- Participación en 31 eventos relacionados con la temática ambiental en distintas localidades.

### Educación y Cultura:

- Continuidad de las acciones educativas y culturales a través de la realización de actividades, talleres y cursos en forma virtual.
- 20 Talleres sobre distintas temáticas con 762 niños y niñas participantes.
- Vacaciones de Invierno: ZOOMATE!!.

### Charlas y Talleres para Docentes

- 5 Talleres sobre distintas Disciplinas con 22.201 visualizaciones.
- 34° Certamen Escolar “Defendamos nuestros Derechos con todas las letras”
- 1.580 trabajos presentados.

### Cultura

- Programa de Estímulo cultural a la economía social – PECES
- Muestras de Arte en el sitio web de la Cooperativa.
- “Sala de Cine Virtual”.
- 8.581 visitas.
- Audiovisual y Recitales de Música disponibles en línea a través de la página web.
- Presentación del libro “¡Aprender a Cooperar!”.
- La Coope y Horacio Alva te cuentan un cuento:
  - 111 presentaciones virtuales
  - 43 localidades
  - 7.000 niños/as participantes y 1.800 adultos

### Participación Comunitaria:

- Se mantuvo la comunicación con las personas pertenecientes al Círculo de Consumidores.
- Redondeo Solidario.
  - 357 redondeos en 63 localidades.
- Campaña “Sumemos muchas manos por los chicos” a beneficio de UNICEF.
- Campaña “Changos Solidarios”.
- Programa Alimentos Solidarios.
- Programa de Solidaridad Cultural.
- Descuentos a instituciones de la comunidad.
- Donaciones y colaboraciones permanentes a instituciones de la comunidad.
- Acciones solidarias permanentes.

Lo explicitado precedentemente permite afirmar que **existe un total cumplimiento por parte de Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda del Séptimo Principio Cooperativo de “Compromiso con la Comunidad”**, procurando constantemente mejorar la calidad de vida y la dignidad humana de sus asociados/as y de la comunidad en general.

**Nº 1 “Fin de la Pobreza”;**  
**Nº 2 “Hambre Cero”;** Nº 3 “Salud y Bienestar”;  
**Nº 4 “Educación de Calidad”;**  
**Nº 6 “Agua limpia y Saneamiento”;**  
**Nº 7 “Energía Asequible y No Contaminante”;**  
**Nº 8 “Trabajo Decente y Crecimiento Económico”;**  
 ° 9 “Industria, Innovación e Infraestructura”;  
**Nº 10 “Reducción de las Desigualdades”;**  
 ° 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles”;  
**Nº 12 “Producción y Consumo Responsable”;**  
**Nº 13 “Acción por el Clima”;**  
**Nº 15 “Vida de Ecosistemas Terrestres” y**  
**Nº 17 “Alianzas para lograr los Objetivos”.**

**Objetivos de  
Desarrollo  
Sostenible**

# Apartado **Personal.**



## Apartado del personal.

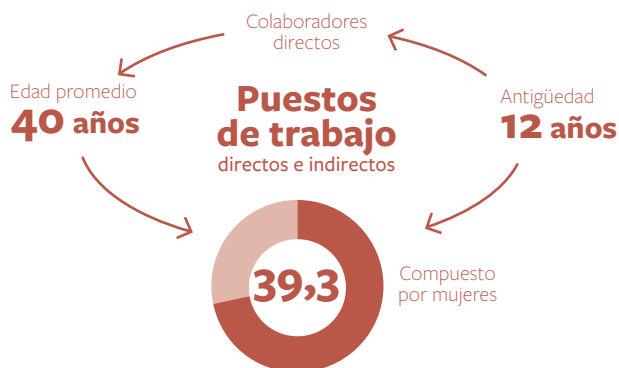
### Estructura:

Al cierre del presente Ejercicio, la planta permanente de la Cooperativa Obrera está compuesta por **4.195** colaboradores y genera un total de **6.865** puestos de trabajo directos e indirectos.

Cuenta con 11 pasantes y 54 asesores.

El personal posee una antigüedad promedio de 12 años y una edad promedio de 40 años.

Los empleados directos menores de 35 años son 1.645 y representan el 39,2% del total.



### Desarrollo Interno

Es fundamental lograr que, dentro de la Cooperativa, se capitalicen los conocimientos y experiencias en pos del fortalecimiento y desarrollo de los colaboradores. Acorde a ello, se promocionaron 108 empleados a puestos de mayor responsabilidad y el 82,64 % de los puestos de conducción se cubrieron a través de este proceso de desarrollo interno.

### Política salarial sin distinción de género

No existen diferencias salariales en la Cooperativa que se vinculen con el género o edad del personal. El equipo gerencial de la entidad cuenta con una Gerenta de Administración y en los puestos de conducción y responsables de sector el total llega a 442 mujeres, representando un 33,1%. Del total de empleados de la Cooperativa Obrera el 39,3 % son mujeres.

### Personal de conducción:

Sexo	% s/total
Mujeres	<b>33,11%</b>
Hombres	<b>66,89%</b>

### Reconocimientos Especiales

**Trayectoria laboral:** la Cooperativa Obrera reconoció a todo el personal que en el transcurso del Ejercicio cumplió 25 años trabajando en la entidad. En esta oportunidad se les obsequió un reloj y una orden de compra a 31 empleados.

Además, a los 21 empleados que cumplieron 25 años de trayectoria habiendo ingresado a la entidad por un traspaso de otra empresa, se les obsequió un equipo matero, al igual que a los 39 trabajadores que cumplieron 30, 35 y 40 años de antigüedad dentro de la Cooperativa.

A los 24 empleados que se jubilaron en el transcurso del Ejercicio se les entregó prendedores de plata como reconocimiento a la trayectoria y compromiso con La Coope.

### Acciones solidarias del personal

Como es habitual, el personal de La Coope ha colaborado activamente, poniendo de manifiesto su espíritu solidario, en las siguientes campañas de donación:

- Con motivo del Día de la Niñez, se recaudaron juguetes y golosinas. Una gran cantidad de artículos fue donada al merendero "El Principito", con el aporte y colaboración de la institución Fundacionar.
- "Nochebuena para todos". En el marco de este proyecto se contribuyó con el armado de cajas con variedad de productos alimenticios y regalos, destinadas a familias en situación de pobreza. Esta acción se canalizó a través de la parroquia San Luis Gonzaga.

### Programa Entorno Laboral Saludable

La Cooperativa Obrera privilegia la diversidad en todas sus dependencias y promueve, genera y construye entornos saludables de trabajo. A lo largo de su trayectoria se ha caracterizado por el cuidado y atención permanente a las necesidades de sus trabajadores, interpretando sus problemáticas e implementando acciones tendientes a moderar y resolver situaciones particulares y/o generales.

La Organización Mundial de la Salud define que un ambiente saludable de trabajo es “aquel en el que los trabajadores y el personal superior colaboran en la aplicación de un proceso de mejora continua para proteger y promover la salud, seguridad y bienestar de todos los trabajadores y la sostenibilidad del lugar de trabajo”.

A través del Programa “**Entorno laboral saludable**”, la Gerencia de Recursos Humanos realiza diversas acciones destinadas a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad; y a la ampliación de garantías que resulten en derechos para los trabajadores de la organización.

Las acciones llevadas a cabo hasta el momento en el marco de este programa son:

### Acciones en favor de la maternidad y paternidad

- Durante el embarazo se entrega material escrito respecto a los cuidados fundamentales en esta etapa y del nacimiento y desarrollo del bebé.
- Se otorgan cuatro medios días para que la persona gestante pueda realizar el curso de parto, y dos medios días, en el caso de la pareja, con el fin de que también pueda asistir al curso elegido.
- Para facilitar la transición entre la maternidad y la vida laboral, se estableció una vuelta escalonada para las madres durante el primer mes. La primera semana, la jornada laboral será de 4 horas, la segunda de 5, la tercera de 6, y la última, de 7 horas diarias.
- Extensión de licencia por paternidad o de la pareja de la madre a diez días corridos.
- Extensión de licencia por maternidad y paternidad de 20 días corridos con goce de haberes para casos de nacimientos múltiples, prematuros o de hijos con diversidad funcional.
- Contribución económica para personal con hijos con discapacidad.

### Acciones en favor de la salud

- Opciones saludables para el personal que recibe vianda.
- Opciones saludables en los merenderos, con provisión de frutas en cada uno de ellos.
- Fomento de alimentación saludable mediante campañas gráficas, a partir de las recomendaciones establecidas por el Ministerio de Salud.
- Reducción de sal y pan en los merenderos.
- En las reuniones de trabajo se pondrán a disposición opciones saludables.
- Para las actividades de capacitación, también se ofrecen opciones saludables que fomenten una adecuada alimentación.

## Fomento de una cultura que abrace la diversidad y erradique la violencia

- Formación en “Diversidad, género y violencia”, con los objetivos de sensibilizar al personal de conducción sobre la perspectiva de género e identificar aquellos roles, estereotipos y signos de violencia que puedan presentarse en las prácticas personales, profesionales e institucionales. En el presente ejercicio se han capacitado 208 personas.

## Taller pre-jubilatorio

El Taller pre-jubilatorio es un trabajo en conjunto del área de Capacitación y el área de Empleo. Tiene como objetivo acompañar el período de transición del personal próximo a jubilarse, brindando distintos recursos personales, psicológicos, sociales y legales, con el fin de adaptarse creativamente al cambio y construcción de un proyecto de vida ante esta nueva etapa.

En esta oportunidad tuvo 7 participantes. La modalidad, debido a las restricciones impuestas por la pandemia, fue virtual, y se han enviado videos, actividades, propuestas interactivas y videollamadas para la participación grupal.

## Índice de Incidencia de Accidentes Laborales

Este índice permite medir la cantidad de accidentes con baja laboral en los últimos 12 meses por cada 1.000 trabajadores. Continuamente se trabaja en la prevención y reducción de los accidentes y enfermedades laborales. En el ejercicio anterior el índice fue del 30,24 mientras que en el actual fue del 25,58, mientras que el índice de incidencia del mercado es de 42,66.

De la comparación se puede observar una evidente mejora respecto al promedio de accidentes en relación al ejercicio anterior y una gran distancia en cuanto al porcentaje actual del mercado.

## Servicio Médico Laboral

El Servicio Médico Laboral de Cooperativa Obrera tiene como objetivo preservar y promover la buena salud del personal. Además, como consecuencia de la pandemia, continuar desarrollando y modificando acciones para adecuarse a las necesidades que planteó



la existencia del COVID-19, a través de disposiciones del Ministerio de Salud, de Trabajo y de otras reglamentaciones estatales.

**CAMPAÑA DE VACUNACIÓN GRATUITA CONTRA LA GRIPE:** se aplicaron 2.121 dosis de la vacuna antigripal para el personal de la entidad.

**CAMPAÑA DE HÁBITOS ALIMENTICIOS SALUDABLES:** realizada en conjunto con la Fundación Cecilia Grierson, la campaña tiene como objetivo concientizar sobre los hábitos saludables y su relación con el peso, como un indicador de salud. Se llevaron a cabo consultas virtuales y difusión de consejos y recomendaciones sobre alimentación y nutrición. Han realizado consultas 80 trabajadores, 24 continúan realizando el Programa, 25 pasaron de Obesidad III a Obesidad II.

**COMITÉ PARA EL TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DEL COVID-19:** compuesto por un grupo multidisciplinario de colaboradores de diferentes áreas, dedicados a las tareas de monitoreo, definición y coordinación de acciones de prevención y contingencia para garantizar la salud de los empleados; llamados, manejo y recolección de datos para la generación de estadísticas, asesoramiento y acompañamiento en el alta y reincorporación del personal afectado por COVID-19.

La cantidad de seguimientos de COVID-19 positivo a lo largo del Ejercicio fue de 2.884 casos.

**LICENCIA ESPECIAL A LAS PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS - GRUPOS DE RIESGO – TRABAJADORES CON HIJOS MENORES CON SUSPENSIÓN DE CLASES:** dependiendo del caso con trabajo remoto.

**ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PROTOCOLOS ANTE SITUACIONES GENERADAS POR LA PANDEMIA.**

- Limpieza y desinfección /sanitización de lugares de trabajo (entrega de alcohol líquido y en gel);
- Protocolo **ventilación**;
- Protocolo de **viajes**;
- Protocolo de toma de **temperatura** a personal propio/asociados;
- Procedimiento de llamados para **aislados** por COVID-19 / Casos Estrechos / Casos sospechosos;
- Recomendaciones para el **manejo de casos** de reinfección y reexposición a SARS-CoV;
- Información y fomento de las **vacunas** contra el COVID-19.

**COMUNICACIONES:** desarrollo de material escrito para poner a disposición del personal referido a información general del

COVID-19, medidas de higiene y lavado de manos, como ser el uso obligatorio de tapa boca-nariz y toma de temperatura; y cartelería para merenderos y espacios comunes (capacidad máxima, distanciamiento).

**COLOCACIÓN DE DEA:** de colocaron dos DEA (desfibrilador externo automático): uno en Sucursal 130 de Villa Gesell y otro en Sucursal 133 de Junín de los Andes.

**CAPACITACIONES:** el Servicio Médico Laboral realizó capacitaciones en RCP y primeros auxilios, en las que participaron 774 personas; y en vida saludable, donde se aconseja sobre elecciones diarias para mejorar y promover la buena salud (alimentación equilibrada, variada y moderada; fomento de actividad física y consumo de agua; campaña contra tabaquismo), alcanzando a 837 empleados; y 90 operadores de DEA.

## Beneficios adicionales para el personal.

### CELEBRACIONES Regalos y festejos

- **Obsequios por casamiento:** se otorgaron 13 órdenes de compra.
- **Obsequios por nacimiento:** 93 regalos otorgados.
- **Obsequios por el Día del Niño:** 2.995 juguetes entregados a 2.065 colaboradores.
- **Almuerzos de la Agrupación de Jubilados:** no se pudieron llevar a cabo debido a las restricciones impuestas por la pandemia.

### BIENESTAR Aportan a la salud y calidad de vida

**Salones propios:** no se han podido utilizar debido a las restricciones del DISPO. Uno de los salones fue cedido al ámbito estatal para que funcione como vacunatorio de COVID-19.

**Mutual Asociados Cooperativa Obrera (MACO):** al cierre del Ejercicio 3.425 de los asociados son empleados de La Coope (directos e indirectos)

**CoopeClub:** otorga descuentos en farmacias, institutos de educación, asociaciones recreativas y sorteos para eventos deportivos, culturales y de interés general.





## ASISTENCIA

### Representan un apoyo económico para el colaborador

**Medicina Prepaga:** 237 colaboradores fueron alcanzados con el beneficio. Además, todo el personal de la Cooperativa tiene descuentos preferenciales con distintas prepagas.

**Descuento en compras de mercaderías:** \$ 125.577.935

**Ayudas económicas:** 1.708 anticipos de sueldos a sola firma en cuotas ajustables.

**Tarjeta BBPS y Coopeplus:** con un trámite ágil se accede al otorgamiento.

**Beneficio escolar complementario para hijos de empleados entre 4 y 17 años:** 2.171 hijos de empleados recibieron este beneficio por un total de \$ 5.210.400

**Reconocimiento al personal que se jubila:** 24 colaboradores.

**Seguro de sepelio:** 3.576 colaboradores alcanzados.

**Servicio de asistencia médica:** 57 empleados accedieron a la bonificación especial.

**Beneficio Mensual al Personal Jubilado (BMPJ):** este beneficio consiste en la creación de un fondo jubilatorio propio, donde el futuro beneficiario debe realizar un aporte mensual en su etapa de empleado activo, el cual se complementa con una contribución similar por parte de Cooperativa; reconociéndose un interés mensual aplicando un índice de actualización de mercado.

Actualmente, el Fondo cuenta con **696 aportantes activos** y **154 beneficiarios** que ya cobran esta renta. El sistema es opcional y el límite para empezar a aportar es de 35 años las mujeres y 40 años los hombres, dando el derecho al cobro con 25 años de antigüedad y un 25% de su última retribución neta.

## BALANCE

### Se relacionan con la vida y trabajo del colaborador

**Licencia por paternidad:** 84 empleados contaron con 10 días corridos por paternidad.

**Licencia por maternidad:** 67 empleadas tuvieron licencia por maternidad, y todas ellas contaron con la vuelta escalonada durante el primer mes.

**Contribución por hijo con discapacidad:** se le otorgó a 46 hijos de nuestro personal, por un monto de \$ 5.100 cada uno.

### Agrupación Jubilados de La Coope

La Agrupación de Jubilados de La Coope incluye a todos aquellos colaboradores que han aportado su dedicación y trabajo para lograr el desarrollo de la entidad.

Al 28 de febrero de 2022 cuenta con **298 jubilados**.

A pesar de la pandemia se realizaron algunas actividades tales como donaciones de mercaderías a la Iglesia San Luis Gonzaga para viandas callejeras y las "Jubiladas Solidarias de los Martes" tejieron, en sus casas, pulóveres y mantas que fueron entregadas a las siguientes instituciones de bien público: Hogar Mamá y yo, Sagrada Familia de Nazareth y Comunidad San Agustín.

Cabe destacar que 20 jubilados participaron en el Programa de Alimentos Solidarios como voluntarios de armado y referentes de instituciones.



En lo referente al Potencial Humano (Estructura Funcional) de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda Limitada, se mencionan como aspectos positivos:

- Continuidad en las medidas y acciones implementadas a efectos de proteger y cuidar a los colaboradores y su familia, ante la situación de crisis sanitaria provocada por el COVID-19.
  - Sostenimiento de una política de personal que promueve:
    - El Desarrollo de una carrera laboral que favorece el crecimiento y el progreso del potencial humano.
    - La capacitación para el logro de competencias.
    - La creatividad, la innovación y la igualdad de oportunidades.
    - La colaboración permanente y comprometida de los equipos de trabajo.
  - Se mantiene una política de no discriminación explícita e implícita por sexo, etnia, edades y cualquier otro tipo que atente contra los derechos humanos, tal lo solicitado por la Alianza Cooperativa Internacional, los ODS y el Pacto Global.
  - Promoción y generación de ambientes de trabajo saludables: Programa Entorno Laboral Saludable Inversión y capacitación permanente para el logro de competencias, adecuando la temática y la metodología a las situaciones del contexto.
  - Beneficios para el personal que superan ampliamente lo establecido por las leyes laborales.
- Propuestas permanentes que tienden a mejorar la calidad de vida del personal y su familia.
  - Inversión y capacitación permanente para el logro de competencias, adecuando la temática y la metodología a las situaciones del contexto.
  - Servicio médico laboral que preserva y promueve la buena salud de las personas que conforman el potencial humano de la Cooperativa.
  - Acompañamiento a los/as colaboradores/as que inician su camino a la jubilación, destacándose dos hechos significativos:
    - Talleres pre-jubilatorios
    - Agrupación de Jubilados de la “Coope”.
  - Política de Personal centrada en un modelo humanista en coincidencia con lo sostenido por la Alianza Cooperativa Internacional y lo solicitado en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
  - Desde la propuesta de los Principios del Pacto Global, se menciona que:
    - Existe cumplimiento de las normas laborales.
    - No existe ninguna forma de trabajo forzoso.
    - No existe trabajo infantil.
    - No se observa discriminación en relación con el empleo y la ocupación.

**Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas,**

Región de la Alianza Cooperativa Internacional



Se destacan avances en la observancia de los

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Nº 3 “Salud y Bienestar”;**  
**Nº 4 “Educación de Calidad”;**  
**Nº 5 “Igualdad de Género”;**  
**Nº 8 “Trabajo Decente y Crecimiento Económico”;**  
**Nº 10 “Reducción de las Desigualdades” y**  
**Nº 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles”.**



# Dictamen de Evaluación del BSCoop.

Para la elaboración del presente Informe de Evaluación Social Cooperativa, correspondiente al **duodécimo Balance Social Cooperativo – Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental - de Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda**, se han utilizado los siguientes procedimientos:

1. Lectura de cumplimiento de disposiciones legales, estatutarias y/o reglamentarias.
2. Comprobaciones matemáticas y contables cotejadas con balances económicos financieros.
3. Lectura y ponderación de los datos otorgados por el Equipo de Responsables Internos y la Administración de la entidad.
4. Reuniones on line con el equipo de responsables Internos y funcionarios superiores.

El encuadre sostenido como referencial para la ponderación ha sido:

- Declaración de Identidad, Valores y Principios Cooperativos de la Alianza Cooperativa Internacional.
- Modelo de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional.
- Principios del Pacto Global de Naciones Unidas.
- Normas ISO 26000 de Responsabilidad Social.
- Plan de la Década Cooperativa de la Alianza Cooperativa Internacional.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas – ODS.

El Modelo de medición de la Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop) responde a los lineamientos establecidos por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional.

Resulta pertinente señalar que la presentación del contenido, a partir de dimensiones, variables e Indicadores y su interpretación, mantiene un hilo conductor sostenido en el proceso continuo, secuenciado y permanente que la Cooperativa viene realizando desde hace más de diez años, siendo esta la “Certificación del duodécimo Balance Social Cooperativo - Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental.”

Los datos e informes emitidos surgen de la ponderación realizada en el período que media entre el 01 de marzo de 2021 al 28 de febrero de 2022, correspondiente al Ejercicio Económico-Social N° 111.

En su evaluación se destacan, de forma permanente, acciones que generan sostenibilidad económica, social y ambiental en cumplimiento de su esencia cooperativa y de lo establecido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU.

El trabajo de análisis de observancia y cumplimiento de los Principios Cooperativos y los avances en los logros de las Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible formulados por Naciones Unidas, se ha realizado en dos instancias:

- Análisis y la evaluación de cada “Principio Cooperativo”, con “Notas” al final de cada uno.
- En el presente Informe Final, donde se destacan aspectos que surgen de la articulación y transversalización de los Principios Cooperativos Universales.

Desde la Auditoría Social Cooperativa se destaca, como hecho saliente y significativo del presente Balance Social Cooperativo, en continuidad con el BSCoop anterior, la capacidad de resiliencia de Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda ante el contexto de Pandemia. Se ratifica por la celeridad y la estrategia para accionar con capacidad de adaptación proactiva frente a las situaciones generadas por el COVID-19. Este hecho se fundamenta en el compromiso de la dirigencia y colaboradores que asumen el rol del cooperativismo ante los desafíos que se plantean en el territorio, tanto local, nacional e internacional.

En el proceso del Ejercicio auditado se resaltan como ejes institucionales y de gestión, en relación al contexto y mejora de los servicios:

- 1.- Apertura de sucursales en nuevos puntos claves de Argentina.
- 2.- Profundización de la digitalización de servicios.

#### **En relación con ello se ponderan como hechos salientes del Ejercicio: Expansión territorial:**

- 9 sucursales nuevas en 4 ciudades de 3 provincias, con presencia en 2 nuevas provincias: Chubut y Santa Fe.
- Apertura de 2 puntos estratégicos: La Plata y Sunchales.
- 70% del total de personas que habitan su área de influencia están asociadas a la Cooperativa.
- Sucursales ubicadas en 70 localidades de 6 provincias argentinas, con un total de 143 sucursales, con presencia en pequeñas poblaciones donde no llegan las grandes cadenas de supermercado:
  - 62% de localidades con menos de 25.000 habitantes.
  - 36% de poblaciones con menos de 10.000 habitantes.
  - 15% de localidades con menos de 5.000 habitantes.
- 98,03% de las operaciones económicas realizadas con personas asociadas, quienes obtuvieron un ahorro de \$ 5.490.623.485 (VACI Asociados).

- Desde la propuesta cooperativa y en coincidencia con lo manifestado por la Alianza Cooperativa Internacional y la Organización de las Naciones Unidas, se destaca:

El Registro de Asociados está integrado en un 52% por mujeres con un total de delegadas que representan el 53%. Este porcentaje se traslada al Consejo de Administración, donde las mujeres tienen una representación del 50%. La presidencia es ejercida por una mujer.

El 23% del Registro de Asociados son personas menores de 35 años.

#### **Profundización de la digitalización de los servicios:**

Este eje hace foco concretamente en comercio electrónico y medios de pagos e infraestructura. En la práctica concreta del territorio este hecho se materializa en:

- La Coope en casa: Llegada a cinco nuevos puntos: San Nicolás, Viedma, La Plata, Monte Hermoso y Necochea. Implementación del pago en línea con tarjeta de crédito.
- Coope Hogar: lanzamiento de categorías exclusivas. Servicio de [www.coopehogar.coop](http://www.coopehogar.coop) en todas las localidades donde está presente la Cooperativa.
- MiCoope: aplicación móvil gratuita con desarrollo 100% propio con el objetivo de simplificar y agilizar las operaciones de las personas asociadas.
- Asociación en línea: iniciativa promovida por la Cooperativa y presentada a la Comisión de Normativa de COOPERAR quien la elevó al INAES con muy buena recepción.
- Fortalecimiento de la Gerencia de Sistemas que garantiza la independencia de la cooperativa con desarrollos propios.

Consolidación económica, patrimonial y financiera de la entidad. Su fortalecimiento patrimonial se tradujo en un crecimiento del 8,34% del Patrimonio Neto.

Compromiso participativo del personal, que denota su pertenencia a esta organización. Se mantuvieron 4.195 colaboradores directos. Si se amplía la mirada a los puestos de trabajo se llega a una cifra de 6.865 puestos de trabajo directo e indirectos, cubriéndose el 82% de los puestos de conducción internamente con su personal. Cabe destacar la política laboral sin distinción de género y el “Programa de entorno laboral saludable”.

Cumplimiento con el objetivo de dinamizar las economías regionales, realizando en el Ejercicio, 1.142 transacciones con entidades de la Economía Social. Este fortalecimiento de las economías locales y regionales favorece la reinversión permanente en cada lugar, dando preferencia en el abastecimiento a proveedores locales, cooperativas y pequeñas y medianas empresas.

Sostenimiento del Círculo de Consumidores, aún en tiempos de pandemia, manteniendo la comunicación con los consumidores.

### Desarrollo de productos de marcas propias destacándose la calidad y los precios. A esos efectos se enuncian, entre otros:

160 nuevos productos.

1.542 referencias a través de 5 marcas propias.

#### Valor Agregado Cooperativo - VAC

Se reitera con contundencia que el Valor Agregado Cooperativo Visibilizado e Invisibilizado facilita una lectura de los beneficios económicos, sociales, educativos, culturales y ambientales a todos los actores sociales de la entidad y sus comunidades, demostrando el “Compromiso Público” y “la diferencia cooperativa”. Visibilizar “la diferencia cooperativa” en su área de influencia permite enumerar – entre otros – los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de su Objeto Social.
- Precio justo. Los precios de la Coope estuvieron en un 3,45% por debajo de la competencia.
- Presencia permanente de la entidad solidaria ante la emergencia sanitaria y económica.
- Programa “Alimentos Solidarios”.
- Sostenimiento de actividades educativas y culturales con modalidades virtuales y presenciales, con contenido de diversas temáticas, en función de las necesidades de las localidades. Se destaca la realización de 422 cursos y talleres.

**Integración cooperativa:** se consolidan aspectos señalados en Informes anteriores:

- Participación permanente nacional e internacional con activa presencia on line y presencial.
- Generación de “Alianzas Estratégicas”, consolidando su presencia institucional en el movimiento cooperativo regional, nacional e internacional.
- Trabajo de integración y colaborativo con cooperativas y otras organizaciones de la “Economía Social”. Relacionamiento con 1.142 entidades de la “Economía Social” manteniéndose transacciones económicas, así como una amplia red a efectos interinstitucionales.
- Presencia altamente comprometida en la Central de Compras de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo.

Alto compromiso con la comunidad que se manifiesta en la profusa cantidad de acciones y actividades que se realizan en función de las necesidades de las personas asociadas, en base a cuatro dimensiones: Alimentación y Salud, Medio Ambiente, Educación y Cultura y Participación en la comunidad.

#### Desarrollo Ambiental Sostenible

En cuanto a desarrollo ambiental sostenible se destaca la adhesión a los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, en relación a la economía circular y reciclar:

- Programa Puntos Limpios: para depositar los residuos previamente clasificados. Se destaca que en la actualidad funcionan 23 puntos limpios distribuidos en 15 localidades.
- No entrega de bolsas camisetas en la totalidad de sus sucursales. Se entregan ecobolsas Ecoop.
- Los desechos tecnológicos (cartuchos, tonner de impresoras y fotocopiadoras) se depositan en el relleno de seguridad pertenecientes a IPES S.A.
- Tratamiento de residuos orgánicos.
- Obtención de biodiesel Ecoop a través del reciclaje y reutilización de aceite vegetal recuperado.
- Utilización de productos biodegradables para la higiene de las dependencias de la cooperativa.
- Adhesión a “La Hora del Planeta”.
- Planta de tratamiento de efluentes líquidos.
- Talleres Ecojuguetes.

Ratificamos que la Responsabilidad Social Cooperativa se valora positivamente en:

- El respeto permanente a los derechos de los/as asociados/as, en aspectos institucionales y de servicios. Se observa un incremento de 139.144 nuevos asociados, totalizando 2.311.232 personas asociadas.
- Articulación de la democracia participativa con base en la democracia representativa. Se destaca como altamente positivo las asistencias a las dos Asambleas celebradas en el Ejercicio, en las que de 120 delegados titulares hubo una asistencia del 90,8% y del 85%, respectivamente.
- Acciones presenciales y on line de promoción y educación, de defensa del consumo, del precio justo y la seguridad alimentaria.
- Incidencia permanente en las políticas públicas en defensa del movimiento cooperativo, con involucramiento de la dirigencia y funcionarios en mostrar “la diferencia cooperativa” y la “identidad cooperativa”.

Consolidación y demostración en los hechos concretos del cumplimiento de su “**Compromiso Público**” que se traduce en acciones concretas llevando a la práctica y lograr los objetivos de:

- 1- “Garantizar el precio justo en beneficio del consumidor y contra acciones comerciales desleales”.
- 2- “Desarrollar productos de marcas propias que favorezcan la economía familiar”.
- 3- “Acercar sus propias sucursales a los lugares donde vive la gente, facilitando la compra en los distintos barrios y localidades de la región, para respetar el sentido de pertenencia de los vecinos”.

- 4- “Controlar la calidad de los productos que comercializa y priorizar la preservación del medio ambiente, contribuyendo, de tal modo, a la buena salud de la población”.

---

- 5- “Atender con la mayor calidez y genuino interés las necesidades y aspiraciones de los consumidores”.

---

- 6- “Reafirmar su identidad de empresa nacional en manos de los propios consumidores y fomentar el ingreso de nuevos asociados como estímulo a la participación democrática”.

---

- 7- “Reinvertir en la región y dar preferencia en su abastecimiento a productores locales”.

---

- 8- “Observar una conducta transparente y ética, cumpliendo con todas las obligaciones laborales, impositivas, comerciales y aduaneras”.

---

- 9- “Promover y realizar actividades sociales, educativas y culturales y de bien público”.

---

- 10- “Defender los derechos del consumidor, sosteniendo al Ser Humano como centro y destinatario de la actividad económica.”

Asimismo se desatacan en la ponderación del Ejercicio auditado:

- Avances que tienden al logro de la eficiencia y la eficacia en la prestación de los productos y servicios. Entre otros:
  - Finalización del nuevo edificio para la operatoria de Informática.
- Creación de dos nuevas Áreas:
  - Gerencia de Asuntos Legales.
  - Área de Información para la Gestión: provee de análisis de la información para facilitar la toma de decisiones.
- Desarrollo de una nueva planta panificadora.

La coherencia entre el ideario cooperativo y el accionar de la dirigencia de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, observándose consolidación de su Responsabilidad Social Cooperativa que queda demostrada en el presente Balance Social Cooperativo desde:

- Cumplimiento del Modelo establecido por Cooperativas de las Américas Región de la Alianza Cooperativa Internacional - ACI –.
- El compromiso con los avances del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en su área concreta de influencia, dando a conocer su esencia e identidad cooperativa, en procura del logro de “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas” (ODS 16), a partir de las metas de los ODS mencionados en el cuerpo del Reporte.

Como puntos de relevancia en relación con la medición de la Responsabilidad Social Cooperativa se destaca:

- Compromiso continuo de la dirigencia y las gerencias en sostener la construcción del Reporte.

---

- Alto compromiso del equipo de Responsables Internos en el trabajo de relevamiento y construcción del documento. Se destaca la convicción y la responsabilidad en relación con la temática.

---

- La comunicación on line sostenida con funcionarios que ha permitido consolidar aspectos que se destacan en el Reporte:
  - Profundización del proceso de transversalizar y articular la Responsabilidad Social Cooperativa en todas las acciones de la entidad.
  - Consolidación de la sistematización de datos y variables que componen las distintas dimensiones del Balance Social Cooperativo.
  - Resulta altamente positivo la construcción que se realiza internamente de este Reporte involucrando a colaboradores desde un enfoque multidisciplinario para la construcción del Balance Social Cooperativo. Esta Auditoría considera que es una forma de profundizar el compromiso con la labor cotidiana y con la propuesta del modelo cooperativo facilitando que las personas se involucren articulando trabajo con proyecto de vida.

Lo antedicho “ut-supra” manifiesta claramente el compromiso de la dirigencia y colaboradores con el ideario cooperativo que se evidencia en las acciones concretas que demuestran coherencia entre el decir y el hacer cooperativo, desarrollándose siempre en forma creciente, manteniendo presentes los “Valores y los Principios Cooperativos Universales”, sosteniendo el equilibrio entre lo empresarial y lo asociativo y teniendo en claro su misión de “Satisfacer necesidades económicas, sociales y culturales de la población, procurando un adecuado equilibrio entre la calidad del servicio y la economía de precios.”

**Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda** es un ejemplo del compromiso que sus dirigentes, funcionarios y personal tienen con la Responsabilidad Social Cooperativa, manteniéndose entre las 300 mayores cooperativas del mundo, según el Coop Monitor.

Esta Auditoría Social Cooperativa destaca especialmente el aporte a la Paz Positiva que realiza Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, de acuerdo a la declaración aprobada en la Asamblea General de Alianza Cooperativa Internacional celebrada en Kigali, en 2019, en cuanto a sumar su aporte a las cooperativas que:

*“...crean empleos, empresas arraigadas en los territorios, dinámicas y duraderas... garantizan la supervivencia, la recuperación, la prosperidad y la preparación de los sustentos individuales y familiares...y las comunidades, en zonas urbanas o rurales; responden adecuadamente a las necesidades sociales en materia de atención, educación, salud... modalidades de consumo, producción y distribución. Las cooperativas ofrecen nuevas oportunidades y opciones a largo plazo para crear riqueza y capital que no son puramente financieras ni restringidas a un número reducido de personas”, es decir, como sostiene el lema para el año 2022 “Las cooperativas construyen un mundo mejor”.*

La lectura de los Indicadores y las variables que componen las Dimensiones propuestas para la evaluación permite aseverar que se mantiene, profundiza y consolida la Responsabilidad Social Cooperativa de Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, enmarcada en el cumplimiento de los Principios Cooperativos Universales y con impacto en las metas propuestas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Bahía Blanca, junio 2022

**Lic. Juan Carlos San Bartolomé**  
Responsable RSCoop y BSCoop  
Cooperativas de las Américas

**Lic. Liliana C. González**  
Responsable RSCoop y BSCoop  
Cooperativas de las Américas

## Mención Especial.

**CERTIFICACIÓN DE CALIDAD EN BALANCE SOCIAL COOPERATIVO  
– COOPERATIVAS DE LAS AMÉRICAS –  
REGIÓN DE LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL**





SiGAMOS CONSTRUYENDO JUNTOS UN MUNDO MEJOR



Auditado y certificado por:

